

**PROPOSTA D'ACORD PER A LA SESSIÓ ORDINÀRIA NÚM. 4/2019  
DEL CONSELL DE GOVERN DE LA UdG RELATIVA A L'APROVACIÓ  
DE LA MEMÒRIA DE REVERIFICACIÓ DEL GRAU EN INFERMERIA**

---

**Exposició de motius:**

Atès que la Comissió de Programació d'Estudis a la sessió 03/19 de 4 d'abril de 2019 va analitzar la memòria de reverificació del grau d'Infermeria i va acordar trametre-la a exposició pública. Atès que ha finalitzat el període d'exposició pública i que no s'han presentat al·legacions.

Atès que la Comissió de Programació d'Estudis a la sessió 04/19 de 23 de maig de 2019 va acordar elevar la memòria d'aquest grau al Consell de Social.

En virtut de tot allò exposat, **es proposa ACORDAR:**

**Únic.** Aprovar la memòria de reverificació del grau d'Infermeria, la qual s'annexa a la present.

El vicerector de Docència i Planificació Acadèmica,

Josep Maria Serra Bonet

Girona, 6 de juny de 2019

**Memoria de Grado en Enfermería**  
**Facultad de Enfermería**  
**Universidad de Girona**  
**Síntesis de las modificaciones que se proponen**

Las modificaciones al título de Grado en Enfermería que se proponen **responden a la pretensión de aportar mejoras en el plan de titulación a través de un proceso de reflexión llevado a cabo por los diferentes equipos de decanato desde la instauración de Grado en Enfermería en la Universidad de Girona en el año 2008. Éstas consisten en** la incorporación de la optatividad en el plan de estudios que supone la modificación del número de créditos de algunas asignaturas obligatorias para tener capacidad crediticia para programar las dos asignaturas optativas que se tiene previsto impartir y para modificar créditos de algunas asignaturas obligatorias; la fragmentación del prácticum en doce asignaturas con menor número de créditos; el cambio de denominación de algunas asignaturas; el desdoblamiento de la asignatura de primer curso *Técnicas y procedimientos/Prácticum* en dos asignaturas denominadas: *Prácticas de simulación clínica 1* y *Prácticum 1 Introductorio*; la impartición de la asignatura de *Lenguaje científico y sistemas de información* en catalán e inglés; la incorporación de los resultados de aprendizaje en todas las asignaturas y módulos como demandan los nuevos modelos de memoria de planes de estudio, **así como, la de una serie de competencias específicas que figuran en el anexo de la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero contenido en el BOE número 174 publicado el 18 de julio de 2008.**

Por lo que se refiere a la optatividad, comentar que la propuesta de incorporación responde al interés de contar con una oferta amplia que permita a los estudiantes cursar, en los dos últimos cursos académicos, aquellas materias que den una mejor respuesta a su interés formativo y que esta propuesta viene motivada por varios aspectos (Anexo 1).

En primer lugar, por el profesorado de la Facultad, por lo que hace referencia a completar la formación de los estudiantes con materias relacionadas con la investigación, con las innovaciones técnicas y/o tecnológicas, con los nuevos modelos de gestión y los roles profesionales, así como con el avance del conocimiento enfermero, que refuercen la adquisición competencial de los mismos. Así mismo, tener la posibilidad de ofrecer alguna asignatura optativa en inglés para favorecer a los estudiantes la adquisición de las competencias lingüísticas requeridas para la certificación de la tercera lengua, requisito indispensable para la obtención del título de grado en Enfermería por la Universidad de Girona.

En segundo lugar, por la petición, por parte de los estudiantes, de poder disponer de asignaturas optativas dentro del plan de estudios que afiancen su conocimiento y habilidades en temáticas específicas vinculadas a su interés formativo y profesional; en tercer lugar, por la pertinencia, manifestada por las organizaciones sanitarias, de poder aportar al estudiante formación orientada a fortalecer aspectos muy concretos del conocimiento enfermero así como a reforzar la adquisición de competencias personales necesarias para mejorar la eficiencia e integración de los estudiantes y titulados en las organizaciones sanitarias. Finalmente, por las recomendaciones realizadas por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) en la anterior evaluación de la memoria de Grado.

La modificación del número de créditos de algunas asignaturas se ha realizado después de un proceso de revisión de todas ellas, para garantizar la coherencia interna entre los contenidos, las competencias, las actividades formativas, la metodología y la evaluación, así como la coherencia externa y horizontal entre todas

las asignaturas de un mismo curso y vertical entre los cuatro cursos de la titulación. Proceso que se ha caracterizado por la participación del profesorado de la titulación de grado que, a través de un diálogo profundo y exhaustivo, ha elegido el modelo de reducción de créditos que ha gozado de un mayor consenso (Anexo 2).

La fragmentación del prácticum de 78 créditos en doce asignaturas, se debe a un interés de mejorar la gestión académica del mismo por lo que se refiere a otorgar una correspondencia entre los créditos y el ámbito de práctica clínica, así como, favorecer al estudiante la gestión y superación del mismo. En la tabla de prácticum que se adjunta (Anexo 3) se puede apreciar el itinerario que realiza el estudiante, a través de la superación de las diferentes asignaturas; los entornos en los que lleva a cabo su aprendizaje; el carácter rotario de algunos prácticum así como los que permiten la posibilidad, por ser optativos y estar ubicados en cuarto curso, de escoger un ámbito determinado según las preferencias formativas u orientaciones profesionales de los futuros graduados. La fragmentación del prácticum sigue garantizando el cumplimiento de las 2.300 horas de práctica clínica que se inició en el curso académico 2017-18.

El cambio de denominación de asignaturas afecta concretamente a cinco. Por una parte, las tres asignaturas de *Técnicas y Procedimientos (I, II y III)* que se imparten, respectivamente, en los tres primeros cursos de la titulación, y que, debido al uso en todas ellas de la simulación clínica se ha considerado oportuno, hacer referencia a esta metodología en el propio título y así, pasan a denominarse *Prácticas de simulación clínica (1, 2 y 3)*. La asignatura *Sistemas de Información y lenguaje científico*, que se imparte en primer curso, invierte el orden de su denominación, *Lenguaje científico y Sistemas de Información*, para visualizar la mayor correspondencia entre los contenidos de la misma, más orientados a la investigación y pasa a impartirse en catalán e inglés para favorecer, junto con la optatividad, la obtención de la competencia lingüística. La asignatura *Enfermería clínica del anciano* modifica su título para denominarse *Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud* para enfatizar la atención enfermera centrada en la persona y estar más acorde a los contenidos de la misma.

El desdoblamiento de la asignatura de primer curso *Técnicas y procedimientos/Prácticum* en dos asignaturas denominadas: *Prácticas de simulación clínica 1* y *Prácticum 1 Introductorio*, responde, por una parte, a la pertinencia de tenerlas diferenciadas ya que ello permite una mejor definición, descripción y planificación de los contenidos, competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje y evaluación y, por otro lado, un cambio de estructura y dotación crediticia que favorece a la adquisición de las competencias de los estudiantes en el ámbito clínico.

La incorporación de los resultados de aprendizaje en todas las materias que se ha llevado a cabo en el proceso de revisión de las asignaturas. En éste, se ha proporcionado al profesorado responsable de las mismas la relación de competencias generales, transversales y específicas que también se han completado, así como una propuesta de incorporación de metodologías docentes, actividades formativas y resultados de aprendizaje revisada por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Girona y el Gabinete de Planificación y evaluación de la misma institución (Anexo 4).

Finalmente, comentar que, por lo que hace referencia a las competencias, se han mantenido las dieciocho competencias generales que los estudiantes deben adquirir con la titulación, se han completado las competencias transversales, y se han añadido las competencias específicas de los diferentes módulos, que según la Orden CIN/2134/2008, debe contener el plan de estudios y que aportan mayor correspondencia con los resultados de aprendizaje también incorporados en esta revisión de la memoria de Grado en Enfermería.

**Anexo 1.** Resumen de asignaturas optativas por curso y semestres

Código asignatura	Asignatura optativa	Créditos	Curso	Temporalidad
AS38	Abordaje enfermero de la sexualidad en el ciclo vital	3	3 o 4	S
AS39	Adicciones	3	3 o 4	S
AS40	Aprender a cuidarme para cuidar	3	3 o 4	S
AS41	Atención integral a las personas con heridas crónicas	3	3 o 4	S
AS42	Atención urgente en salud mental	3	3 o 4	S
AS43	Cuidados enfermeros en la atención de las personas mayores con síndromes geriátricos	3	3 o 4	S
AS44	Educación para la salud	3	3 o 4	S
AS45	Enfermedades tropicales y salud internacional	3	3 o 4	S
AS46	Enfermería de práctica clínica avanzada	3	3 o 4	S
AS47	Gestión de las emociones	3	3 o 4	S
AS48	Inglés para enfermería	3	3 o 4	S
AS49	La enfermera desde el pensamiento crítico y centrada en la persona	3	3 o 4	S
AS50	Lectura crítica de la evidencia científica	3	3 o 4	S
AS51	Métodos y técnicas en investigación cualitativa en enfermería	3	3 o 4	S
AS52	Promoción del envejecimiento activo y saludable en las personas mayores	3	3 o 4	S
AS53	Salud y multiculturalidad	3	3 o 4	S
AS54	Terapias complementarias	3	3 o 4	S
AS55	Toma de decisiones con datos	3	3 o 4	S

**Anexo 2.** Correspondencia de las asignaturas según planes de estudio

ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE		ASIGNATURAS NUEVO PLAN		
Denominación	Créditos ECTS		Denominación	Créditos ECTS
Anatomofisiología	9	M1	Anatomofisiología	9
Nutrición, metabolismo y bioquímica	6	M2	Nutrición metabolismo y bioquímica	6
Bioestadística, epidemiología y demografía	9	M2	Bioestadística, epidemiología y demografía	9
Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6	M3	Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6
Sistemas de información y lenguaje científico	6	M4	Lenguaje científico y sistemas de información	6
Bases conceptuales del conocimiento enfermero	6	M5	Bases conceptuales del conocimiento enfermero	6
Atención de enfermería a la persona sana	12	M5	Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital	9
Técnicas y procedimientos. Prácticum 1	6	M9	Prácticas de simulación clínica I	3
		M10	Prácticum 1. Introductorio	6
Fisiopatología	6	M1	Fisiopatología	6
Psicología aplicada a las alteraciones de la salud	6	M3	Psicología aplicada a las alteraciones de salud	6
Farmacología clínica y terapéutica	6	M4	Farmacología clínica y terapéutica	6
Actuación en urgencias y emergencias	6	M4	Actuación en urgencias y emergencias	6
Enfermería clínica del adulto I	10	M6	Enfermería clínica del adulto I	9
Ética y legislación en la atención de enfermería	5	M6	Ética y legislación en la atención de enfermería	3
		M6	Atención enfermera en salud mental I	3
Enfermería comunitaria I	6	M6	Enfermería comunitaria I	6
Técnicas y procedimientos 2	4	M9	Prácticas de simulación clínica II	3
Prácticum 2	11	M10	Prácticum 2. Entorno comunitario	6
		M10	Prácticum 3. Entorno hospitalario	6
Atención de enfermería en salud mental	4	M7	Atención enfermera en salud mental II	3
Gestión en enfermería	5	M7	Gestión de enfermería	3
		M12	Enfermería de práctica clínica avanzada	3
Enfermería comunitaria II	6	M7	Enfermería comunitaria II	6
Enfermería clínica del anciano	3	M8	Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud	3
Enfermería clínica del adulto II	9	M8	Enfermería clínica del adulto II	9
Enfermería clínica materno-infantil	9	M8	Enfermería clínica materno-infantil	9
Técnicas y procedimientos 3	4	M9	Prácticas de simulación clínica III	3
Prácticum 3	19	M10	Prácticum 4. Entorno hospitalario avanzado	6

		M10	Prácticum 5. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	6
Prácticum 4	19	M10	Prácticum 7. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 8. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 9. Entorno específico	6
Prácticum 5	24	M10	Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado	6
		M10	Prácticum 11. Optativo	9
		M10	Prácticum 12. Optativo. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	9

**Anexo 3.** Distribución del prácticum por cursos, asignaturas y temáticas

<b>Curso</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Temática Prácticum</b>
Primer	Prácticum 1. Introdutorio	Gerontología y geriatría
Segundo	Prácticum 2. Entorno comunitario	Comunitaria
Segundo	Prácticum 3. Entorno hospitalario	Hospitalización
Tercer	Prácticum 4. Entorno hospitalario avanzado	Hospitalización
Tercer	Prácticum 5. Entorno específico	Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Tercer	Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum 7. Entorno específico	Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum 8. Entorno específico	Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum 9. Entorno específico	Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado	Comunitaria
Cuarto	Prácticum 11. Optativo	Bloques (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental / Comunitaria / Hospitalización/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum 12. Optativo. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	Bloques (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental / Comunitaria / Hospitalización/ Sociosanitario)

## **Anexo 4. COMPETENCIAS**

Las competencias básicas o generales de la titulación de Grado en Enfermería, que se exponen a continuación, son las que figuran publicadas en el BOE número 174 del 18 de julio de 2008 en donde se explicita la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

*Se han desarrollado teniendo en cuenta las directrices europeas: Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013; y la Orden CIN 2134/2008 de 3 de julio que habilitan para el ejercicio de la profesión de enfermero de cuyo anexo se han incorporado parte de estas competencias específicas.*

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES11 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos y conocer la estructura y función del cuerpo humano.

CES12 - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CES13 - Identificar los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

CES14 - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados.

CES15 - Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

CES16 - Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CES17 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CES18 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes

etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CES20 - Analizar las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CES21 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CES22 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CES25 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

CES26 - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CES27- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CES28 - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

CES29 - Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y reconocer sus manifestaciones, analizando los datos de valoración del niño, identificando los problemas y las complicaciones que pueden presentarse.

CES30 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CES31 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CES33 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CES39- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CES40 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

## A) Actividades formativas

Dentro de las actividades formativas se contemplan:

-*Presentaciones orales*: Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).

-*Redacción de informes y documentos técnicos*: Exposición por escrito de las circunstancias observadas en el examen de la cuestión que se considera, con explicaciones detalladas que certifican lo que se aporta. Documento que describe el estado de un problema científico.

-*Trabajo independiente tutorizado*: Es aquel que se realiza sin la participación directa del docente responsable del proceso de aprendizaje, pero con la orientación del mismo. Es cuando el estudiante puede relacionar correctamente el planteamiento de la tarea con los métodos a seguir para realizarla, cuando puede aplicar sus conocimientos y capacidades para realizarla sin necesidad de que el profesor intervenga directamente para orientar cada detalle.

-*Clase magistral o expositiva*: Exposición de los contenidos de la asignatura.

-*Cuestionarios y test*: Documento formado por un conjunto de preguntas redactadas de forma coherente, organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas puedan ofrecer la información que se pretende obtener.

-*Talleres*: Sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado para la elaboración de un trabajo práctico final que se suele realizar en equipo. Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento.

-*Análisis de casos simulados o reales*: Planteamiento de una situación, real o simulada, en la que tiene que trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

-*Trabajos en equipo*: Grupo de personas trabajando de manera coordinada en la ejecución de un proyecto. El equipo responde del resultado final, cada miembro está especializado en un área determinada que afecta al proyecto y es responsable de un cometido.

-*Prácticas externas/entorno laboral*: Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario.

-*Prácticas de simulación clínica*: Aplicación, en un contexto profesional simulado, de conocimientos y habilidades del ámbito clínico.

-*Tutorías personalizadas*: Intervenciones orientadas a potenciar las capacidades de los estudiantes, fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje y proporcionar orientación académica que les ayude en la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación

-*Tutorías en grupos pequeños*: Actividad, de gran efectividad, que permite al profesor centrarse exclusivamente en un grupo pequeño de estudiantes, por lo general en una sala o área de trabajo separada, y que proporciona un mayor apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico. También puede ser usada como una estrategia más general para garantizar avances efectivos o para enseñar temas o habilidades más difíciles.

-*Resolución de ejercicios/casos*: Formulación o análisis, resolución y debate de un problema/caso o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.

-*Búsqueda de información*: Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de casos o ejercicios a realizar por parte del estudiante.

-*Portafolio*: Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que le capacitan para un desarrollo profesional satisfactorio.

-*Diario reflexivo*: Técnica de assessment orientada a recopilar, organizar, resumir e interpretar información sobre el objeto de análisis, siendo en este caso la formación práctica del estudiante en el ámbito clínico.

-*Lectura y comentario de textos*: Explicación de la necesaria conexión entre expresión

y contenido. Proceso activo de ejercitación intelectual que ayuda a comprender aquello que se estudia y, por tanto, facilita su interpretación; desarrolla la capacidad crítica de análisis y síntesis y potencia los recursos intelectuales como la capacidad de memoria, de abstracción, de observación, de relación de conocimientos, etc.

-*Seminario*: Trabajo en profundidad de un tema monográfico en grupos reducidos. Ampliación y relación de los contenidos dados a las sesiones magistrales con el quehacer profesional.

-*Aprendizaje basado en problemas*: Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de una manera colaborativa.

-*Aprendizaje previo de los contenidos teóricos*: Actividad individual resultado de procesos cognitivos personales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones, se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron.

-*Evaluación de competencias objetiva y estructurada*: Formato valorativo que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas.

-*Mapa conceptual*: Técnica que proporciona una sinopsis de un tema en específico. Los nuevos conceptos son adquiridos por descubrimiento y por aprendizaje receptivo.

-*Práctica comunitaria*: Acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos orientados a que los individuos, familia y comunidad adquieran habilidades, hábitos y conductas que aumenten el autocuidado en el marco de la atención primaria de la salud.

-*Role-playing*: Dinámica en grupo que permite el aprendizaje a través de la dramatización o simulación de roles en una situación o caso particular de la vida real y que al final permite a los integrantes y al público realizar un debate sobre la actuación de cada uno.

## **B) Metodologías docentes**

Las metodologías docentes que se utilizan en la titulación son:

-*Aprendizaje basado en problemas (ABP/PBL)*: Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de una manera colaborativa.

-*Aprendizaje por proyectos*: Modelo de enseñanza fundamentado en la utilización de proyectos auténticos y realistas, basados en una cuestión, tarea o problema altamente motivador y envolvente, relacionados directamente al contexto de la profesión, mediante el cual los alumnos desarrollan competencias en un enfoque colaborativo en busca de soluciones.

-*Aprendizaje cooperativo*: Trabajo con grupos reducidos de estudiantes, con fines socio-afectivos, a través del cual los estudiantes se ayudan para lograr una meta.

-*Gamificación*: Aprendizaje que transpone la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados e integra conocimientos, mejora habilidades y recompensa acciones concretas.

-*Aprendizaje reflexivo*: Proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el objetivo de mejorarlo.

-*Clase inversa*: Nuevo modelo pedagógico que ofrece un enfoque integral para incrementar el compromiso y la implicación del estudiante en la enseñanza, haciendo que forme parte de su creación, permitiendo al profesor dar un tratamiento más individualizado. Concepción de que el estudiante puede obtener información en un tiempo y lugar que no requiere la presencia física del profesor.

-*Role playing*: Dinámica en grupo que permite el aprendizaje a través de la dramatización o simulación de roles en una situación o caso particular de la vida real y que, al final, permite a los integrantes y al público realizar un debate sobre la actuación de cada uno.

-*Mapa conceptual*: Técnica usada para dar una sinopsis de un tema en específico. Los nuevos conceptos son adquiridos por descubrimiento y por aprendizaje receptivo.

-*Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)*: Uso de una lengua extranjera como medio de aprendizaje de contenidos no relacionados con la lengua en sí. Proceso que implica utilizar la lengua extranjera como vehículo de enseñanza de contenidos curriculares y, al mismo tiempo, desarrollar la competencia necesaria de la lengua en cuestión.

-*Clase magistral o expositiva*: Exposición de los contenidos de la asignatura.

-*Ejercicios de evaluación previos*: Actividades valorativas que permiten identificar el estado del conocimiento y de habilidad de los estudiantes antes de llevar a cabo una determinada actividad formativa.

-*Prácticas clínicas*: Aprendizaje basado en la práctica clínica que pretende fomentar la reflexión, el pensamiento crítico el juicio clínico vinculado a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Hay una conexión académica con las asignaturas teórico-prácticas y se lleva a cabo en sesiones clínicas en las prácticas clínicas. Esta actividad formativa permite adquirir las competencias relacionadas con el saber, el saber hacer y el saber estar en los distintos ámbitos de actuación de la enfermera.

-*Prácticas simulación clínica*: Estrategia que reproduce en un laboratorio, una situación ficticia basada en situaciones laborales reales en las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta. Aplicación, en un contexto simulado, de conocimientos y habilidades del ámbito clínico.

-*Seminarios*: Trabajo en profundidad de un tema monográfico en grupos reducidos. Ampliación y relación de los contenidos dados a las sesiones magistrales con el quehacer profesional.

Con el objetivo de garantizar el óptimo desarrollo de estas metodologías docentes y actividades formativas, la Facultad pone a disposición recursos, métodos y dinámicas muy diversas, heterogéneas y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje, como, por ejemplo:

- Laboratorios de simulación dotados con la última tecnología y con la plataforma *learning space*.
- Aulas equipadas con tecnologías multimedia, pizarras digitales, teleconferencias, etc. apropiadas para realizar sesiones magistrales con grupos grandes y seminarios con grupos medianos.
- Aulas con tecnologías multimedia apropiadas para prácticas a través de TIC.
- Aulas para grupos reducidos donde se trabaja el aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Contenidos multimedia que facilitan un aprendizaje ágil, claro y adaptado a cada situación.
- Herramientas de comunicación social orientadas al trabajo colaborativo (blogs, wikis, etc.).
- Estancias en instituciones donde los estudiantes realizan el aprendizaje clínico tutorizado desde el primer curso de la titulación.

### **C) Sistemas de evaluación**

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Girona ha adoptado la evaluación continua como una forma de entender la evaluación educativa en todas las etapas de aprendizaje de los estudiantes, que permite al profesorado gestionar, de una manera inclusiva, las diferencias entre ellos. La evaluación continua, que consiste en evaluar al estudiante durante todo el curso para tutelar su rendimiento e ir haciendo modificaciones en los métodos educativos, exige, no solo, al final del proceso de aprendizaje la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, sino que, a lo largo del curso se planifica una periodicidad de actividades de carácter evaluable, que facilitan la adquisición y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse, respectivamente. De esta forma, el profesorado puede realizar un mayor y mejor seguimiento del progreso en el aprendizaje del estudiante.

La evaluación continua incluye la evaluación de tipo diagnóstico, formativa, sumativa, informal, cualitativa y cuantitativa. Las actividades de evaluación, que se contemplan en las asignaturas del plan de estudio, responden a estos diferentes sistemas de evaluación que se exponen a continuación.

*-Evaluación diagnóstica o inicial:* Evaluación que se realiza antes de enseñar una materia nueva y tiene el objetivo de evaluar los conocimientos y competencias previas con los que cuenta el estudiante. En el plan de titulación, **las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- Los ejercicios de evaluación previos.

*-Evaluación formativa:* Evaluación que se basa en un proceso continuo que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta u objetivo. Esto permite al docente identificar dónde se encuentran, conocer con qué dificultades se enfrentan en su proceso de aprendizaje y determinar hacia dónde deben dirigirse para alcanzar su objetivo final. En el plan de titulación, **las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- Las tutorías personalizadas.
- Las tutorías en pequeños grupos.
- La coevaluación.
- La autoevaluación.
- El diario reflexivo.

*-Evaluación sumativa:* Evaluación que se encarga de medir el resultado de los estudiantes después de un proceso de aprendizaje. En el plan de titulación, **las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- Las prácticas externas.
- La evaluación de competencias objetiva y estructurada.
- La evaluación de las prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La participación en seminarios.

*-Evaluación informal:* Evaluación basada en el empleo de técnicas de enseñanza de observación diaria del comportamiento individualizado del estudiante y de su interrelación con el grupo. En el plan de titulación, **las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- La coevaluación.
- La evaluación práctica.
- La evaluación práctica comunitaria.
- La evaluación de las prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La participación en seminarios.
- Las prácticas externas.
- El trabajo en equipo.

*-Evaluación cualitativa:* Evaluación que no sólo tiene en cuenta lo que se aprendió, sino también la forma en la que se aprende y el fin para el que se aprende, es decir, si los conocimientos adquiridos tienen una aplicación práctica real. En el plan de titulación, **las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- Los análisis y resolución de casos.
- El aprendizaje basado en problemas.
- La autoevaluación.
- La comunicación oral en lengua inglesa.
- El diario reflexivo.
- La evaluación de competencias objetiva y estructurada.
- Los ejercicios de autoevaluación.
- La evaluación de actividades de lectura crítica.
- La evaluación de trabajos.
- La evaluación práctica.
- La evaluación de práctica comunitaria.
- La evaluación de prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La evaluación de seminarios.
- La evaluación de competencias lingüísticas.

- Las prácticas externas.
- La interpretación de textos científicos.
- La lectura y uso de la lengua inglesa.
- La presentación oral.
- La resolución de casos/problemas.
- El trabajo en equipo.
- Los trabajos de investigación y análisis.

-*Evaluación cuantitativa*: Evaluación que sólo tiene en cuenta los conocimientos aprendidos con una valoración o cálculo matemático. En el plan de titulación, las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:

- El análisis y resolución de casos.
- El aprendizaje basado en problemas.
- La autoevaluación.
- Los cuestionarios test.
- El diario reflexivo.
- La evaluación de competencias objetiva y estructurada.
- Los ejercicios de autoevaluación.
- La evaluación de conocimientos teóricos.
- La evaluación de trabajos.
- La evaluación del proyecto.
- La evaluación de las prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La evaluación de seminarios.
- La evaluación de competencias lingüísticas.
- El portafolio.
- Las prácticas externas.
- La presentación oral.
- Las pruebas escritas.
- La resolución de casos/problemas.
- Los trabajos de investigación y análisis.



## MEMORIA DE GRADO EN ENFERMERÍA

Marzo 2019

**Universidad solicitante:** Universidad de Girona

**Centro responsable:** Facultad de Enfermería

**Denominación del título:**

Grado universitario en Enfermería por la Universidad de Girona

**Rama de conocimiento:**

Ciencias de la Salud

**Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de habilitación:** Sí, profesión regulada: Enfermero/a según las normas de regulación:

- Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008
- Norma: Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008

## Índice:

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación .....	4
3. Objetivos.....	23
4. Acceso y admisión de los estudiantes.....	28
5. Planificación de las enseñanzas .....	49
6. Personal académico .....	71
7. Recursos materiales y servicios .....	73
8. Resultados previstos .....	74
9. Sistema de garantía de calidad.....	77
10. Calendario de implantación .....	77

- ANEXO I

## 1. Descripción del título

**1.1. Denominación:** Grado universitario en Enfermería por la Universidad de Girona.

**Listado de especialidades:**

**Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**ISCED 1:** Enfermería y atención a enfermos

**ISCED 2:** Salud

**Profesión regulada para la que capacita el título:** Enfermero/a

Enfermero, según el BOE nº 21280 con fecha de 22/11/2003, Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

**Profesión regulada según resolución:** Enfermera

**1.2. Distribución de créditos en el título:**

**Créditos ECTS totales:** 240 ECTS

**Créditos de formación básica:** 60 ECTS

**Créditos de formación obligatoria:** 78 ECTS

**Créditos de formación optativa:** 6 + 6 (RA) ECTS

**Créditos de prácticas externas:** 78 ECTS (32,5%)

**Créditos de trabajo de fin de grado:** 12 ECTS

**1.3. Modalidad de enseñanza:** Presencial

**Centro de impartición:** Facultad de Enfermería

**Períodos de docencia:** de septiembre a junio los cuatro cursos académicos

**Lenguas utilizadas durante la formación:** El catalán será la lengua en la que mayoritariamente se impartirán las clases, aunque habrá docencia en castellano e inglés. La documentación que se entregará o recomendará a los estudiantes será indistintamente en las tres lenguas: catalán, castellano y/o inglés. Comentar que, cuando los estudiantes de nueva incorporación desconocen la lengua catalana, el profesorado utiliza la lengua española para atenderles y para impartir la docencia con el objetivo de facilitar su adaptación, comprensión y el proceso de aprendizaje.

**1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:** 130

**Primer año:** 130 plazas

**Segundo año:** 130 plazas

**Tercer año:** 130 plazas

**Cuarto año:** 130 plazas

**1.5. Criterios y requisitos de matriculación:**

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación.

### **Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:**

Los estudiantes que se matriculen por vez primera lo deben hacer exclusivamente de los créditos de primer curso. Como mínimo tienen que matricularse de 30 créditos.

Exceptuando el primer año, los estudiantes deben matricularse de un mínimo de 24 créditos, salvo que el número de créditos pendientes para finalizar los estudios sea inferior o que los requisitos de matriculación en los estudios lo impidan.

Para continuar los mismos estudios, todos los estudiantes tienen que superar en los dos primeros años académicos asignaturas o módulos con un valor total mínimo de 30 créditos. En caso contrario, no podrán continuar estos estudios en la Universidad de Girona (UdG). A estos efectos no computan los créditos reconocidos.

Los estudiantes que se hayan matriculado por primera vez en unos estudios y en el primer año académico no aprueben 30 créditos sólo podrán matricularse en el segundo año académico de créditos de primer curso.

Los estudiantes disponen de tres convocatorias de calificación para superar cada asignatura o módulo (se establece una convocatoria de calificación por año académico). En caso de que el estudiante no supere la asignatura o módulo en la tercera convocatoria podrá solicitar una cuarta y última convocatoria de gracia a la dirección del centro docente.

### **Normas de permanencia:**

Las normas de permanencia vigentes pueden consultarse en la página web que se indica a continuación:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

### **1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:**

Se sigue la normativa vigente regulada por el R. D. 1044/2003, de 1 de agosto (BOE 218, de 11 de sept. de 2003), y la Orden ECI/2514/2007, de 13 de agosto (BOE 200, de 21 de agosto de 2007).

## **2. Justificación**

Las modificaciones al título de Grado en Enfermería que se proponen, y que se exponen con detalle en el apartado 5 *Planificación de las enseñanzas* de esta memoria, **responden a la pretensión de aportar mejoras en el plan de titulación a través de un proceso de reflexión llevado a cabo por los diferentes equipos de decanato desde la instauración de Grado en Enfermería en la Universidad de Girona en el año 2008. Éstas consisten en la incorporación de la optatividad en el plan de estudios que supone la modificación del número de créditos de algunas asignaturas obligatorias para tener capacidad crediticia para programar las dos asignaturas optativas que se tiene previsto impartir y para modificar créditos de algunas asignaturas obligatorias; la fragmentación del prácticum en doce asignaturas con menor número de créditos, el cambio de denominación de algunas asignaturas; el desdoblamiento de la asignatura de primer curso *Técnicas y procedimientos/Prácticum* en dos asignaturas denominadas: *Prácticas de simulación clínica 1* y *Prácticum 1 Introductorio*; la impartición de la asignatura de *Lenguaje científico y sistemas de información* en catalán e inglés; la incorporación de los resultados de aprendizaje en todas las asignaturas y módulos como demandan los nuevos modelos de memoria de planes de estudio **así como la de una serie de competencias específicas que****

figuran en el anexo de la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero contenido en el BOE número 174 publicado el 18 de julio de 2008

Por lo que se refiere a la optatividad, comentar que la propuesta de incorporación responde al interés de contar con una oferta amplia que permita a los estudiantes cursar, en los dos últimos cursos académicos, aquellas materias que den una mejor respuesta a su interés formativo y que esta propuesta viene motivada por varios aspectos.

En primer lugar, por el profesorado de la Facultad, por lo que hace referencia a completar la formación de los estudiantes con materias relacionadas con la investigación, con las innovaciones técnicas y/o tecnológicas, con los nuevos modelos de gestión y los roles profesionales, así como con el avance del conocimiento enfermero, que refuercen la adquisición competencial de los mismos. Así mismo, tener la posibilidad de ofrecer alguna asignatura optativa en inglés para favorecer a los estudiantes la adquisición de las competencias lingüísticas requeridas para la certificación de la tercera lengua, requisito indispensable para la obtención del título de grado en Enfermería por la Universidad de Girona.

En segundo lugar, por la petición, por parte de los estudiantes, de poder disponer de asignaturas optativas dentro del plan de estudios que afiancen su conocimiento y habilidades en temáticas específicas vinculadas a su interés formativo y profesional; en tercer lugar, por la pertinencia, manifestada por las organizaciones sanitarias, de poder aportar al estudiante formación orientada a fortalecer aspectos muy concretos del conocimiento enfermero así como a reforzar la adquisición de competencias personales necesarias para mejorar la eficiencia e integración de los estudiantes y titulados en las organizaciones sanitarias. Finalmente, por las recomendaciones realizadas por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) en la anterior evaluación de la memoria de Grado.

La modificación del número de créditos de algunas asignaturas se ha realizado después de un proceso de revisión de todas ellas, para garantizar la coherencia interna entre los contenidos, las competencias, las actividades formativas, la metodología y la evaluación, así como la coherencia externa y horizontal entre todas las asignaturas de un mismo curso y vertical entre los cuatro cursos de la titulación.

La fragmentación del prácticum de 78 créditos en doce asignaturas, se debe a un interés de mejorar la gestión académica del mismo por lo que se refiere a otorgar una correspondencia entre los créditos y el ámbito de práctica clínica, así como favorecer al estudiante la gestión y superación del mismo. **La superación progresiva de estas asignaturas dibuja el itinerario del estudiante en los diversos entornos clínicos en los que lleva a cabo su aprendizaje; realizando prácticums de carácter rotario así como los que permiten la posibilidad, por ser optativos y estar ubicados en cuarto curso, de escoger un ámbito determinado según las preferencias formativas u orientaciones profesionales de los futuros graduados. La fragmentación del prácticum sigue garantizando el cumplimiento de las 2.300 horas de práctica clínica que se inició en el curso académico 2017-18.**

El cambio de denominación de asignaturas afecta concretamente a cinco. Por una parte, las tres asignaturas de *Técnicas y Procedimientos* (I, II y III) que se imparten, respectivamente, en los tres primeros cursos de la titulación, y que, debido al uso en todas ellas de la simulación clínica se ha considerado oportuno, hacer referencia a esta metodología en el propio título y así, pasan a denominarse *Prácticas de simulación clínica* (1, 2 y 3). La asignatura *Sistemas de Información y lenguaje científico*, que se imparte en primer curso, invierte el orden de su denominación, *Lenguaje científico y Sistemas de*

*Información*, para visualizar la mayor correspondencia entre los contenidos de la misma, más orientados a la investigación y pasa a impartirse en catalán e inglés para favorecer, junto con la optatividad, la obtención de la competencia lingüística. La asignatura *Enfermería clínica del anciano* modifica su título para denominarse *Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud* para enfatizar la atención enfermera centrada en la persona y estar más acorde a los contenidos de la misma.

El desdoblamiento de la asignatura de primer curso *Técnicas y procedimientos/Prácticum* en dos asignaturas denominadas: *Prácticas de simulación clínica 1* y *Prácticum 1 Introductorio*, responde, por una parte, a la pertinencia de tenerlas diferenciadas ya que ello permite una mejor definición, descripción y planificación de los contenidos, competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje y evaluación y, por otro lado, un cambio de estructura y dotación crediticia que favorece a la adquisición de las competencias de los estudiantes en el ámbito clínico.

La incorporación de los resultados de aprendizaje en todas las materias se ha llevado a cabo en el proceso de revisión de las asignaturas. En éste, se ha proporcionado al profesorado responsable de las mismas la relación de competencias generales, transversales y específicas, así como una propuesta de metodologías docentes, actividades formativas y resultados de aprendizaje revisada por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Girona y el Gabinete de Planificación y evaluación de la misma institución.

Finalmente, comentar que, por lo que hace referencia a las competencias, se han mantenido las dieciocho competencias generales que los estudiantes deben adquirir con la titulación, se han completado las competencias transversales, y se han añadido las competencias específicas de los diferentes módulos, que según la Orden CIN/2134/2008, debe contener el plan de estudios y que aportan mayor correspondencia con los resultados de aprendizaje también incorporados en esta revisión de la memoria de Grado en Enfermería.

## **2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña.**

### **Importancia de los estudios de Enfermería**

El interés del título se articula, especialmente, en tres ejes. Por una parte, por el derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria de todos los ciudadanos que establece la Constitución Española de 1978, en su artículo 43, cuyos principios y criterios sustantivos se regulan por la Ley 14/1986, General de Sanidad y se concretan en la financiación pública, la universalidad y gratuidad de los servicios sanitarios en el momento del uso; los derechos y deberes definidos para los ciudadanos y para los poderes públicos; la descentralización política de la sanidad en las Comunidades Autónomas; la prestación de una atención integral de la salud procurando altos niveles de calidad debidamente evaluados y controlados y la integración de las diferentes estructuras y servicios públicos al servicio de la salud en el Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, por los propios cambios sociodemográficos que la sociedad ha experimentado en los últimos años de entre los que cabe destacar la crisis del modelo económico; los cambios educativos y del mercado laboral; los movimientos migratorios; el envejecimiento de la población y las nuevas tecnologías, aspectos que conforman un escenario caracterizado por un aumento de personas con más necesidades sanitarias y sociales que quieren involucrarse en el proceso de atención y la necesidad de tener profesionales, altamente cualificados, que, en el ámbito social y sanitario, apoderen a las personas en la gestión de su salud y bienestar y provean de los cuidados necesarios.

En los próximos años, la estructura de la población será más envejecida, la población infantil disminuirá debido a una reducción de nacimientos y la población de ancianos aumentará, tanto por el aumento de la esperanza de vida como por la llegada de las generaciones completas.

La Organización Mundial de la salud (2008), en este contexto económico, sanitario, social, demográfico y epidemiológico, recomendó revisar y transformar los modelos de atención con el fin de responder a los nuevos retos que surgen y tomar acciones transversales, integradas e interdepartamentales orientadas a la prevención, a la promoción y la atención centrada en la persona y la comunidad y la población con una visión comunitaria y poblacional.

La población presentará más problemas de salud crónicos y discapacidades dado que, según datos del Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña del 2018 (Encuesta de Salud de Cataluña), el 37,7% de la población sufre una enfermedad o un problema crónico de salud (34,6% hombres y 40,6% mujeres y aumento de la prevalencia en los grupos de edad más avanzados) y la presencia de las discapacidades sigue el mismo patrón, siendo más notoria en las mujeres y presentando un incremento relacionado con la edad. Al mismo tiempo, la población tendrá más necesidades sociales por lo que habrá que dar respuesta a una población más frágil, atención que recae, especialmente, en los profesionales del ámbito de la salud y, concretamente, por su ámbito competencial, en los enfermeros y enfermeras.

Finalmente, destacar la pertinencia del título de Grado en Enfermería dentro del contexto de la programación del sistema universitario dado que las propias demandas sociosanitarias de atención a la ciudadanía apelan a la verdadera misión de la universidad que es la mejora permanente de la sociedad a través del conocimiento y aportando, mediante la docencia, la investigación y la transferencia de los resultados de I+D, titulados competentes en su labor profesional y que han de ser motor de cambio social.

En el momento actual, es importante que la enfermera/o sea capaz de promover una visión compartida y una filosofía de cuidados que guíe la acción y preserve los valores humanistas y éticos del cuidar; integrando en su formación actitudes y comportamientos que reflejen el respeto a la vida, al ser humano, y a su dignidad; rechazando la violencia en todas sus formas y la adhesión a principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y tolerancia, teniendo como referente el desarrollo sostenible, la diversidad cultural y el desarrollo de la cultura por la paz. En el aspecto científico la enfermera/o ha de estar formada para dar respuestas a las nuevas situaciones de salud y, a través de la investigación, generar conocimientos e innovación para satisfacer las necesidades de cuidados de las personas y comunidades. Según el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), la difusión de la investigación de enfermería sobre su valor y rentabilidad es un componente vital para defender e influir en las políticas de salud (CIE, 2015).

Para avalar las argumentaciones relacionadas con el interés del título, se aportan datos sobre el Consejo General de Enfermería de España; la Organización Mundial de la Salud (OMS); el Instituto Nacional de Estadística; el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD); el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

El *Informe sobre recursos humanos sanitarios en España y la Unión Europea 2015* realizado por el Gabinete de Estudios del Consejo General de Enfermería de España, en los ámbitos nacional y europeo, ya ponía de manifiesto que España ocupaba el número 28 en la Unión Europea y que necesitaba 131.040 enfermeras más de las que tenía en aquel momento, lo que suponía un incremento del 46,76% en el número total de estos profesionales, simplemente para alcanzar la ratio europea (825 enfermeras por cada

100.000 habitantes). España tenía 567 enfermeras por cada 100.000 habitantes y esto implicaba un 31,27% menos que la media europea. Andalucía era la región española que más enfermeras necesitaba, con 36.286 de déficit. La seguían Cataluña (17.293), la Comunidad Valenciana (16.562), y Madrid (12.752).

El estudio también consideraba las necesidades de enfermeros, a medio y largo plazo. Teniendo en cuenta los datos, tanto del número de enfermeros que se jubilarán en los próximos años, según los distintos tramos de edad, como el número de enfermeros que se gradúan en las facultades de España, que ronda los 10.000 por año, en 2040 España aún se necesitarían casi 19.000 enfermeras para alcanzar la ratio europea según datos del 2014, si dicha media se mantuviese. Mientras que todavía se seguirían requiriendo más de 50.000 enfermeros, si se tiene en cuenta la evolución de la media europea de los últimos 10 años. La OMS, en su informe *World Health Statistic* publicado en 2015, avaló los datos publicados por el Consejo General de Enfermería.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud, en un estudio realizado en el 2017, sitúa el sistema sanitario español en el octavo puesto de un ranking que clasifica la atención y el acceso a la sanidad en 195 países del mundo. España obtiene 90 de 100 puntos posibles en una lista que encabezan Andorra, con 95 puntos, Islandia, con 94 y Suiza, con 92. Suecia, Noruega, Australia y Finlandia preceden a España, también con 90 puntos, y completan los puestos más destacados de la clasificación Holanda, asimismo con 90 puntos, y Luxemburgo con 89. Sin embargo, la ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes en España sigue estando muy lejos de la media de los países del entorno. Ello da una idea muy clara de la importante labor que están desarrollando los enfermeros españoles que ofrecen a los ciudadanos una asistencia sanitaria excelente.

Así mismo, la OMS ha publicado, recientemente, la última actualización de las Estadísticas Sanitarias Mundiales del 2018 que aportan una mirada anual sobre el estado de la salud mundial. Esta edición contiene los últimos datos disponibles para 36 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud y se vincula con las tres prioridades estratégicas alineadas a los ODS del 13º Programa General de Trabajo de la OMS: lograr una cobertura sanitaria universal, abordar las emergencias de salud y promover poblaciones más sanas. El informe destaca que, aunque se han logrado avances notables hacia la obtención de los ODS en algunas áreas y en otras el progreso se ha estancado, menos de la mitad de las personas que viven en el mundo actual reciben todos los servicios de salud que necesitan. También se pone de manifiesto la necesidad de contar con más profesionales enfermeros para proporcionar cuidados de salud a las personas en todos los ámbitos de atención y para alcanzar las prioridades estratégicas establecidas en este programa general de trabajo.

La estadística de profesionales sanitarios colegiados 2017, a fecha 30 de mayo de 2018, del Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que cada año se incrementa el número de profesionales enfermeros colegiados en el estado español, que es de 299.824 personas y ello supone un incremento del 2,9% respecto al año anterior, de las cuales, 53.508 corresponden a Cataluña ([www.ine.es](http://www.ine.es)). A pesar de este aumento, los graduados que se aportan al mercado laboral no son suficientes para cubrir las necesidades de salud de la población y las organizaciones sanitarias piden al sistema universitario aumentar la oferta del número plazas para incrementar titulados.

El Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, este año 2018, consciente del problema de las ratios de profesionales de la salud en la atención sanitaria a la ciudadanía, ha constituido el fórum de debate sobre las profesiones sanitarias "Construyamos la salud del futuro" para analizar, entre otros aspectos, la demografía profesional y elaborar criterios de planificación.

De los datos aportados por el Departamento, resaltar que el número de enfermeros y

enfermeras colegiadas en Cataluña en el 2017 es de 45.995 personas, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cataluña, y de ellos se han de identificar los que, a pesar de estar colegiados, no ejercen funciones asistenciales. Por lo que hace referencia a la incidencia de las prejubilaciones en la profesión enfermera, así como otros factores vinculados al ciclo de vida, resaltar que el 21% de los enfermeros y enfermeras tienen una edad inferior a los 35 años; el 38% están entre 35-49; el 33% entre 50-65 años; el 5% entre 66-70 años y que la presencia de mujeres es del 88,16%.

De los 43.983 enfermeros y enfermeras activos en Cataluña, en los próximos 6 años se jubilarán un total de 5.883 profesionales y el sistema universitario tendrá capacidad para titular a 10.248 personas y, en los 15 años siguientes, las jubilaciones ascenderán a 12.806 personas y los profesionales titulados serán 25.620. El Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, teniendo en cuenta los datos de los profesionales que actualmente están en activo y exclusivamente las jubilaciones, asegura que el cambio generacional en las profesiones de la salud no está garantizado, además pone de relieve la existencia de otros factores que también influyen en la vida laboral de los profesionales como es el grado de envejecimiento. Por ello, manifiesta que es necesario revisar la suficiencia y la adecuación de la dotación de personal en las diferentes líneas de asistencia, para asegurar el modelo de atención a la salud de las personas y que se necesitan medidas activas para garantizar la distribución equitativa de los profesionales sanitarios en toda Cataluña dado que el número actual de enfermeras no es suficiente para satisfacer las necesidades de los nuevos modelos de atención. Así mismo, pone de relieve que el 17% de los profesionales sanitarios colegiados han nacido fuera del Estado español y que el déficit de profesionales en las instituciones de salud requiere su incorporación laboral.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) en su informe sobre *Health Statistics* de 2018 muestra cómo el presupuesto sanitario se ha ido incrementando en los últimos años y actualmente se sitúa en el 12% de la actividad económica total, y que ello tendrá su repercusión en la incorporación y estabilización de enfermeros y enfermeras en el sistema sanitario español y catalán. Los datos que esta organización aporta sobre las ratios de enfermeras en Europa, España y Cataluña, resaltan que España presenta una ratio enfermera por 1.000 habitantes de 5,51 muy inferior a la mediana de la OCDE que es de 9 enfermeras. Cataluña se sitúa en 6,09, estando por encima de la del Estado Español, pero muy por debajo del valor de referencia de la OCDE.

Según datos del INE 2017, Cataluña ocupa la cuarta posición de la ratio de enfermeras por 1.000 habitantes por detrás de Navarra (8,68), País Vasco (7,47) y Madrid (6,72) teniendo un valor superior al del País Valenciano (5,21) y Andalucía (4,16).

El *Informe del mercado de trabajo de titulados universitarios* del área de la enseñanza de Ciencias de la Salud del mes de noviembre de 2018 del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del año 2017 indica que las cifras de paro de esta profesión, se sitúa, a nivel nacional, en un 5,64%, siendo Cataluña y El País Vasco, con solo el 2,05% y 2,70% respectivamente, las menos afectadas. Las condiciones laborales de los enfermeros y enfermeras se ven afectadas por el descenso de personal de los servicios sanitarios, por la sobrecarga de trabajo y por las propias condiciones de contratación de las organizaciones sanitarias condicionadas por los recursos económicos y los recortes presupuestarios. Los contratos fijos se han reducido de un 7% a un 1% y los temporales han aumentado de un 93% a un 99%. Por su puesto, también los contratos a jornada reducida se han incrementado.

Los resultados de la encuesta de inserción laboral y satisfacción de los graduados y graduadas de las universidades catalanes del 2017 realizado por la Agencia para la

Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) indica que, en el ámbito de la salud, la inserción laboral global es del 89,5%, con una presencia de paro del 6,1% y un porcentaje de inactividad del 4,4%. Por lo que se refiere a los enfermeros y enfermeras, en la inserción laboral del 2017 se ha recuperado la tasa del 2011 que sitúa en torno al 92% respecto a la que presentaba en el año 2014 que era del 86%. También es el colectivo de graduados y graduadas que presenta un mayor porcentaje de profesionales que realizan funciones específicas vinculadas a su titulación. Los tipos de contratos del área de conocimiento de enfermería indican que un 36,6% son indefinidos, un 46,2% temporales, un 13,3% de profesionales son autónomos; un 3,0% tiene contrato de becario y 1,0% no tienen contrato.

Por lo que se refiere a la satisfacción de los graduados en enfermería poner en valor que un 87,40% repetirían la titulación y que ello sitúa al colectivo en la segunda posición de todas las titulaciones universitarias que se ofrecen en Cataluña por debajo de Medicina y Odontología. Así, de la inserción laboral de enfermería, cabría destacar el porcentaje de empleabilidad, la tasa de profesionales que realizan funciones propias de su titulación, y el número de graduados que volverían a cursar la misma titulación.

Como puntos de mejora en la actividad profesional de los enfermeros y enfermeras se destacaría los relacionados con el porcentaje de contratos a tiempo completo y de carácter fijo, con los sueldos que sean superiores a 2.000 euros al mes y con el índice de la calidad de ocupación.

El acceso a los estudios de segundo y tercer ciclo es el resultado del crecimiento de la profesión enfermera tanto en el ámbito académico como asistencial, muy bien valorada por los usuarios del sistema sanitario.

En el curso académico 2015-2016 se realizó el proceso de acreditación del Grado en Enfermería y del Máster Universitario en Promoción de la Salud, en el marco del sistema universitario autonómico, proceso de control de la calidad que llevó a cabo la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña y del que se resaltan las siguientes conclusiones:

- La calidad del programa formativo y la consistencia del perfil de competencias de la titulación con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.
- La satisfacción de los estudiantes con la titulación.
- La pertinencia de la información pública, su actualización y el acceso a la misma por parte de todos los grupos de interés.
- La eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- La adecuación del profesorado al programa formativo que dispone de las cualificaciones y los reconocimientos externos establecidos, como también de la experiencia y la dedicación adecuadas para desarrollar una formación de calidad.
- La calidad y adecuación de los servicios y los fondos bibliotecarios para favorecer el aprendizaje autónomo y la actividad de investigación del centro.
- Los resultados del programa formativo ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Sobre las propuestas de mejora que se planteaban se han conseguido implementar las siguientes:

- La incorporación y difusión del requisito de la obligatoriedad de tener acreditada una tercera lengua antes de finalizar los estudios de grado.
- El número de horas de práctica clínica directa se ha aumentado a 2.300 horas.

- La edición de un documento docente de prácticum con todos los programas de las asignaturas de práctica del título de Grado en Enfermería y con la secuencia de las actividades de evaluación, así como la incorporación del profesorado responsable de técnicas y procedimientos en la Comisión de **Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada**.
- La identificación de las necesidades de formación del profesorado respecto a la metodología ABP y la realización del programa formativo.
- La revisión del plan de estudios para realizar las modificaciones oportunas respecto a la redistribución de los créditos de algunas asignaturas e introducir optatividad.
- La identificación de la satisfacción del profesorado y estudiantes sobre la distribución de los horarios.
- La sistematización y difusión de la recogida de información del profesorado, titulados y empleadores.
- La incorporación y publicación del seguimiento de los procesos del SGIQ a nivel del centro docente.
- La planificación estratégica de la plantilla teórica de profesorado y la asignación de ayudas para aumentar la producción científica con los vicerrectorados correspondientes.
- El plan de formación del profesorado en lengua inglesa y en metodología de simulación.
- La revisión de los contenidos de las sesiones del Plan de Acción Tutorial.
- La elaboración de un protocolo para la identificación y formación de estudiantes mentores.
- La integración de la simulación de baja y alta fidelidad con la **evaluación de competencias objetiva y estructurada**.

### **2.1.1. Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Número de graduados en las titulaciones que dan acceso. Previsión de captación)**

La evolución de los titulados de Grado en Enfermería en Cataluña, según datos del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña del 2018, se ha mantenido estable o con un leve aumento en el número de graduados y graduadas, desde el curso académico 2010-2011 (1.670) hasta el curso 2016-2017 (1.708) y la oferta se ha adecuado a la capacidad de formación de los centros docentes universitarios. Así mismo, en España, y según datos del Instituto Nacional de Estadística 2017, la evolución de los graduados ha sido también positiva, con un incremento del 10,51% (31.515).

Por lo que se refiere a la procedencia de los estudiantes titulados en Enfermería en Cataluña del curso 2016-2017, según domicilio de residencia, el 81,44% son de Cataluña; un 2,99% del País Valenciano; un 2,40% de las Islas Baleares, un 1,76% de Aragón y un 3,04% de otras comunidades autónomas. Debe tenerse en cuenta, pues, la formación de personas de origen y procedencia de fuera de Cataluña o de Girona y que, una vez titulados, vuelven a su país, comunidad autónoma o provincia de origen.

La demanda de los estudios de grado en enfermería en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Girona, desde su inicio hasta la actualidad, ha sido superior a la oferta y desde su implantación, en el año 2009, se ha mantenido constante el ofrecimiento de 130 plazas anuales como puede apreciarse en la tabla que se expone a continuación (Tabla 2.1). También es habitual que, en cada curso académico, la matriculación final haya superado las 130 plazas inicialmente ofertadas.

Tabla 2.1. Demanda estudios de Grado en Enfermería Universidad de Girona 2009-2018

Titulación	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Grado Enfermería	Plazas ofertadas	130	130	130	130	130	130	130	130	130
	Ratio demanda 1ª opción	1,66%	2,02%	1,99%	1,3%	1,47%	1,68%	1,65%	1,55%	1,63%
	Demanda en 1ª opción	216	263	259	169	191	219	214	202	212
	Demanda 1a-3a opción	381	504	562	400	449	499	397	394	413

Tal y como señalan el Libro Blanco de Enfermería de la ANECA y los estudios de oferta y demanda de enfermeros y enfermeras realizados en posterioridad, la sociedad aboga una demanda de estos profesionales que no se ve satisfecha por la universidad y que se justifica por la necesidad de alcanzar un número suficiente de titulados que garantice una asistencia de calidad, tal y como recomienda la OMS. Así, la incorporación al mundo laboral de enfermeras/os provistos de competencias generales, transversales y específicas que puedan dar respuesta a la complejidad de las organizaciones sanitarias y a la variabilidad de las situaciones de salud sigue siendo necesaria.

La enfermera/o es un profesional indispensable para el funcionamiento de los servicios sanitarios y para proveer al sistema nacional de salud, principal organismo empleador de profesionales enfermeros, de una atención sanitaria de excelencia.

En Cataluña, la necesidad de contar con más profesionales de enfermería está en un momento clave, dada la presencia de un nuevo escenario propiciado por los cambios sociodemográficos y económicos, la creación de nuevos modelos de atención, la reorientación de los servicios sanitarios a las personas y los nuevos roles profesionales.

Por lo que se refiere a la capacidad de captación de estudiantes, comentar que no se prevén dificultades dado el comportamiento de los resultados de matrícula que se van sucediendo en cada curso académico en los últimos años y al número de estudiantes que escogen la Facultad de Enfermería de la Universidad de Girona (UdG) en primera opción.

La UdG es una universidad muy vinculada al territorio y su filosofía de atención al estudiante aboga por un trato personalizado y de proximidad altamente valorado por los estudiantes y familiares expresados en las encuestas de satisfacción de las jornadas de puertas abiertas que se celebran dos veces al año y en las que se atienden a los estudiantes de bachillerato, ciclos formativos y a sus familiares y al profesorado de educación secundaria. Los resultados obtenidos respecto a la satisfacción de las jornadas del febrero de 2018 indican que los participantes en las mismas valoran con un 8,7 la información aportada sobre el estudio, con un 9,02 la visita guiada al centro, con un 8,66 las aulas docentes y con un 8,63 los servicios de la Facultad orientados a la atención del estudiante. La participación de la Universidad de Girona en ferias a nivel autonómico, español e internacional es otro medio de difusión para dar a conocer su singularidad y fortalezas.

### 2.1.2. Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio)

El grado de Enfermería de la UdG se oferta en el campus de la Salud junto con los estudios de Grado de Medicina y abarca todo el territorio de la provincia de Girona. Se considera este aspecto como un punto fuerte por el hecho de ser el único grado de enfermería existente en la provincia de Girona.

La apuesta que hizo la Facultad por los estudios del Máster Oficial en Promoción de la salud y la existencia del Programa de Doctorado en Biología Molecular, Biomedicina y Salud proporciona a los graduados y graduadas la posibilidad de dar continuidad a la formación académica hasta los estudios de Doctorado.

El grado tiene también continuidad con la formación de postgrado que se ofrece a través de la Fundación Universidad de Girona: Innovación i Formació con cursos de especialización, diplomas de posgrado, másteres propios y cursos de extensión universitaria.

### **2.1.3. Potencialidad del entorno productivo:**

Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación  
Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes

En la provincia de Girona existe una gran potencialidad de empleabilidad de los graduados en enfermería, la mayor parte de los cuales acaban insiriéndose en las organizaciones sanitarias del territorio. Como la mayoría de las regiones sanitarias de Cataluña, Girona dispone de centros públicos, privados y concertados que abarcan los diferentes ámbitos asistenciales y con los que la Facultad tiene convenios como centros docentes de práctica clínica. Estos centros, con los que se guarda una excelente relación de trabajo, participan en una jornada anual de encuentro con los estudiantes de cuarto curso de grado en enfermería que organiza la Facultad conjuntamente con la Oficina UdG Empresa y el Servicio Público de Ocupación de Cataluña (SOC) en el mes de marzo para propiciar un espacio de encuentro con las organizaciones sanitarias para que se puedan conocer mutuamente, compartir los currículum vitae y establecer los primeros vínculos pre laborales. No se dispone de tasas de ocupación y de calidad de la inserción de los titulados de grado de enfermería por parte de la Universidad de Girona más allá de los datos procedentes de la encuesta realizada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) en el 2018 en la que, de una muestra de 55 graduados en enfermería, un 45,1% están laboralmente activos.

El 88% del profesorado de la Facultad, que imparte docencia en el grado de enfermería, son doctores, tienen acreditada la suficiencia investigadora, poseen la condición de investigadores e investigadoras activos por la universidad y pertenecen a grupos de investigación multidisciplinares e intersectoriales de esta institución.

La mayoría del profesorado del Departamento de Enfermería forma parte del grupo de investigación Salud y Atención Sanitaria, grupo consolidado y que posee el reconocimiento de la Generalitat de Cataluña, el cual tiene numerosos artículos científicos publicados, así como proyectos y convenios de transferencia con instituciones de salud del territorio, estatales e internacionales. La investigación que se lleva a cabo en el grupo se estructura en cuatro áreas principales de trabajo: la promoción de la salud en los centros y los servicios de salud; la salud mental y las personas mayores; las emergencias sanitarias y mujeres, género y salud.

La investigación en Promoción de la salud cubre una amplia gama de acciones en diferentes áreas. En las Instituciones sanitarias (hospitales y servicios promotores de salud) se trabaja en la evaluación de la calidad tanto en el aspecto organizacional y en la atención sanitaria y de referencia, como la promoción de la salud y la prevención secundaria en las enfermedades neurológicas más prevalentes como el ictus; así como en la evaluación de las habilidades de los profesionales de la salud. En las Instituciones educativas: colegios y universidades se aborda la promoción de la salud, especialmente

en los hábitos de vida saludables y la alfabetización para la salud. En la Comunidad: grupos de usuarios de servicios de salud. También se dispone de una amplia experiencia en la evaluación de la alfabetización sanitaria, en la salutogénesis, la salud ocupacional, la salud laboral de las enfermeras y los factores relacionados como la resiliencia, el sentido de coherencia o el compromiso profesional y la salud mental.

La línea de Vejez y cuidadores se desarrolla en el marco de la atención a los ancianos, a la dependencia y a la población frágil. Debe tenerse en cuenta la investigación destinada a mejorar la calidad de vida de los cuidadores y cuidadoras informales y el desarrollo de herramientas para la evaluación de la dependencia en general.

En el área de Emergencias sanitarias, se trabaja en la evaluación de las competencias en el marco de la resucitación básica y avanzada y en la creación de nuevas herramientas de evaluación de la competencia profesional. Esta actividad se desarrolla en el laboratorio de simulación que el grupo tiene en el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Girona en donde se realizan cursos de formación y de competencia profesional.

La investigación que se lleva a cabo en el área de Mujeres, género y salud, tiene como objetivo proporcionar el conocimiento científico necesario para elaborar intervenciones que incidan en las desigualdades en salud y que afectan a las profesiones sanitarias, a los profesionales de la salud y a los propios usuarios.

Los resultados de las líneas de investigación se integran en los contenidos del grado en enfermería y en el Máster Universitario en Promoción de la Salud que se imparte, también, la Facultad. La Facultad participa en la Red Española de Universidades Saludables, en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, en la de los Hospitales y Servicios Sanitarios Promotores de Salud y algunos de sus miembros dirigen y participan en la Cátedra de Promoción de la Salud de la Universidad de Girona, estructura que refuerza la presencia de la Universidad en el territorio y que lidera la promoción de la salud a nivel provincial, de la comunidad autonómica, del estado español y a nivel internacional. Sus proyectos de investigación y transferencia de conocimiento son notorios, numerosos y de alto impacto mundial.

Por lo que se refiere a las infraestructuras de investigación, el grupo cuenta, como se ha mencionado antes, con el laboratorio de aprendizaje y simulación clínica (LASC) en el Parque científico y tecnológico de la Universidad, así como espacios de investigación en el edificio de la Facultad. Otro grupo de investigación emergente del Departamento de Enfermería es el de Desarrollo de la Profesión Enfermera que aglutina investigadores del Departamento, externos y de otras universidades españolas.

La simulación en el cuidado de la salud es esencial para garantizar la atención de calidad y para aprender a diagnosticar y abordar problemas clínicos sin riesgo para los pacientes reales. El laboratorio de simulación clínica del grupo de investigación en salud y atención sanitaria, que tiene una superficie de unos 100 metros cuadrados, reproduce un verdadero entorno de atención crítica y cuenta con dispositivos tecnológicos de vanguardia en el diagnóstico, monitoreo y soporte vital del paciente en una situación crítica. El laboratorio, que cuenta con la réplica de un escenario con la funcionalidad de una unidad de cuidados críticos, dispone de simuladores a escala humana, desde bebés hasta adultos, además de otras opciones docentes complementarias en simulación virtual. Así, pues, el espíritu abierto a los retos de las instituciones sanitarias, los servicios de salud, las empresas, las asociaciones profesionales, etc., han permitido desarrollar diferentes proyectos educativos en el campo de las emergencias también referentes en el territorio y ámbito nacional e internacional.

## **2.2. Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales)**

### **2.2.1. Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales. Aportación de estos referentes.**

A nivel interuniversitario de Cataluña, para la primera memoria del grado en Enfermería se realizaron seis reuniones de trabajo con los equipos directivos y el profesorado de las siguientes Universidades: Universidad de Lleida, Universidad de Girona, Universidad de las Illes Balears para debatir los contenidos de las directrices incluidas en el Real Decreto 29 octubre 2007, y ver las posibilidades de colaboración y organización conjunta de este futuro grado, unificando criterios sobre competencias, contenidos, metodologías y evaluación.

Así mismo, se llevó a cabo un proceso de trabajo de análisis del currículo académico y se contactó con la Oficina de Educación de Ciencias de la Salud (OF ECS) de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera (UFRO) en Temuco (Chile), con el fin de obtener su asesoramiento en metodología docente avalado por su experiencia en un proyecto de innovación iniciado hacía cinco años y en el que participaron los siete estudios de la Facultad, entre ellos Medicina, Fisioterapia y Enfermería. Esta Oficina gozaba de una larga experiencia, después de llevar a cabo una formación en la Universidad de McMaster y una implementación de un proyecto docente con integración de materias y con la introducción de la metodología docente del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

En la elaboración de la propuesta del título de Grado de Enfermería, también se han tenido en cuenta los siguientes elementos que se relacionan y detallan:

- Diseño, estándares y recomendaciones establecidos en la titulación de enfermería inscrita en el catálogo de titulaciones vigente por la ley orgánica 4/2007 de 12 de abril.
- Legislación vigente española y europea en cuanto a normas reguladoras de la profesión enfermera (Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008. Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008)
- Proyecto Tunning de Enfermería para la identificación de las competencias genéricas y específicas.
- Libros Blancos del título de Grado de Enfermería de la ANECA y de las Profesiones Sanitarias de Cataluña.
- Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (2008) de revisar y transformar los modelos de atención con el fin de responder a los nuevos retos que surgen y tomar acciones transversales, integradas e interdepartamentales orientadas a la prevención, a la promoción y la atención centrada en la persona y la comunidad y la población con una visión comunitaria y poblacional.
- Directrices del Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña (2018) por lo que hace referencia al fórum de debate sobre las profesiones sanitarias "Construyamos la salud del futuro".
- Plan de Salud de Cataluña 2016-2020 que reafirma la salud en todas las políticas, la atención de calidad, el compromiso y la participación, y el buen gobierno, como un sistema centrado en las personas.
- Sesiones de trabajo de todas las escuelas de enfermería catalanas, dentro del marco de la Asociación de Directoras de Escuelas de Enfermería de Cataluña (ADEIC) especialmente dedicadas a la simulación y prácticas clínicas en los estudios de grado.
- Sesiones de trabajo de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Enfermería (CNDE) para aunar consensos referentes a la simulación clínica en el plan de titulación.
- Consulta al Colegio profesional de Enfermería, a enfermeras expertas asistenciales que tutorizan las prácticas clínicas de los estudiantes, a egresados y empleadores.

- Comisión externa para el seguimiento del Plan de Estudios de Enfermería compuesta por enfermeros/as de prestigio de 14 centros asistenciales sanitarios de todos los ámbitos, así como de exestudiantes graduados en los últimos tres años y de representantes del Colegio de Enfermería de Girona.
- Recomendaciones del Consejo Nacional de Enfermería por lo que se refiere a la adecuación del perfil profesional a las nuevas necesidades de la sociedad.
- Revisión, por internet, de los planes de estudio de grado en Enfermería de las universidades de Cataluña y del estado español.
- Estudio de salidas profesionales de los estudios de Enfermería: análisis de inserción laboral y ofertas de empleo de ANECA y AQU.
- Se han presentado comunicaciones de innovación docente y proyectos de plan de estudio de Grado en diferentes foros académicos y profesionales de Cataluña, del Estado Español e internacionales.

También, hacer mención de las reuniones anuales con las organizaciones de prestación de servicios sanitarias para valorar el desarrollo del currículo académico de los estudiantes y articular los puntos de mejora, así como la consulta que se realiza a los profesores visitantes de otras universidades sobre los planes de estudios de la Facultad para favorecer la movilidad de los estudiantes.

El Plan de Salud 2016-2020 de la Generalidad de Cataluña pone en valor la implicación profesional como una estrategia fundamental para afrontar los cambios sociológicos y epidemiológicos y el nuevo rol de las personas con problemas de salud. Para desarrollar esta estrategia se hace patente la necesidad de una nueva orientación en la formación de los profesionales de la salud, tanto en lo referente a la formación de grado y de postgrado y, muy especialmente, en las habilidades no técnicas. Además, en el decálogo de principios y valores de este nuevo plan se nombra como prioritario promover la protección y la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades mediante el desarrollo de planes interdepartamentales, y la atención centrada en la persona, cuidando y preservando su intimidad, asegurando el continuum asistencial, e informando y formando a las personas sobre el cuidado de la propia salud para que hagan un uso adecuado de los recursos asistenciales a su alcance.

Si bien en los últimos años y como consecuencia de la crisis económica, el número de enfermeras contratadas ha disminuido, la recuperación y los objetivos de atención que se plantean están influyendo en que la demanda de enfermeras/os esté aumentando y la previsión es que siga haciéndolo. Las enfermeras/os tienen presencia en todos los niveles y ámbitos asistenciales y constituyen el número más numeroso y más cercano a personas con problemas de salud y familias entre los profesionales sanitarios. Este posicionamiento sitúa a la enfermería en un lugar clave para contribuir al éxito de los objetivos de salud. Sin embargo, tal como señala el Consejo Internacional de Enfermería, no hay que olvidar que mejorar los entornos laborales es esencial para aumentar la seguridad del paciente y la calidad de los cuidados de salud, y que el acceso equitativo a unos cuidados de salud necesarios y de buena calidad no puede conseguirse sin el número adecuado de enfermeras idóneamente preparadas.

La Facultad de Enfermería de la UdG se ha hecho suyo el compromiso de formar a profesionales capaces de proporcionar unos cuidados de salud excelentes y de dar respuesta a las necesidades que presenta la sociedad y las organizaciones sanitarias. El modelo docente centrado en las personas y las metodologías pedagógicas, que potencian el aprendizaje del estudiante en un marco de trabajo colaborativo y corresponsabilidad basado en el respeto y en los valores, son parte esencial para conseguir este reto.

Los titulados de la Facultad de Enfermería de la UdG cuentan con un alto reconocimiento profesional tanto en el territorio, como en el resto de Cataluña, estado español, y gozan de proyección internacional. Su inserción en el mundo laboral es muy satisfactoria y

ocupan puestos de trabajo en las diferentes áreas asistenciales, así como en la gestión, investigación y docencia.

Referentes internacionales:

Se ha tomado como referente internacional para los objetivos de formación universitaria de los programas de Enfermería, el *Subject Benchmark Statements* del Reino Unido. El análisis de la situación de los estudios de enfermería en Europa permite contextualizar los estudios de enfermería del Estado Español dentro del marco de la Unión Europea con vistas a la libre circulación de titulados y por ello, el grupo de representantes de Escuelas de Enfermería pertenecientes a la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas identificó, a través de los Centros incluidos en el programa Erasmus, la duración de los estudios tanto en horas como en ECTS; la existencia o no de titulación superior y el organismo avalador de la misma y se coteó esta información también por internet y a través de las embajadas de distintos países. Así mismo, se realizó una revisión bibliográfica especialmente focalizada en "La Formación Enfermera: estado de la cuestión y perspectiva internacional" de la Escuela Universitaria de Enfermería de Santa Madrona de Barcelona, el *"Study of Specialist Nurses in Europe"* de la Comisión Europea y el trabajo publicado en Enfermería Científica por la Universidad de Oviedo y se tuvo en cuenta la información aportada por el grupo Tuning.

Los datos obtenidos aportaron que:

1. La duración de los estudios de educación superior en todos los países se ajusta a las 4.600 horas reguladas por las directivas comunitarias.
2. En la mayoría de los que cuentan con estudios incorporados a la universidad, existe una progresión hacia el doctorado a través de la vía de Bachelor, Máster y Doctorado.
3. Los planes de estudios que incorporan ECTS tienden a impartir contenidos con metodologías de aprendizaje integrado con una ratio profesor alumno más próxima a la del EEES.
4. Al revisar los planes de estudios se pone en evidencia la presencia de coincidencias en los contenidos de la titulación al tratarse de una titulación incluida por la OMS en el concepto mundial de familia sanitaria con las funciones asistenciales, docente, investigadora y gestora.
5. Es una titulación que cumple los requisitos de los títulos de Grado, es decir, la clara definición de una salida profesional al mercado laboral.

Al mismo tiempo, los contactos mantenidos con otras escuelas de Enfermería en torno a los programas de movilidad, y especialmente el programa Erasmus, y el programa *European Nursing Module* (ENM) ha permitido comparar y contrastar los planes de estudios de estos países, que tienen programas modulares con una orientación similar a la de la Universidad de Girona: grado, máster y doctorado. Estas similitudes facilitan la movilidad de los estudiantes, y el consiguiente reconocimiento de los créditos cursados en otra universidad.

También destacar, como otros referentes internacionales, las universidades de Sonora de México, las de la Concepción Santiago de Chile y de la Frontera de Temuco (Chile), la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia) y la *University of Coventry* (UK) con las que se ha compartido el proyecto de Facultad y el hecho de que la Facultad sea miembro de la *Florence Network*, red fundada en 1995 y que agrupa a 40 universidades de 18 países europeos cuyo objetivo es identificar y desarrollar las similitudes educativas, científicas, prácticas y pedagógicas a nivel del espacio de educación superior.

### **2.2.2. Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios**

Las consultas y debates al entorno del plan de estudios, una vez implementado éste y con 6 promociones de titulados, se han continuado llevando a cabo. La Facultad lidera el encuentro sistemático y anual entre los ámbitos académico y asistencial, este último imprescindible al ser el receptor de los titulados y el detector de cambios necesarios en competencias, habilidades, e innovaciones en la asistencia de la población en el ámbito de la Salud.

Se han seguido revisando, vía web, los planes de estudios de grado en enfermería de varias universidades de la comunidad autónoma y del estado español. Al mismo tiempo, se han mantenido contactos con universidades que han expresado la voluntad de reorientar el modelo docente hacia la atención centrada en la persona, como la Universidad de Navarra y la Universidad de las Islas Baleares; se han mantenido sesiones monográficas de trabajo con profesoras y representantes de universidades extranjeras con las que se ha compartido el proyecto docente de la Facultad, mencionado en el apartado anterior; y se ha participado activamente en el foro de debate internacional de la *Florence Network*.

La información resultante de estos procedimientos de consulta y debate ha servido para orientar la revisión del plan de estudios, construir propuestas de mejora e innovación más argumentadas teniendo en cuenta las nuevas demandas de la sociedad, las profesiones emergentes en el ámbito de la salud y su marco competencial, y las diferentes realidades laborales nacionales e internacionales. Así, se hace del todo imprescindible la reorientación del modelo docente hacia la atención centrada en la persona desde una perspectiva salutogénica y promotora de salud; la incorporación de la optatividad en el plan de estudios, la mejora en la adquisición de competencias generales y transversales que aporten a los titulados un valor añadido a las organizaciones sanitarias, entre otros aspectos.

### **2.2.3. Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del plan de estudios, cómo se ha llevado a cabo la consulta y la aprobación del plan de estudios.**

Para la elaboración de la presente propuesta de plan de estudios, se ha contado con una activa participación de representantes de colectivos externos e internos relacionados con la profesión enfermera y el ámbito de la salud.

Los colectivos externos han sido el Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Girona, el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, el Instituto Catalán de la Salud (ICS), el Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS) de Girona, y diferentes instituciones integrantes del Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Cataluña (SISCAT), como diferentes Equipos de Atención Primaria (EAP) y Centros de Atención Primaria (CAP) destacados, exestudiantes de la Facultad y profesionales de enfermería laboralmente activos.

A nivel interno se ha llevado a cabo un proyecto de participación de todos los colectivos (estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador), **liderado por el decanato de la Facultad**, de 5 meses de duración y con la celebración de diversas actividades realizadas que tenían como objetivo la reflexión, el debate y la propuesta de mejoras al entorno del plan de estudios y del enfoque docente y académico.

También han participado la administradora de la Facultad, la jefa de Gestión académica, representantes del personal de administración y servicios, los estudiantes de grado de la Facultad, el profesorado a tiempo completo y asociado de la misma y profesorado ya jubilado. Se invitó a participar a todos estos colectivos en el proceso de revisión del plan de estudios, mediante una carta personalizada del decanato y se han llevado a cabo varias

sesiones de trabajo.

En la primera sesión de trabajo se explicaron los motivos por los que se planteaba una revisión del plan de estudios de grado y se recogieron las opiniones y sugerencias de los asistentes respecto al perfil del titulado que el decanato de la Facultad cree que se ha de aportar a la sociedad y a las instituciones sanitarias. Los motivos estaban relacionados con la reorientación del modelo docente hacia la atención centrada en la persona en contraposición al modelo biomédico centrado en los problemas y en la enfermedad, así como en la posibilidad de poder integrar asignaturas optativas, inexistentes hasta este momento, con la intención de reforzar aspectos del perfil del graduado considerados importantes para la calidad de su ejercicio profesional. Se identificaron los puntos de mejora en los egresados de la facultad y la mayoría de los participantes los orientaron a la adquisición de habilidades comunicativas, gestión de las emociones, como dar malas noticias o en el manejo de los nuevos modelos de gestión especialmente enmarcados en la atención a la cronicidad, el continuum asistencial, la multiculturalidad y la investigación. Las siguientes sesiones se centraron en un trabajo interno, por parte del profesorado de la Facultad de revisión de las fichas de las asignaturas para validar la correspondencia del título, con los descriptores, el contenido, las competencias, las actividades formativas y las de evaluación teniendo en cuenta la importancia de dar visibilidad a la atención centrada en la persona y la perspectiva salutogénica y promotora de salud. También se aportaron propuestas de asignaturas optativas y se llegó al consenso de fragmentar la asignatura de prácticum actual en 12 asignaturas que facilitan el aprendizaje a su vez que la gestión del mismo. Se revisó el plan de estudios actual para identificar posibles modificaciones a realizar para conseguir los créditos suficientes para poder dar cabida a la optatividad. El decanato elaboró varias propuestas que fueron compartidas con el profesorado y se alcanzó un acuerdo mediante un proceso de votación.

El plan de estudios ha sido aprobado por la comisión de calidad del centro en la sesión 1/2019 de 20 de marzo de 2019 y por la Junta de Facultad, después de haber superado la revisión técnica del Gabinete de Planificación y Evaluación de la Universidad de Girona. (Posar dates quan s'hagin fet les reunions que s'esmenten)

## **2.3. Coherencia con el potencial de la universidad y su tradición en la oferta de enseñanzas**

### **2.3.1. Adecuación a los objetivos estratégicos de la UdG**

La Facultad de Enfermería de Girona tiene como finalidad desarrollar las tres funciones fundamentales de la enseñanza universitaria de enfermería. Por lo que se refiere a la docencia, tiene como objetivo la formación de los estudiantes de los cuatro cursos del Grado en Enfermería, tanto en los aspectos teóricos como prácticos, para que alcancen las competencias personales y profesionales necesarias para desarrollar una atención profesional segura y de calidad adaptando las enseñanzas y el perfil curricular a las actuales necesidades socioeconómicas y sanitarias del país. También se pretende aportar a la sociedad titulados con una excelente formación para el cumplimiento de las tareas específicas dentro de los diferentes ámbitos sanitarios.

El largo recorrido de la Facultad, asentada en las bases de la Escuela Universitaria de Enfermería, cuya primera promoción se tituló en el 1981, permite asegurar una base sólida tanto en la función docente como en la garantía de las prácticas en los diversos centros asistenciales con los cuáles se ha ido consolidando una relación muy estrecha en la consecución y compartición de los intereses mutuos.

Es así como uno de los valores a destacar es la variedad y calidad de las plazas para la realización de las prácticas, tanto en los centros hospitalarios de referencia públicos y

privados como en los de atención primaria, salud mental, socio sanitarios, geriátricos, ente otros. Actualmente, se sigue ofreciendo prácticas en todos los ámbitos sanitarios, en diferentes turnos y en muy diversa situación territorial lo que facilita, en gran medida, la realización de los diversos períodos por parte de todos los estudiantes.

Cabe destacar, así mismo, la ubicación en el mismo campus y edificio, de la Facultad de Medicina creada en el 2008. La convivencia entre los estudiantes de los dos grados, la colaboración y organización de actividades conjuntas, la compartición de equipamientos e instalaciones, redundan de manera clara en las sinergias entre los dos colectivos de estudiantes que, una vez titulados, formaran parte del mismo equipo profesional de atención a la salud.

Es también función de la Facultad, la atención y la formación de sus posgraduados a través de la formación continuada de la que tiene una larga tradición, iniciada hace 21 años, así como mediante el Master Universitario en Promoción de la Salud que ofrece la Facultad desde el año 2007 y que permite a los estudiantes que lo realizan poseer la competencia investigadora, así como el acceso al doctorado.

Referente a la investigación, la Facultad promueve la investigación en cuidados de enfermería para fomentar el perfeccionamiento científico-técnico y humano de sus profesionales, así como en metodologías docentes.

Por lo que se refiere a la extensión cultural, es meta de la Facultad proponer y realizar proyectos conjuntos con la comunidad (instituciones sanitarias, educativas, asociaciones, etc.) y potenciar la transferencia de conocimiento.

Por ello, se proponen como objetivos de la Facultad:

- Formar a profesionales de enfermería que, de acuerdo con su nivel universitario, sean capaces de ofrecer una atención centrada en las personas y administrar cuidados de enfermería a la persona sana y enferma, a la familia y a la comunidad; orientar los cuidados no sólo a la atención del enfermo, sino también a la promoción y la protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la rehabilitación.
- Desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de la enfermería, en la formación de pregrado y posgrado dentro del Departamento de Enfermería.

La alineación con los objetivos de la Universidad de Girona es total dado que ésta, en el Plan Estratégico UdG2030 que está elaborando, a través de un proceso participativo con toda la comunidad, y teniendo en cuenta un contexto de competencia global, se posiciona como una universidad que tiene en cuenta su área de influencia, así como el marco general del modelo universitario. La Universidad de Girona es una universidad de tamaño medio, generalista y relativamente joven con algunas áreas de especialización muy definidas, como es el área de la salud, integrada por los estudios de enfermería y medicina, y una trayectoria basada en la calidad de la docencia, la intensificación de la investigación y las relaciones con su entorno territorial.

La Universidad quiere desplegar un modelo de aprendizaje, de investigación, de transferencia de conocimiento y de compromiso social basado en sus valores tradicionales de proximidad y de puente entre el humanismo, la ciencia y la tecnología. Sus objetivos estratégicos persiguen ser un actor fundamental en el territorio y un modelo de referencia internacional; establecer una alianza estratégica con empresas e instituciones de referencia; apostar por la confluencia del humanismo y la tecnología como temática que marcará el siglo XXI; definir una experiencia para los estudiantes que les proporcione un aprendizaje de valor a lo largo de la vida; reforzar el carácter híbrido de la investigación potenciando la transversalidad de las áreas de conocimiento; desplegar una iniciativa integral de modernización y formación para toda la comunidad universitaria e impulsar políticas de captación y retención de talento.

### **2.3.2. Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa**

Por lo que se refiere a la tradición de la Facultad de Enfermería en la oferta de esta enseñanza, resaltar que su historia se inicia en el año 1973 cuando se creó la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) de la Diputación de Girona, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona. La Escuela empezó el primer curso en enero de 1974 en el Centro Geriátrico de la Diputación ubicado en El Puig d'en Roca.

El Real Decreto 2128/1977 (BOE de 22 de agosto) dio lugar a la transformación de los estudios de ATS en universitarios. El Real Decreto 3396/1978, de 29 de diciembre, aprobó la conversión de la Escuela de ATS de la Diputación de Girona en Escuela Universitaria de Enfermería, que quedaba adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). A lo largo de todos estos años, la Escuela Universitaria de Enfermería permaneció adscrita a la UAB, hasta finales de junio del año 1992. En el año 1989, la Universidad Autónoma de Barcelona creó el Estudio General de Girona, que englobaba todos los centros universitarios, entre ellos, el Centro de Enfermería.

El 12 de diciembre de 1991, el Parlamento de Cataluña creó la Universidad de Girona. A partir de ahí se produjo el proceso de adscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación de Girona a dicha Universidad, que se materializó mediante el Decreto de la Generalitat de Cataluña de 22 de junio de 1992, momento en el que se inició el proceso de integración de la Escuela en la Universidad de Girona. Mediante el Acuerdo de 30 de junio de 1994, se aprobó el convenio entre el Comisionado para Universidades e Investigación de la Generalitat de Cataluña, la Universidad de Girona y la Diputación de Girona para la integración en la Universidad de Girona de la Escuela Universitaria de Enfermería. Dicho convenio fue aprobado el 15 de septiembre de 1994 y, desde aquella fecha, la Escuela estuvo plenamente integrada en la Universidad de Girona y en el año 2000, ésta fue evaluada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) que informó favorablemente sobre la titulación de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) de esta universidad.

La Escuela pasó a ser Facultad de Enfermería el 17/5/2011 (DOCG núm. 5880) impartiendo los estudios de Grado en Enfermería y el Máster Universitario en Promoción de la Salud.

Desde sus inicios, se han titulado en la Facultad un total de 122 ATS hasta el año 1979; 1.661 diplomados en Enfermería y 697 graduados en enfermería. Actualmente, se gradúan entre 130 y 135 personas cada año y en el presente curso 2018-2019 están matriculados un total de 552 estudiantes, repartidos en los cuatro cursos de la titulación.

Además, se han titulado en programas de postgrado propios, llevados a cabo en estos últimos 21 años, 2.443 enfermeros y enfermeras.

Hay que destacar que en el curso académico 2007-08, se inició el Máster Oficial en Promoción de la Salud, con una matriculación completa de 25 estudiantes y con la lista de espera más elevada de la Universidad de Girona, y que este curso académico 2018-2019 ha celebrado la promoción número 11.

Por otra parte, resaltar que la Facultad ha participado en los Planes Pilotos del Espacio Europeo de Educación Superior de la Generalitat de Cataluña desde el curso 2004-05, con la pretensión de trabajar los aspectos de innovación y mejora docente de los títulos de grado. Fruto de este trabajo y de los proyectos emprendidos, el 26 de septiembre de

2008, el centro recibió un importante premio de la Generalitat de Catalunya, la Distinción Jaume Vicens Vives a la Calidad Docente Universitaria, por el desarrollo de un proyecto de innovación y mejora de la calidad docente, que evaluaba el grado de consecución de las competencias por parte del estudiante y fomentaba la implantación del aprendizaje basado en problemas, las prácticas en laboratorios y del prácticum como elementos de evaluación del grado de asimilación de competencias.

La propuesta de grado mantiene coherencia con el potencial docente e investigador de los departamentos participantes. En relación con los recursos, la infraestructura y las líneas de investigación asociadas al grado cabe destacar la emergente trayectoria investigadora del equipo docente, observable a través de la participación en grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya. Todos ellos tienen la consideración de investigadores activos por la Universidad de Girona y destacar los sexenios de investigación reconocidos por ANECA y AQU a cuatro profesores del Departamento de Enfermería, así como el liderazgo y colaboración en proyectos R+D+i nacionales y europeos.

### **2.3.3. Líneas de investigación asociadas (grupos de investigación, proyectos, convenios, tesis...)**

Como se comentó en el apartado 2.1.3. *Potencialidad del entorno productivo*, la mayoría del profesorado de la Facultad pertenece a distintos grupos de investigación que gozan del reconocimiento de la Generalitat de Catalunya.

El Departamento de Enfermería tiene dos grupos reconocidos por esta institución:

- Salud y Atención Sanitaria, Grupo consolidado.
- Desarrollo de la profesión enfermera, Grupo emergente.

Entre las líneas de investigación destacan la de Promoción de la salud; Envejecimiento y cuidadores; Mujer, género y salud; Emergencias sanitarias; Prescripción enfermera y Cuidado de heridas crónicas.

En cuanto a los sexenios de investigación, el profesorado a tiempo completo suma un total de 9, 5 profesores que tienen un sexenio y 2 profesores que poseen 2 sexenios. Por lo que respecta a los tramos de docencia, se tienen acreditados un total de 54.

El profesorado a tiempo completo del Departamento de Enfermería ha dirigido un total de 29 tesis doctorales (28 en los últimos 5 años) y está dirigiendo, en la actualidad, 23 tesis doctorales. Además, se han dirigido un total de 182 TFG y TFM en los últimos 5 años.

En el período 2014-2018, el profesorado del Departamento de Enfermería ha publicado 141 artículos en revistas JCR con un IF total de 679,235, lo que significa un IF medio por artículo de 4,81. También se han llevado a cabo, en este período, 338 contribuciones a congresos nacionales e internacionales y 56 publicaciones en libros. Destacar la importante aportación de transferencia regulada a través de convenios con instituciones sanitarias y sociales, así como la participación en proyectos competitivos nacionales, transfronterizos y europeos.

Por lo que se refiere al profesorado de otros departamentos de la Universidad, comentar que posee numerosos tramos de docencia acreditados y sexenios de investigación. También está implicado en la tutorización de trabajos de grado y máster, ha dirigido un total de 5 tesis en los últimos cinco años y está dirigiendo, en la actualidad, 5 tesis más. Las publicaciones científicas en revistas indexadas JCR computan 142 aportaciones y las publicaciones en libros ascienden a 25, además de proyectos competitivos nacionales y europeos, así como convenios de transferencia.

## 3. Objetivos

### 3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

#### 3.1.1. Objetivos:

Los objetivos de un estudio deben ir orientados hacia un perfil profesional que tenga en consideración los aspectos primordiales de esa disciplina y los asociados al entorno y al momento sociocultural en que se está viviendo. De este modo, la Facultad de Enfermería de la UdG apuesta por el siguiente perfil, teniendo en cuenta, además, los aspectos competenciales imprescindibles:

La enfermería es una profesión de servicio en el ámbito de la salud cuya naturaleza es la de proporcionar cuidados de enfermería centrados en la persona, la familia y la comunidad, teniendo en cuenta a la persona como ser global y sujeto de emociones y relaciones sociales, con vinculación a un sistema de valores y creencias personales.

La enfermería, que aplica los conocimientos de las ciencias humanas, físicas, sociales y biológicas utilizando técnicas específicas de su disciplina, se basa en el conocimiento científico, se sirve del progreso tecnológico y precisa de unas habilidades y de unas actitudes adecuadas.

La enfermería actúa de forma autónoma en el seno de un equipo de salud, aceptando la responsabilidad y ejecutándola en la prestación directa de los cuidados de enfermería, con acciones dirigidas a la promoción de la salud, a la prevención de enfermedades y accidentes, a la rehabilitación de las personas y a la asistencia en los casos de enfermedad y de fallecimiento, atenciones enfermeras, todas ellas encaminadas a preservar y mejorar la calidad de vida durante todo el ciclo vital de la persona.

La enfermería tiene un sólido compromiso profesional con la sociedad con el fin de dar una respuesta ajustada a sus necesidades y debe gozar de un equilibrio entre los elementos humanistas y un modelo de trabajo que se sirva de la relación de ayuda, con el método científico y la práctica enfermera basada en la evidencia.

Teniendo en consideración este perfil se formulan los siguientes objetivos formativos de la titulación, que tendrán como fundamentación básica la adquisición de las competencias descritas posteriormente:

1. Formar a los futuros enfermeros y enfermeras para la adquisición de las competencias profesionales que les permitan ejercer las funciones en los diferentes ámbitos (atención comunitaria, hospitalaria, urgencias y emergencias extra hospitalarias, socio sanitaria y de salud mental, docencia, investigación y gestión), facilitando los instrumentos y estrategias que permitan su aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Formar profesionales con la finalidad de proporcionar cuidados de enfermería centrados en la persona, la familia y/o la comunidad en las diferentes etapas de la vida, teniendo en cuenta a la persona desde una perspectiva holística, así como su sistema de valores y creencias.
3. Formar profesionales con las competencias que les permitan ejercer sus funciones en un contexto intercultural de diversidad, teniendo presentes los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de la cultura de la paz y democráticos.

El título se adecua a los cambios producidos en los estudios universitarios al EEES y a las enseñanzas de grado, como sustenta la Ley Orgánica Orden CIN 2134/2008 de 3 de julio. Es conforme asimismo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que señala que se garantizará la transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público general y a emprender estudios superiores con alto grado de autonomía.

Por otra parte, el desarrollo del plan formativo pretende dotar al graduado/a en Enfermería de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- a) El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- b) El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, según el RD 1393/2007, de 29 de octubre y el RD 861/2010 de 2 de julio.
- c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz). El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de enfermera.

Estos principios, por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del futuro graduado/a en Enfermería, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

### **3.1.2. Competencias generales y específicas:**

Las metodologías docentes utilizadas en la Facultad están orientadas a favorecer la adquisición de competencias, por parte de los estudiantes, mediante la coresponsabilización del proceso de aprendizaje y la integración de la autorreflexión y el pensamiento crítico. Así, la formación por competencias, que se centra en el aprendizaje y no en la enseñanza, en alcanzar resultados de aprendizaje integrando el saber, saber hacer, saber estar y saber ser, se basa en la necesidad de una mayor adaptación y desarrollo de los futuros profesionales enfermeros a las demandas y cambios sociales.

La Facultad de Enfermería utiliza la simulación clínica, en los diferentes laboratorios y espacios docentes que tienen adaptados para tal fin, como método de aprendizaje y de evaluación para aprender y valorar conocimientos, habilidades (técnicas y no técnicas) y actitudes en el ámbito de los cuidados enfermeros. La simulación recrea un escenario, lo más fiel a la realidad y permite que los estudiantes puedan resolver un caso clínico y, que éstos conjuntamente con los profesores puedan analizar y evaluar la actuación. El entrenamiento con la simulación favorece la seguridad de los pacientes, de los profesionales ante la práctica profesional y evita el error. Esta metodología innovadora, posibilita la consecución de las competencias profesionales, el desarrollo de las capacidades intelectuales y psicomotoras de los estudiantes, con mayor preparación, más confianza y más seguridad.

#### **3.1.2.1. Competencias básicas o generales:**

Las competencias básicas o generales de la titulación de Grado en Enfermería, **que se exponen a continuación**, son **las que figuran publicadas en el BOE número 174 del 18 de julio de 2008 en donde se explicita la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero.**

**CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica**

y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

### **3.1.2.2. Competencias específicas**

Las competencias específicas que los estudiantes deben adquirir en este plan de estudios se articulan en torno al desarrollo de habilidades que combinan aspectos disciplinares, metodológicos y profesionalizadores. Se han desarrollado teniendo en cuenta las

directrices europeas: Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013; y la Orden CIN 2134/2008 de 3 de julio que habilitan para el ejercicio de la profesión de enfermero **de cuyo anexo se han incorporado parte de estas competencias específicas.**

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES11 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos y conocer la estructura y función del cuerpo humano.

CES12 -Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CES13 - Identificar los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

CES14 – Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados.

CES15 - Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

CES16 - Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CES17 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CES18 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CES20 - Analizar las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CES21 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar

proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CES22 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CES25 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

CES26 - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CES27- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CES28 - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

CES29 - Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y reconocer sus manifestaciones, analizando los datos de valoración del niño, identificando los problemas y las complicaciones que pueden presentarse.

CES30 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CES31 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CES33 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CES39- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CES40 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

Por lo que se refiere al ámbito de trabajo de los futuros titulados/das, comentar que el título de Grado en Enfermería pretende formar enfermeras para las diferentes áreas en las que enfermería cuenta con atribuciones profesionales reguladas por la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. El área asistencial contempla las actividades relacionadas con la atención en los diferentes ámbitos sanitarios: hospitalario; sociosanitario; atención primaria; geriátrico y salud mental. El área orientada hacia las actividades relacionadas con la docencia y la investigación científica en el campo del cuidado y la enfermería aplicada y la que contempla la gestión de cuidados, recursos humanos y materiales.

Los futuros titulados/das de la UdG están capacitadas para trabajar en cualquier ámbito de atención a la salud de los países que reconozcan los títulos de la Unión Europea.

## 4. Acceso y admisión de los estudiantes

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

#### *Acciones marco*

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además, garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto: <https://www.udg.edu/ca/estudia/Matricula/Graus>

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

#### *Información para el ingreso a la universidad*

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas

y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tárrega) y Espacio del Estudiante (Valls).
- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
  - Guía de los estudios universitarios en Cataluña.
  - Preinscripción Universitaria.
  - Acceso a la universidad.
  - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
  - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
  - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
  - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:
  - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
  - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
  - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
  - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.

- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

### Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Enfermería que imparte:

- Actuaciones de promoción e información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.
- Jornadas de puertas abiertas (JPO) generales de universidad y de centro. Se celebra una primera JPO, durante el mes de febrero, dirigida específicamente a los estudiantes de bachillerato y canalizada a través de los institutos de educación secundaria, y una segunda destinada a las familias, que tiene lugar alguno de los sábados del mes de mayo.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales como los premios de investigación de bachillerato, convocados anualmente por el Consejo Social de la Universidad.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria. En el último año, la Universidad ha estado presente en el salón Futura celebrado en Madrid y en tres salones celebrados en Brasil, Colombia y Ecuador.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:
  - Información de la preinscripción universitaria y orientación sobre los procedimientos a cargo de la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
  - Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad [www.udg.edu/orientaten5minuts](http://www.udg.edu/orientaten5minuts)).
  - Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
  - Asignaturas en las que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
  - Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
  - Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios y personal de administración.

## **4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014),

Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Politècnica de Cataluña, Universidad Pompeu Fabra,

Universidad de Girona, Universidad de Lleida y Universidad Rovira i Virgili) y de la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados.
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las pruebas de acceso para la universidad (PAU), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Universidad de Girona para el curso 2018-2019.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018

		Materias																																										
Grado		Análisis musical		Biología		Ciencias de la Tierra y medioambientales		Cultura audiovisual		Dibujo artístico		Dibujo técnico		Diseño		Economía de la empresa		Electrotécnica		Física		Fundamentos de las artes		Geografía		Griego		Historia de la filosofía		Historia del arte		Latín		Literatura catalana		Literatura castellana		Matemáticas		Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales		Química		Tecnología industrial
	Enfermería		0,2		0,1														0,1																	0,2			0,2					

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación, se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

**En la convocatoria ordinaria**, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado las PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED

**En la convocatoria extraordinaria:**

**Primero**, todos los anteriores.

**Segundo**, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

**Tercero**, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

**Cuarto**, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

**Quinto**, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Asimismo, la Universidad de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

#### **A) Mayores de 40 años y de 45 años:**

“Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso”

*Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:*

#### **Índice**

1. Régimen jurídico.
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración.
3. Requisitos.
4. Convocatoria del proceso de admisión.
5. Matrícula para el acceso.
6. Estructura.
7. Calificación final del acceso a la universidad.
8. Comisión evaluadora de centro.
9. Compatibilidad con otras vías de acceso.
10. Reclamaciones.
11. Calendario.
12. Disposiciones.

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario

que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

### ***Artículo 1. Régimen jurídico***

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

### ***Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración***

**2.1** El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada. A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato. La Universidad de Girona dispone de un delegado del rector para el acceso universitario que es el encargado, junto con una comisión presidida por él mismo e integrada por la responsable de Secretaria académica del centro, la decana y la coordinadora de estudios de grado de realizar la entrevista y revisar la baremación de los méritos acreditados para otorgar la plaza solicitada.

**2.2** El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de "Apto", solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

### ***Artículo 3. Requisitos***

**3.1** Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los

siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

**3.2** Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

#### **Artículo 4. Convocatorias**

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>

Acceso para mayores de 40 años

Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

#### **Artículo 5. Matrícula para el acceso**

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

**5.1.** En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: <https://accesnet.gencat.cat>. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

- a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.
- c) *Curriculum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículo (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículo deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.
- c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización

a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado; o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

**5.2.** Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://accenet.gencat.cat>.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

**5.3.** En ambos accesos:

– Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.

– En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.

– Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

– La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

## **Artículo 6. Estructura**

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

### **6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años**

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

#### **a) Experiencia laboral y profesional:**

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: [http://www.educacion.es/educa/incual/ice\\_CualCatalogo.html](http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html)

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

#### **b) Formación:**

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

#### **c) Conocimiento de catalán:**

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Cataluña o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

- o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.
- o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.
- o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.
- o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

**d) Conocimiento de terceras lenguas:**

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad:

<http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

## **6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años**

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

- a. Comentario de texto
- b. Lengua catalana
- c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu> Estudia en la UdG Acceso a la universidad Pruebas de acceso para mayores de 45 años Temarios y estructura de los exámenes

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.
- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

## **6.3. Entrevista personal, para ambos procesos**

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque –en el segundo caso– hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

– en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,

– en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

### **Artículo 7. Calificación final**

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

**7.1.** La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de "No Apto".

**7.2.** La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

### **Artículo 8. Comisión evaluadora de centro**

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo

establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: [www.udg.edu/acces](http://www.udg.edu/acces).

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurren en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

#### **Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso**

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

#### **Artículo 10. Reclamaciones**

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

#### **Artículo 11. Calendario**

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

#### **Disposición transitoria primera**

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

#### **Disposición transitoria segunda**

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

#### **Disposición derogatoria**

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.
2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

### **Disposición final**

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015

---

## **B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos**

"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"

*Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:*

### **Índice**

- Art. 1. Preámbulo.
- Art. 2. Oferta de plazas.
- Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes.
- Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos.
- Art. 5. Resolución del estudio del expediente.
- Art. 6. Baremación de expedientes.
- Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas.
- Art. 8. Matrícula.
- Disposición final

### **Preámbulo**

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

### **Artículo 1. Oferta de plazas**

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada

de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

### **Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes**

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

### **Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos**

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio – catalán, castellano o inglés– para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículum de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

### **Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico**

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número

de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

#### **Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes**

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

#### **Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

#### **Artículo 7. Matrícula**

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

### **Disposición final única. Entrada en vigor**

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

---

### **4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

#### ***Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes***

La Facultad, que cuenta con procedimientos de acogida, apoyo y orientación que se implementan a lo largo de los cuatro años de la titulación y de los que se hacen mención a continuación, se caracteriza por promover un modelo académico y social basado en la salud y centrado en las personas cuyos valores abogan por un trato individualizado que garantiza el soporte y la orientación de todos los estudiantes.

*Sesiones de bienvenida a todos los estudiantes y sesión de acogida a los estudiantes de primer curso.*

La Facultad organiza unas sesiones la primera semana del curso académico dirigidas a los estudiantes de todos los cursos de la titulación con el objetivo de darles la bienvenida y de aportar la información necesaria para el curso que se inicia. Para los estudiantes de primer curso, se llevan a cabo unas sesiones de acogida cuyo objetivo es facilitar su incorporación a la Universidad en general y a la titulación en particular. Los responsables de las sesiones de bienvenida de todos los estudiantes son el equipo de decanato de la Facultad y en las de primer curso también participan la responsable de la secretaria académica, la administradora del centro, así como estudiantes de cursos superiores.

El contenido de esta sesión incluye explicaciones sobre:

- Presentación de la Universidad. Ubicación física de los estudios dentro de la Facultad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar estudios de enfermería.
- Estructura de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Metodologías docentes utilizadas y actividades formativas más habituales.
- Importancia de los resultados del estudio para formaciones posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Requerimiento de contar con el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua antes de finalizar los estudios de grado.
- Servicios de la Facultad y/o Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Información de las normas de permanencia.
- Programas de mentores, de soporte psicológico, ayuda a la discapacidad, etc.

*Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso*

En la sesión de bienvenida, se entrega a los estudiantes un dossier que contiene:

- Información general de la Facultad (miembros del decanato, responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, servicio informático, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, asociaciones, etc.).

- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, La Meva UdG, intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).

#### *Organización de sesiones informativas específicas*

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos asistirán a sesiones informativas específicas sobre los recursos que la Facultad y la UdG ponen a su alcance, como, por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: Personal de Administración y Servicios de la biblioteca).
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: Personal de Administración y Servicios de la sección de informática).

#### *Plan de Acción tutorial*

El Pla de acció tutorial, se inicia cuando los estudiantes de nuevo ingreso se incorporan a la Universidad y sigue durante los tres años siguientes a través de la realización de sesiones generales por curso (tres en el primer curso, dos en el segundo, dos en tercero y tres en el cuarto curso de grado) con la intención de proporcionar información de aspectos claves para la adaptación de los estudiantes al sistema educativo universitario y para apoderarlos en las habilidades para la vida y la toma de decisiones en el proceso de aprendizaje, prácticas clínicas, movilidad internacional, especialidades enfermeras, ética profesional, violencia de género. Además, existen otros recursos de orientación a los estudiantes como: tutorías personalizadas o en grupo, la tutorización de las prácticas clínicas en los centros docentes asistenciales, los programas de mentoría, la atención psicológica y de ayuda a la discapacidad, así como la orientación profesional.

#### *Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: Tutoría de titulación*

Esta orientación corresponde a los docentes de la titulación que acompañan y asesoran al estudiante a lo largo de su trayectoria académica y que, cuando detectan la existencia de alguna dificultad, la gestionan y, si es necesario, la trabajan conjuntamente con la coordinadora de estudios de la titulación de grado. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesarias para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad. Los beneficios que aporta al estudiante son la orientación en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular, el asesoramiento y la gestión en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional y ayuda para conseguir una mejor y rápida integración a la Universidad.

#### *Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de la titulación: Atención personalizada o tutoría docente.*

Esta orientación la lleva a cabo el propio profesor de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. Su finalidad es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, intereses, necesidades, conocimientos previos, etc. así como las características y exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

### *Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: Tutoría de prácticas clínicas*

En el plan de estudios de la titulación de Grado en Enfermería, el estudiante ha de realizar un total de 2.300 horas en contacto con el usuario repartidas en los cuatro cursos académicos y en los diversos ámbitos asistenciales. La importancia de los prácticum en los estudios de enfermería se refleja en el propio número de créditos que aglutinan las prácticas externas en la titulación (78 créditos) y en el hecho que permiten adquirir las competencias generales y específicas imprescindibles para garantizar una formación adecuada y de calidad que permita un ejercicio profesional de excelencia.

En esta orientación, que tiene lugar especialmente en los centros asistenciales docentes, intervienen dos actores fundamentales: los profesores tutores de prácticum, asociados al Departamento de Enfermería que llevan la gestión de la estancia, el aprendizaje de los estudiantes en uno o varios centros docentes y el seguimiento y evaluación de los instrumentos de valoración de las prácticas clínicas (diario reflexivo, portafolios, caso clínico, presentaciones, etc.), y los enfermeros/as asistenciales que se encargan de tutorizar las prácticas de los estudiantes en el ámbito asistencial y a los que realizan una evaluación observacional. Los beneficios que aporta al estudiante son la ayuda para facilitar su ubicación en el entorno profesional de prácticas, a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos y la orientación para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas clínicas.

La Facultad de Enfermería organiza periódicamente cursos de formación sobre metodologías docentes, instrumentos de evaluación, etc. para los enfermeros y enfermeras implicadas en la formación de los estudiantes en los centros asistenciales. Hasta este momento se han realizado 18 cursos y formado a 754 profesionales de todo el territorio.

La regulación que se aplica en el centro es:

- Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan las condiciones de inclusión al Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.
- Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI).
- Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.
- Normativa de prácticas de la Facultad de Enfermería UdG, aprobada por la Junta de Facultad de Enfermería, sesión 2/13 de 18 de diciembre de 2013.

### *Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: Tutoría del trabajo de fin de grado*

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores/as académicos, es decir, profesores de la universidad que son asignados por el Departamento de Enfermería en

relación a la tipología de trabajo que propone el estudiante y el ámbito de experiencia del profesorado. En el caso de TFG desarrollados en colaboración con instituciones externas a la Facultad se determina un profesor tutor. Las funciones del tutor o tutora están en relación con orientar al estudiante en la selección del tema a estudio, si es el caso; valorar y aprobar el tema seleccionado; validar la metodología propuesta; acompañar en el desarrollo del trabajo; hacer el seguimiento y evaluación del plan de trabajo; llevar a cabo las tutorías de manera presencial y/o virtual siguiendo las orientaciones del plan de trabajo; valorar, junto con el estudiante, la idoneidad de la entrega y defensa del TFG; reorientar al estudiante en el caso de una valoración desfavorable.

Actualmente, la normativa que se aplica en la Facultad es la Normativa de Trabajo de Fin de Grado en base al marco regulador del Trabajo Final de Grado y del Trabajo Final de Máster para los estudiantes de enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad de Girona aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2012.

#### *Orientación y seguimiento de los procesos de adaptación y promoción de los estudiantes: Tutoría entre pares*

La mentoría o la tutoría entre pares, es una estrategia de orientación que responde a las exigencias del nuevo estatuto del estudiante (Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre de 2010), con el objetivo de facilitar los procesos de adaptación y promoción de los estudiantes, el desarrollo de herramientas y técnicas de aprendizaje para optimizar su desempeño académico, y la mejora de aptitudes y habilidades personales, independientemente del curso académico que esté cursando y teniendo en cuenta sus necesidades y/o situaciones específicas.

Los estudiantes interesados en hacer de mentores reciben una formación específica centrada en el desarrollo de habilidades como el liderazgo, el trabajo en equipo y el uso de habilidades de comunicación interpersonal que se evalúa para asegurar su formación. Para llevar a cabo la actividad formativa y de mentor, la Facultad le otorga 1 crédito ECTS de reconocimiento académico (25 horas de dedicación). La coordinadora de estudios de grado es la persona que asigna a cada mentor uno o varios estudiantes que cumplan con uno de los siguientes perfiles: presencia de discapacidad física o intelectual; edad superior a los 25, 40 o 45 años; programa de movilidad internacional (ERASMUS o doble titulación Universidad Andrés Bello de Chile); estudiantes de otras comunidades autónomas o con dificultad con el idioma (catalán), o con otras necesidades específicas que requieran de una ayuda especial.

#### *Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad*

El programa de apoyo a las personas con discapacidad se concibe como un espacio y unas líneas de actuación donde la Universidad de Girona ofrece orientación, asesoramiento y recursos técnicos o académicos a personas con discapacidades u otras necesidades educativas, en aspectos de participación en todos los ámbitos universitarios. La UdG tiene entre sus objetivos estudiar e impulsar medidas para mejorar la calidad educativa y los servicios para favorecer el acceso de los estudiantes y así promover la igualdad de oportunidades. El Plan de Igualdad en materia de discapacidad fue aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión 5/07 de 31 de mayo de 2007. Los estudiantes pueden beneficiarse de los recursos académicos del Plan mediante la comunicación de su discapacidad en el momento de realizar la matrícula académica o en cualquier momento que crea oportuno. Se gestiona a través del Centro de Información y Asesoramiento al Estudiante (CIAE) o de los equipos de decanato de la facultad donde se cursan los estudios quienes realizan una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados o interesadas que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, realización de adaptaciones docentes y de evaluación por parte del profesorado y el seguimiento oportuno del proceso de aprendizaje.

### *Orientación y apoyo al estudiante con necesidades de atención psicológica*

El cuidado psicológico que se ofrece en la UdG es un servicio gratuito, atendido por personal profesional y reservado para los estudiantes que lo solicitan mediante una llamada telefónica o por correo electrónico. Este servicio, destinado a favorecer su adaptación en el ámbito universitario, facilitar la estabilidad emocional, mejorar el rendimiento académico y asesorar sobre la iniciación de algún tipo de tratamiento, proporciona ayuda para la resolución de conflictos; el tratamiento de la ansiedad en situaciones estresantes (exámenes, hablar en público, conducir, etc.); el abordaje de la falta de rendimiento académico; la asistencia en situaciones de crisis, pérdida o duelo; los cambios en el sueño o la comida; la angustia psicológica; los cambios en el estado de la mente y las disputas familiares, pareja, sexualidad.

Los profesionales que atienden a los estudiantes no aplican una terapia psicológica convencional, sino que aprovechan los recursos personales de la persona tratando de potenciar sus aspectos positivos y favoreciendo la reflexión como método para entender y aceptar los propios actos.

Se garantiza en todo momento la confidencialidad y si la persona necesita una ayuda más específica o continúa, se le ayuda a encontrar otros profesionales o recursos.

### *Orientación Profesional de los estudiantes*

La Facultad, junto con la Oficina UdGEmpresa y el Servicio de Ocupación de Cataluña organiza cada curso académico, y para los estudiantes de cuarto curso, una jornada de "Meeting Point" para favorecer su encuentro con las organizaciones sanitarias, futuras empleadoras de los estudiantes. En ella, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones, etc. Esta actividad, a pesar de tener un carácter voluntario para los estudiantes, en los dos años que se lleva realizando la asistencia ha sido de 104 y 110 personas respectivamente de un total aproximado de 125 estudiantes.

### *Consulta del expediente académico del alumno*

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

## **4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos:**

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias: Mínimo__0__ Máximo__0__
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios: Mínimo _0__Máximo__0__ En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional: Mínimo__0__ Máximo (15%) _0__

### *Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:*

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de

octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

## **5. Planificación de las enseñanzas**

El plan de estudios que se describe a continuación constituye una revisión y actualización necesaria del plan de estudios 2009-10. Los cambios introducidos tienen que ver, principalmente, con la ordenación de los créditos en las asignaturas de Prácticas clínicas, el desdoblamiento de una asignatura en dos totalmente diferenciadas, la modificación del título de dos asignaturas y la incorporación de asignaturas optativas para reforzar los aprendizajes necesarios ante los cambios que requiere el contexto socioeconómico actual por lo que se refiere a la atención a la salud de las personas y de la comunidad. También, se ha aprovechado esta revisión para operacionalizar la reorientación del modelo docente de la Facultad hacia una atención centrada en las personas y a actualizar las fichas de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

La planificación de los estudios se encuentra en concordancia con un perfil universitario y profesional concreto, que, en el caso de la enfermería, como profesión regulada, está orientado por la reglamentación pertinente. Desde la Facultad de Enfermería se entiende que la planificación de los estudios debe ir orientada al perfil profesional planteado en el apartado de objetivos y con capacidad de adaptación continua a los cambios que se vayan produciendo en el mundo sanitario. Además, se plantea un modelo de formación que consiga transmitir los siguientes aspectos:

- La atención centrada en la persona.
- Perspectiva salutogénica de la salud.
- Consecución de un estudiante autónomo y solidario.
- Responsabilidad en su propia formación actual y continua.
- Espíritu crítico, reflexivo y con capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad abierta y de respeto hacia otras culturas.
- Actitud de mejora continua y de trabajo a partir de la investigación y la enfermería basada en la evidencia.
- Respeto por los derechos fundamentales y la igualdad de género.
- Respeto por los derechos humanos.
- Promoción de la cultura de la paz y de los valores democráticos.

## 5.1. Estructura de las enseñanzas

### 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias

	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Créditos totales</b>	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	78
Obligatorios	78
Trabajo de fin de grado	12
Optativos	6 + 6 (RA)

### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios del grado se ha estructurado de manera que el estudiante

- Curse los créditos de formación básica los dos primeros cursos en materias de Ciencias de la Salud, Ciencias humanas y Ciencias sociales.
- Las materias de enfermería se distribuyen de primero a cuarto curso con asignaturas que integran el cuidado humano en las diferentes situaciones y contextos clínicos.
- El número de créditos de prácticas clínicas aumenta en progresión de primero a cuarto curso, esta organización permite que el estudiante vaya construyendo el aprendizaje experiencial con un cuerpo de conocimiento cada vez más complejo.
- Como formación clínica, se imparten 3 asignaturas obligatorias de simulación clínica.
- El TFG se desarrolla en los dos últimos semestres en simultaneidad con los últimos módulos de prácticas clínicas situados en cuarto curso de modo que permita la integración de competencias.
- Se ofertan asignaturas optativas de varios perfiles de modo que la selección de créditos optativos puede ayudar al estudiante a profundizar en un área de su interés.

#### **a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo.**

Los 240 ECTS del estudio de Grado en Enfermería están distribuidos, como se detalla a continuación, siguiendo la Orden del Ministerio de Ciencia e Innovación, de 3 de julio de 2008, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión Enfermero y el Real Decreto

1393/2007. Así:

- 42 ECTS corresponden a materias de la rama de Ciencias Básicas de la Salud.
- 18 ECTS corresponden a materias de las ramas de Ciencias Básicas.
- 84 ECTS corresponden a materias de Ciencias de Enfermería.
- 78 ECTS corresponden al Prácticum (prácticas externas).
- 12 ECTS al Trabajo fin de Grado.
- 6 ECTS a créditos de reconocimiento académico.

La distribución crediticia del Grado según los distintos tipos de materias y cursos, se puede observar en la tabla resumen 5.2.

Tabla 5.2. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias y cursos

Curso	Formación Básica	Obligatorios	Optativos	Trabajo de fin de grado	Total
1º	36	18 + 6 PC	-	-	60
2º	24	24 + 12 PC	-	-	60
3º	-	36 + 18 PC	3 + 3 RA	-	60
4º	-	42 PC	3 + 3 RA	12	60
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>78 + 78 PC</b>	<b>6 + 6 RA</b>	<b>12</b>	<b>240</b>

PC: Prácticas clínicas RA: Reconocimiento académico

Los 60 ECTS mínimos de Formación Básica pertenecen a las ramas Ciencias básicas de la salud; Ciencias Humanas; Ciencias Sociales y Jurídicas. Estos créditos están vinculados a las materias requeridas por el RD 1393/2007 de 29 de octubre. En la tabla 5.3 se resume su distribución.

#### b) Resumen de distribución de créditos de formación básica por materias, asignaturas y semestres

Tabla 5.3. Distribución de créditos de formación básica por materias

Rama	Materias de la rama	Créditos	Asignatura	Créditos asignatura	Curso	Temporización
Ciencias de la salud	Anatomía humana	6	Anatomofisiología	9	1	A
	Fisiología	3				
	Fisiología	4	Fisiopatología	6	2	A
	Bioquímica	3	Nutrición, metabolismo y bioquímica	6	1	A
	Estadística	4	Bioestadística, epidemiología y demografía	9	1	A
	Psicología	6	Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6	1	A
			Psicología aplicada a las alteraciones de salud	6	2	A
Biología	2	Farmacología clínica y terapéutica	6	2	A	

	Fisiología	2	Actuación en urgencias y emergencias	6	2	A
Ciencias sociales y jurídicas	Comunicación	4	Lenguaje científico y sistemas de información	6	1	A

### c) Resumen de distribución de créditos por módulos

El Plan de Estudios del título de Grado en Enfermería consta de un total de 12 módulos que configuran los 240 créditos de la titulación y que contemplan las asignaturas correspondientes a Ciencias básicas, Ciencias básicas de la salud, Ciencias de la Enfermería, Prácticas de simulación clínica, Prácticum, Trabajo fin de grado y Optativas y créditos de reconocimiento académico (tabla 5.4). Los diferentes módulos se proyectan a lo largo de los cuatro cursos académicos con diferente carga crediticia y temporalidad.

Tabla 5.4. Resumen de distribución de los módulos

Nombre del módulo	Módulo	Asignatura	Curso	Tipo asignatura	Créditos	Temporalidad	Créditos 1er semestre	Créditos 2o semestre
Ciencias básicas de la salud 1	1	Anatomofisiología	1	B	9	A	4,5	4,5
		Fisiopatología	2	B	6	A	4	2
Ciencias básicas de la salud 2	2	Nutrición, metabolismo y bioquímica	1	B	6	A	3	3
		Bioestadística, epidemiología y demografía	1	B	9	A	4,5	4,5
Ciencias básicas de la salud 3	3	Psicología de la salud y habilidades comunicativas	1	B	6	A	3	3
		Psicología aplicada a las alteraciones de salud	2	B	6	A	4	2
Ciencias básicas	4	Lenguaje científico y sistemas de información	1	B	6	A	3	3
		Farmacología clínica y terapéutica	2	B	6	A	4	2
		Actuación en urgencias y emergencias	2	B	6	A	4	2
Ciencias de la enfermería 1	5	Bases conceptuales del conocimiento enfermero	1	OB	6	S	6	0
		Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital	1	OB	9	A	4,5	4,5
Ciencias de la enfermería 2	6	Enfermería clínica del adulto I	2	OB	9	A	6,5	2,5
		Ética y legislación en la atención de enfermería	2	OB	3	S	3	0
		Atención enfermera en salud mental I	2	OB	3	S	0	3
		Enfermería comunitaria I	2	OB	6	A	3	3
Ciencias de la enfermería 3	7	Atención enfermera en salud mental II	3	OB	3	S	3	0

		Gestión de enfermería	3	OB	3	S	3	0
		Enfermería comunitaria II	3	OB	6	A	3	3
Ciencias de la enfermería 4	8	Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud	3	OB	3	S	0	3
		Enfermería clínica del adulto II	3	OB	9	A	4,5	4,5
		Enfermería clínica materno-Infantil	3	OB	9	A	6	3
Prácticas de simulación clínica	9	Prácticas de simulación clínica I	1	OB	3	A	1,5	1,5
		Prácticas de simulación clínica II	2	OB	3	A	1,5	1,5
		Prácticas de simulación clínica III	3	OB	3	A	1,5	1,5
Prácticum	10	Prácticum 1. Introductorio	1	PE	6	S	0	6
		Prácticum 2. Entorno comunitario	2	PE	6	S	0	6
		Prácticum 3. Entorno hospitalario	2	PE	6	S	0	6
		Prácticum 4. Entorno hospitalario avanzado	3	PE	6	S	6	0
		Prácticum 5. Entorno específico	3	PE	6	S	0	6
		Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	3	PE	6	S	0	6
		Prácticum 7. Entorno específico	4	PE	6	A	3	3
		Prácticum 8. Entorno específico	4	PE	6	A	3	3
		Prácticum 9. Entorno específico	4	PE	6	A	3	3
		Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado	4	PE	6	A	3	3
		Prácticum 11. Optativo	4	PE	9	A	4,5	4,5
		Prácticum 12. Optativo. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	4	PE	9	A	4,5	4,5
Trabajo fin de grado	11	Trabajo fin de grado	4	TFG	12	A	6	6
Optativas y créditos de reconocimiento académico	12	Optativa I	3	OP	3	S	3	0
		Optativa II	4	OP	3	S	0	3
		Créditos de reconocimiento académico I	3	RA	3	A	0	3
		Créditos de reconocimiento académico II	4	RA	3	A	3	0

La rama Ciencias de la enfermería cuenta con 78 créditos de materias obligatorias. En las materias y asignaturas se desarrollan conocimientos sobre las bases conceptuales del conocimiento enfermero, la atención de enfermería a la persona sana y a los problemas de salud en las diferentes etapas del ciclo vital y en los diversos ámbitos de atención, la ética y la legislación en la atención enfermera, así como las prácticas de simulación clínica que favorecen la aprehensión de las habilidades y capacidades instrumentales adecuadas para dar respuesta satisfactoria a las exigencias profesionales y laborales. En esta línea se planifican también 78 créditos de Práctica Clínica en los diferentes entornos asistenciales que se atienen al criterio de complejidad creciente en la construcción del conocimiento práctico, tanto en lo referente al número de créditos, como de la adquisición de competencias específicas. En la tabla 5.5 se puede apreciar el itinerario que realiza el estudiante, a través de la superación de las diferentes asignaturas de prácticum; los entornos en los que lleva a cabo su aprendizaje; el carácter rotatorio de algunos prácticos así como los que permiten la posibilidad, por ser optativos y estar ubicados en cuarto curso, de escoger un ámbito determinado según las preferencias formativas u orientaciones profesionales de los futuros

graduados.

Tabla 5.5. Distribución del prácticum por cursos, asignaturas y temáticas

Curso	Asignatura	Temática Prácticum
Primer	Prácticum Introdutorio	1. Gerontología y geriatría
Segundo	Prácticum Entorno comunitario	2. Comunitaria
Segundo	Prácticum Entorno hospitalario	3. Hospitalización
Tercer	Prácticum Entorno hospitalario avanzado	4. Hospitalización
Tercer	Prácticum Entorno específico	5. Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Tercer	Prácticum Entorno específico. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	6. Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum Entorno específico	7. Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum Entorno específico	8. Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum Entorno específico	9. Bloques rotatorios (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum Entorno comunitario avanzado	10. Comunitaria
Cuarto	Prácticum Optativo	11. Bloques (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental / Comunitaria / Hospitalización/ Sociosanitario)
Cuarto	Prácticum Optativo. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	12. Bloques (Críticos / Maternoinfantil / Quirúrgico / Salud Mental / Comunitaria / Hospitalización/ Sociosanitario)

#### d) Resumen de asignaturas optativas

Se ofertan un mínimo de 12 ECTS optativos de los que el estudiante tiene que realizar seis, pudiendo convalidar de tres a seis créditos por actividades reconocidas. La oferta de asignaturas permite a los estudiantes reforzar su formación hacia temas de su interés como

pueden ser la salud mental, la atención a la vejez, la investigación, la multiculturalidad y la competencia cultural en la atención a la salud de las personas, la cooperación o la profundización en habilidades clínicas y personales, la enfermería avanzada, el inglés profesional y científico y el desarrollo profesional, entre otros aspectos. Así, la titulación plantea la posibilidad de realizar las asignaturas optativas con la siguiente descripción:

Tabla 5.6. Resumen de asignaturas optativas por curso y semestres

Código asignatura	Asignatura optativa	Créditos	Curso	Temporalidad
AS38	Abordaje enfermero de la sexualidad en el ciclo vital	3	3 o 4	S
AS39	Adicciones	3	3 o 4	S
AS40	Aprender a cuidarme para cuidar	3	3 o 4	S
AS41	Atención integral a las personas con heridas crónicas	3	3 o 4	S
AS42	Atención urgente en salud mental	3	3 o 4	S
AS43	Cuidados enfermeros en la atención de las personas mayores con síndromes geriátricos	3	3 o 4	S
AS44	Educación para la salud	3	3 o 4	S
AS45	Enfermedades tropicales y salud internacional	3	3 o 4	S
AS46	Enfermería de práctica clínica avanzada	3	3 o 4	S
AS47	Gestión de las emociones	3	3 o 4	S
AS48	Inglés para enfermería	3	3 o 4	S
AS49	La enfermera desde el pensamiento crítico y centrada en la persona	3	3 o 4	S
AS50	Lectura crítica de la evidencia científica	3	3 o 4	S
AS51	Métodos y técnicas en investigación cualitativa en enfermería	3	3 o 4	S
AS52	Promoción del envejecimiento activo y saludable en las personas mayores	3	3 o 4	S
AS53	Salud y multiculturalidad	3	3 o 4	S
AS54	Terapias complementarias	3	3 o 4	S
AS55	Toma de decisiones con datos	3	3 o 4	S

Todas las asignaturas optativas se programarán en tercer y cuarto curso. Cada estudiante deberá cursar una asignatura optativa en el primer semestre de tercer curso y una optativa en el segundo semestre de cuarto curso.

El coordinador o coordinadora de estudios, a la vista de la trayectoria del estudiante, así como de la orientación profesional que este quiera dar a sus estudios, atendiendo a su perfil personal y profesional, podrá orientar al estudiante hacia la matriculación de determinadas asignaturas optativas que le permitan consolidar un nivel superior de aquellas competencias que se adecuen a sus necesidades y expectativas. El plan de estudios también contempla actividades universitarias de reconocimiento académico como la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad. La participación en programas de intercambio en el marco de convenios de movilidad (Erasmus, Sicue, Prometeo etc.) así como otras actividades interdisciplinares organizadas por la UdG o por otras instituciones y

organizaciones sociales y de la salud, también podrán ser susceptibles de reconocimiento académico. En el caso de no realizar dicho reconocimiento académico, el estudiante podrá matricular alguna optativa más para poder completar su plan de estudios.

### **5.1.3 Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título**

Las unidades básicas de coordinación del grado son, por una parte, la Facultad de enfermería y, por otra parte, el Departamento de Enfermería. Ambas unidades tienen establecidos mecanismos específicos que garantizan una adecuada coordinación de la titulación.

El Decanato de la Facultad es responsable de organizar la estructura de la docencia en grupos y garantizar la coordinación entre los cursos y las asignaturas a través de los coordinadores de los mismos, de los responsables de cada asignatura y del liderazgo de la coordinación de estudios. Al mismo tiempo, se encarga de coordinar y estructurar actividades universitarias adicionales culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias de cooperación, jornadas de acogida y de orientación profesional, etc., así como de organizar las acciones del plan de acción tutorial. El Departamento de Enfermería es corresponsable de realizar la asignación del profesorado según el plan docente aprobado por la comisión de gobierno de la Facultad.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, la coordinadora de la titulación, las coordinadoras de los diferentes cursos y los profesores responsables de las asignaturas del Grado se reúnen periódicamente con el objetivo de velar por su correcto desarrollo y promover la continua mejora docente. Éstas realizan reuniones trimestrales con el fin de coordinar acciones conjuntas de mejora entre los distintos cursos.

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de ésta quien realiza la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la universidad. Se encarga del diseño de la guía docente, del plan de trabajo, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es en el que recae la coordinación de los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo de su competencia el evaluar, de manera conjunta, el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la misma.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, los profesores implicados en el grado se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del grado.

Paralelamente al inicio y al final de cada curso, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año, como mínimo, se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, los responsables académicos de la titulación y el decanato, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Grado.

Para la obtención del título de Grado en Enfermería es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

## 5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

### Organización de la movilidad de los estudiantes:

Uno de los objetivos prioritarios de la Facultad de Enfermería de la UdG es potenciar los intercambios estatales e internacionales de estudiantes del Grado en Enfermería y fomentar programas de estudios comunes con otras universidades de Europa y América. La Facultad imparte la doble titulación del Grado en Enfermería con la Universidad Andrés Bello de Chile desde el curso académico 2015-2016 y participa en los programas Sócrates, Sicue y Prometeus, que otorgan becas al estudiantado para favorecer la movilidad de los estudiantes, y es miembro de la *Florence Network*, red de enfermería y partería, establecida en 1995, que aglutina a 40 universidades de 18 países europeos.

La movilidad académica fomenta en los estudiantes su desarrollo personal, académico y profesional en un marco multicultural; su capacidad de adaptación a situaciones nuevas y cambiantes y la comunicación en lenguas distintas a la suya.

La gestión de la movilidad de los estudiantes, tanto los ingoing como los outgoing, la realiza el decanato de la Facultad, concretamente el vicedecanato y la responsable de las relaciones internacionales del centro junto con la sección de movilidad de la secretaria académica de la facultad y la Oficina de Relaciones Exteriores de la Universidad de Girona.

La persona responsable de las relaciones internacionales del centro, que es también miembro de la comisión de internacionalización de la Universidad, ayuda al estudiante en el proceso y contacta con la universidad de destino que también tiene una persona de referencia para acoger al estudiante. Esta responsable cuenta con el apoyo de personal técnico de movilidad del servicio de gestión académica de la Facultad que ofrece también asesoramiento a los estudiantes en los aspectos académicos y administrativos.

La oficina de relaciones exteriores es el punto de referencia para los programas de movilidad y para la internacionalización de la Universidad de Girona. Prepara, procesa, monitorea y gestiona los acuerdos de intercambio firmados con otras instituciones de educación superior y el servicio administrativo de referencia para las instituciones de educación superior de los países que desean colaborar con la Universidad. También está implicada en el desarrollo de la política internacional de la UdG, asegura y sigue la implementación de esta política; incrementa la visibilidad internacional de la universidad; potencia la internacionalización de la comunidad universitaria; da soporte a todos los procesos de internacionalización; asesora a estudiantes, PDI y PAS de la universidad que realizan estancias internacionales y hace de ventanilla única para el estudiante y el personal visitante internacional durante su estancia. La oficina está bajo la responsabilidad del Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Exteriores de la Universidad.

La oferta de movilidad a los estudiantes de Grado se centra en tres acciones:

1. EUROPA: ERASMUS
2. ESPAÑA: SICUE-SÉNECA
3. AMÉRICA: Doble titulación Universidad Andrés Bello (Santiago de Chile-Chile). PROMETEU-Universidad de la Frontera (Temuco- Chile). Cooperación con Nicaragua, Guatemala.

La respuesta a la necesidad de movilidad de los estudiantes y profesorado se recoge en convenios específicos de colaboración entre universidades con la posibilidad de realizar estancias en otras universidades con las que se tiene firmados convenios.

Para poder hacer efectivos estos intercambios se ofrece la posibilidad de participar en las diferentes convocatorias de ayudas nacionales, autonómicas y propias de la Universidad, que

puedan ayudar a cubrir los gastos generados por los intercambios. La propia facultad organiza sesiones informativas para animar y dar a conocer los programas de movilidad y ayudas existentes.

Actualmente, la Facultad de Enfermería tiene firmados convenios con las siguientes universidades para realizar intercambios de grado:

Tabla 5.7. Convenios de movilidad

<b>TIPO DE MOVILIDAD</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>
ERASMUS+	UNIV. COLLEGE ODISEE (Brussel, Gent)	BÉLGICA
ERASMUS+	COMENIUS UNIV. (Brastislava)	ESLOVAQUIA
ERASMUS+	SAVONIA UNIV. OF APPLIED SCIENCES (Kuopio)	FINLANDIA
ERASMUS+	UNIV. DEGLI STUDI DI ROMA "TOR VRGATA"	ITALIA
ERASMUS+	UNIV. OF SOUTH-EASTERN NORWAY (Kongsberg)	NORUEGA
ERASMUS+	INST. SUPERIOR DE SAUDE DO ALTO AVE (Póvoa de Lanhoso)	PORTUGAL
ERASMUS+	ESCOLA SUPERIOR DE ENFERMAGEM DE LISBOA	PORTUGAL
ERASMUS+	MALMÖ UNIV.	SUECIA
ERASMUS+	EGE UNIV. (Izmir)	TURQUIA
PROMETEU	UNIV. DE LA FRONTERA (Temuco)	CHILE
PROMETEU	UNIV. MONTERREY (Nuevo León)	MÉJICO
PROMETEU	UNIV. AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	MÉJICO
PROMETEU	TECNOLÓGICO DE MONTERREY (Diversos campus)	MÉJICO
PROMETEU DOBLE TITULACION	UNIV. ANDRÉS BELLO (Santiago)	CHILE
SICUE	UNIV. CASTILLA-LA MANCHA (Campus diversos)	ESPAÑA
SICUE	UNIV. ILLES BALEARS (Palma de Mallorca)	ESPAÑA
SICUE	UNIV. REY JUAN CARLOS (Madrid)	ESPAÑA
SICUE	UNIV. LLEIDA	ESPAÑA
SICUE	UNIV. CANTABRIA (Santander)	ESPAÑA
SICUE	UNIV. ALACANT	ESPAÑA
SICUE	UNIV. PAIS VASCO (Campus diversos)	ESPAÑA
SICUE	UNIV. CASTILLA-LA MANCHA (Campus diversos)	ESPAÑA
SICUE	UNIV. CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA	ESPAÑA

### 5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de grado incluidos)

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en cuatro cursos, ocho semestres, siguiendo la planificación propuesta. En la tabla 5.4 se ha resumido la distribución de los módulos del plan de estudios y en tabla 5.8 se presenta la distribución de créditos por asignaturas y semestres.

Tabla 5.8. Resumen de distribución de créditos de formación por asignaturas y semestres

Módulo	Código asignatura	Asignatura	Curso	Tipo asignatura	Créditos	Temporalidad	Créditos 1er semestre	Créditos 2o semestre
1	AS01	Anatomofisiología	1	B	9	A	4,5	4,5
2	AS02	Nutrición, metabolismo y bioquímica	1	B	6	A	3	3
	AS03	Bioestadística, epidemiología y demografía	1	B	9	A	4,5	4,5
3	AS04	Psicología de la salud y habilidades comunicativas	1	B	6	A	3	3
4	AS05	Lenguaje científico y sistemas de información	1	B	6	A	3	3
5	AS06	Bases conceptuales del conocimiento enfermero	1	OB	6	S	6	0
	AS07	Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital	1	OB	9	A	4,5	4,5
9	AS08	Prácticas de simulación clínica I	1	OB	3	A	1,5	1,5
10	AS09	Prácticum 1. Introductorio	1	PE	6	S	0	6
		Total primer curso			60		30	30
1	AS10	Fisiopatología	2	B	6	A	4	2
3	AS11	Psicología aplicada a las alteraciones de salud	2	B	6	A	4	2
4	AS12	Farmacología clínica y terapéutica	2	B	6	A	4	2
	AS13	Actuación en urgencias y emergencias	2	B	6	A	4	2
6	AS14	Enfermería clínica del adulto I	2	OB	9	A	6,5	2,5
	AS15	Ética y legislación en la atención de enfermería	2	OB	3	S	3	0
	AS16	Atención enfermera en salud mental I	2	OB	3	S	0	3
	AS17	Enfermería comunitaria I	2	OB	6	A	3	3
9	AS18	Prácticas de simulación clínica II	2	OB	3	A	1,5	1,5
10	AS19	Prácticum 2. Entorno comunitario	2	PE	6	S	0	6
	AS20	Prácticum 3. Entorno hospitalario	2	PE	6	S	0	6
		Total segundo curso			60		30	30
7	AS21	Atención enfermería en salud mental II	3	OB	3	S	3	0
	AS22	Gestión de enfermería	3	OB	3	S	3	0
	AS23	Enfermería comunitaria II	3	OB	6	A	3	3
8	AS24	Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud	3	OB	3	S	0	3
	AS25	Enfermería clínica del adulto II	3	OB	9	A	4,5	4,5
	AS26	Enfermería clínica materno-Infantil	3	OB	9	A	6	3
9	AS27	Prácticas de simulación clínica III	3	OB	3	A	1,5	1,5
10	AS28	Prácticum 4. Entorno hospitalario <b>avanzado</b>	3	PE	6	S	6	0

	AS29	Prácticum 5. Entorno específico	3	PE	6	S	0	6
	AS30	Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	3	PE	6	S	0	6
12		Optativa I	3	OP	3	S	3	0
		Créditos de reconocimiento académico I	3	RA	3	A	0	3
		Total tercer curso			60		30	30
10	AS31	Prácticum 7. Entorno específico	4	PE	6	A	3	3
	AS32	Prácticum 8. Entorno específico	4	PE	6	A	3	3
	AS33	Prácticum 9. Entorno específico	4	PE	6	A	3	3
	AS34	Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado	4	PE	6	A	3	3
	AS35	Prácticum 11. Optativo	4	PE	9	A	4,5	4,5
	AS36	Prácticum 12. Optativo. Evaluación de competencias objetiva y estructurada	4	PE	9	A	4,5	4,5
11	AS37	Trabajo fin de grado	4	TFG	12	A	6	6
12		Optativa II	4	OP	3	S	0	3
		Créditos de reconocimiento académico II	4	RA	3	A	3	0
		Total cuarto curso			60		30	30

### 5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

#### Mapa de competencias

El perfil competencial de la titulación se concreta a través del mapa de competencias que describe la planificación del itinerario de su adquisición por parte de los estudiantes desde el inicio de los estudios hasta su finalización. En los siguientes cuadros se muestra el mapa de competencias por materias de la titulación atendiendo a la Orden CIN 2134/2008, de 3 de julio. En primer lugar, el mapa de competencias por materias troncales (tabla 5.9), a continuación, el mapa de competencias en relación al prácticum (tabla 5.10) y finalmente el mapa de competencias por materias optativas (tabla 5.11).

Tabla 5.9. Mapa de competencias por materias troncales

Curs	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4
Mòdul	1	2	2	3	4	5	5	9	1	3	4	4	6	6	6	6	9	7	7	7	8	8	8	9	11	
Assignatura	AS01	AS02	AS03	AS04	AS05	AS06	AS07	AS08	AS10	AS11	AS12	AS13	AS14	AS15	AS16	AS17	AS18	AS21	AS22	AS23	AS24	AS25	AS26	AS27	AS37	
Competència																										
CB01	x	x						x		x	x	x	x				x								x	
CB02	x								x									x					x	x	x	
CB03					x	x	x	x					x									x		x	x	
CB04				x			x						x	x												
CB05						x			x									x	x			x				
CB06			x		x	x		x				x					x			x		x		x	x	
CB07							x							x	x			x								
CB08																x					x					
CB09		x														x				x				x		
CB10							x								x			x								
CB11		x		x						x	x					x	x	x	x							
CB12															x											
CB13																				x						
CB14	x																	x					x			
CB15			x	x											x	x		x	x							
CB16					x														x							
CB17										x		x										x				
CB18																										
CB19	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CB20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
CES01										x			x											x	x	
CES02	x					x								x									x			
CES03									x							x						x	x		x	
CES04										x				x						x			x			
CES05			x			x																			x	
CES06			x			x							x													
CES07											x															
CES08				x													x							x		
CES09																x										
CES10																									x	
CES11	x																									
CES12																										
CES13																										
CES14																										
CES15		x																								
CES16											x															
CES17							x																			
CES18																										
CES19																										
CES20																										
CES21																									x	
CES22																										
CES23																									x	
CES24																										
CES25																										
CES26																										
CES27																										
CES28																									x	
CES29																									x	
CES30																									x	
CES31																									x	
CES32																										
CES33																										
CES34																										
CES35																									x	
CES36																										
CES37																										
CES38																										
CES39																										
CES40																										

Tabla 5.10. Mapa de competencias en relación al prácticum

Curs	1	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4
Mòdul	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Assignatura	AS09	AS19	AS20	AS28	AS29	AS30	AS31	AS32	AS33	AS34	AS35	AS36
Competència												
CB01	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CB02			x	x		x						
CB03	x		x									
CB04		x										
CB05												
CB06				x								
CB07	x		x	x			x	x	x	x	x	x
CB08					x	x	x	x	x	x	x	x
CB09		x										
CB10	x	x										
CB11	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CB12												
CB13					x	x	x	x	x		x	x
CB14											x	x
CB15			x		x	x	x				x	x
CB16			x	x						x		
CB17					x					x	x	x
CB18			x	x		x	x	x	x		x	x
CB19	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CB20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CES01	x	x		x								
CES02												
CES03		x			x		x	x	x	x	x	x
CES04			x		x	x						
CES05												
CES06	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x
CES07					x	x	x	x	x	x	x	x
CES08												
CES09												
CES10			x	x			x					
CES11												
CES12												
CES13												
CES14							x					
CES15												
CES16												
CES17												
CES18												
CES19												
CES20												
CES21												
CES22												
CES23						x	x	x	x	x	x	x
CES24												
CES25												
CES26												
CES27					x	x	x	x	x		x	x
CES28												
CES29												
CES30												
CES31												
CES32							x	x	x		x	x
CES33												
CES34					x	x						
CES35				x	x	x		x	x		x	x
CES36										x		
CES37												
CES38		x								x		
CES39										x		
CES40		x								x		

Tabla 5.11. Mapa de competencias por materias optativas

Curs																		
Mòdul	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Assignatura	AS38	AS39	AS40	AS41	AS42	AS43	AS44	AS45	AS46	AS47	AS48	AS49	AS50	AS51	AS52	AS53	AS54	AS55
Competència																		
CB01				x														
CB02		x			x			x	x				x				x	
CB03													x	x	x			
CB04	x							x		x	x					x	x	x
CB05			x			x			x							x		
CB06			x	x		x		x					x	x	x	x		x
CB07										x								
CB08																	x	
CB09	x		x				x	x								x		
CB10					x	x										x		
CB11		x			x		x			x	x							x
CB12	x	x			x													
CB13				x														
CB14			x				x		x	x			x	x	x			x
CB15	x	x	x	x			x		x		x							x
CB16														x	x			x
CB17	x			x		x			x				x			x		x
CB18						x			x									
CB19	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CB20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CES01				x		x												x
CES02													x					x
CES03				x		x			x									x
CES04		x	x		x				x				x					
CES05		x			x									x	x			x
CES06														x	x			x
CES07			x		x					x								
CES08					x	x		x				x					x	
CES09	x	x		x	x							x					x	
CES10				x					x									
CES11																		
CES12				x														
CES13																		
CES14																		
CES15																		
CES16																		
CES17																		
CES18																		
CES19		x			x					x								
CES20																		
CES21																		
CES22																		
CES23							x											
CES24						x										x		
CES25																		
CES26									x									
CES27																		
CES28																		
CES29																		
CES30																		
CES31																		
CES32												x						
CES33																		
CES34	x												x					
CES35									x				x					
CES36							x	x				x						
CES37								x							x			
CES38		x					x	x								x		
CES39																		
CES40																		

### **5.3.2. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.**

El Grado en Enfermería se fundamenta en un modelo pedagógico que utiliza metodologías, espacios equipados, y tecnologías de la información y la comunicación para poner a disposición del estudiante un conjunto de herramientas y recursos que faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

Este modelo educativo se fundamenta en cuatro principios básicos: la atención personalizada de los estudiantes; la generación de conocimiento a través de un aprendizaje cooperativo; la vinculación con el ámbito profesional y la formación orientada en valores y competencias básicas que aportan solidez al proceso de aprendizaje profesional y personal.

La atención personalizada e individualizada que recibe el estudiante, parte del conocimiento de sus características, necesidades e intereses personales. Implica tener también identificados sus conocimientos para poder diseñar la acción formativa idónea y establecer los mecanismos de comunicación más pertinentes tanto dentro como fuera del aula. Durante toda su trayectoria formativa, el estudiante dispone del asesoramiento de la coordinación de estudios, y de todo el equipo docente de la Facultad formado por profesores a tiempo completo, profesores asociados y tutores asistenciales vinculados a la práctica clínica.

La generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes del proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo a través de la utilización de varias metodologías orientadas a la cooperación e interacción que favorecen el diálogo, la indagación, la reflexión, el debate y la resolución de problemas y casos.

La vinculación con el ámbito profesional, de una manera progresiva, pero desde el inicio de la titulación, favorece la construcción del conocimiento práctico, desde un planteamiento interdisciplinario e intersectorial.

La formación basada en valores y competencias básicas favorece la aportación a la sociedad y al sistema sanitario de personas que, más allá de ser excelentes profesionales, son capaces de tejer una atención enfermera basada en las personas.

Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se contemplan en el plan de titulación parten de la guía de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña y han sido validados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Girona, así como por el Gabinete de Evaluación y Planificación de la misma universidad.

#### **A) Actividades formativas**

Dentro de las actividades formativas se contemplan:

*-Presentaciones orales:* Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).

*-Redacción de informes y documentos técnicos:* Exposición por escrito de las circunstancias observadas en el examen de la cuestión que se considera, con explicaciones detalladas que certifican lo que se aporta. Documento que describe el estado de un problema científico.

*-Trabajo independiente tutorizado:* Es aquel que se realiza sin la participación directa del docente responsable del proceso de aprendizaje, pero con la orientación del mismo. Es cuando el estudiante puede relacionar correctamente el planteamiento de la tarea con los métodos a seguir para realizarla, cuando puede aplicar sus conocimientos y capacidades para realizarla sin necesidad de que el profesor intervenga directamente para orientar cada detalle.

*-Clase magistral o expositiva:* Exposición de los contenidos de la asignatura.

-*Cuestionarios y test*: Documento formado por un conjunto de preguntas redactadas de forma coherente, organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas puedan ofrecer la información que se pretende obtener.

-*Talleres*: Sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado para la elaboración de un trabajo práctico final que se suele realizar en equipo. Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento.

-*Análisis de casos simulados o reales*: Planteamiento de una situación, real o simulada, en la que tiene que trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

-*Trabajos en equipo*: Grupo de personas trabajando de manera coordinada en la ejecución de un proyecto. El equipo responde del resultado final, cada miembro está especializado en un área determinada que afecta al proyecto y es responsable de un cometido.

-*Prácticas externas/entorno laboral*: Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario.

-*Prácticas de simulación clínica*: Aplicación, en un contexto profesional simulado, de conocimientos y habilidades del ámbito clínico.

-*Tutorías personalizadas*: Intervenciones orientadas a potenciar las capacidades de los estudiantes, fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje y proporcionar orientación académica que les ayude en la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación

-*Tutorías en grupos pequeños*: Actividad, de gran efectividad, que permite al profesor centrarse exclusivamente en un grupo pequeño de estudiantes, por lo general en una sala o área de trabajo separada, y que proporciona un mayor apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico. También puede ser usada como una estrategia más general para garantizar avances efectivos o para enseñar temas o habilidades más difíciles.

-*Resolución de ejercicios/casos*: Formulación o análisis, resolución y debate de un problema/caso o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.

-*Búsqueda de información*: Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de casos o ejercicios a realizar por parte del estudiante.

-*Portafolio*: Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que le capacitan para un desarrollo profesional satisfactorio.

-*Diario reflexivo*: Técnica de assessment orientada a recopilar, organizar, resumir e interpretar información sobre el objeto de análisis, siendo en este caso la formación práctica del estudiante en el ámbito clínico.

-*Lectura y comentario de textos*: Explicación de la necesaria conexión entre expresión y contenido. Proceso activo de ejercitación intelectual que ayuda a comprender aquello que se estudia y, por tanto, facilita su interpretación; desarrolla la capacidad crítica de análisis y síntesis y potencia los recursos intelectuales como la capacidad de memoria, de abstracción, de observación, de relación de conocimientos, etc.

-*Seminario*: Trabajo en profundidad de un tema monográfico en grupos reducidos. Ampliación y relación de los contenidos dados a las sesiones magistrales con el quehacer profesional.

-*Aprendizaje basado en problemas*: Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de una manera colaborativa.

-*Aprendizaje previo de los contenidos teóricos*: Actividad individual resultado de procesos cognitivos personales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones, se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron.

-*Evaluación de competencias objetiva y estructurada*: Formato valorativo que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas.

-*Mapa conceptual*: Técnica que proporciona una sinopsis de un tema en específico. Los nuevos conceptos son adquiridos por descubrimiento y por aprendizaje receptivo.

-*Práctica comunitaria*: Acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos orientados a que los individuos, familia y comunidad adquieran habilidades, hábitos y conductas que aumenten el autocuidado en el marco de la atención primaria de la salud.

-*Role-playing*: Dinámica en grupo que permite el aprendizaje a través de la dramatización o simulación de roles en una situación o caso particular de la vida real y que al final permite a los integrantes y al público realizar un debate sobre la actuación de cada uno.

## **B) Metodologías docentes**

Las metodologías docentes que se utilizan en la titulación son:

-*Aprendizaje basado en problemas (ABP/PBL)*: Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de una manera colaborativa.

-*Aprendizaje por proyectos*: Modelo de enseñanza fundamentado en la utilización de proyectos auténticos y realistas, basados en una cuestión, tarea o problema altamente motivador y envolvente, relacionados directamente al contexto de la profesión, mediante el cual los alumnos desarrollan competencias en un enfoque colaborativo en busca de soluciones.

-*Aprendizaje cooperativo*: Trabajo con grupos reducidos de estudiantes, con fines socio-afectivos, a través del cual los estudiantes se ayudan para lograr una meta.

-*Gamificación*: Aprendizaje que transpone la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados e integra conocimientos, mejora habilidades y recompensa acciones concretas.

-*Aprendizaje reflexivo*: Proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el objetivo de mejorarlo.

-*Clase inversa*: Nuevo modelo pedagógico que ofrece un enfoque integral para incrementar el compromiso y la implicación del estudiante en la enseñanza, haciendo que forme parte de su creación, permitiendo al profesor dar un tratamiento más individualizado. Concepción de que el estudiante puede obtener información en un tiempo y lugar que no requiere la presencia física del profesor.

-*Role playing*: Dinámica en grupo que permite el aprendizaje a través de la dramatización o simulación de roles en una situación o caso particular de la vida real y que, al final, permite a los integrantes y al público realizar un debate sobre la actuación de cada uno.

-*Mapa conceptual*: Técnica usada para dar una sinopsis de un tema en específico. Los nuevos conceptos son adquiridos por descubrimiento y por aprendizaje receptivo.

-*Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)*: Uso de una lengua extranjera como medio de aprendizaje de contenidos no relacionados con la lengua en sí. Proceso que implica utilizar la lengua extranjera como vehículo de enseñanza de contenidos curriculares y, al mismo tiempo, desarrollar la competencia necesaria de la lengua en cuestión.

-*Clase magistral o expositiva*: Exposición de los contenidos de la asignatura.

-*Ejercicios de evaluación previos*: Actividades valorativas que permiten identificar el estado del conocimiento y de habilidad de los estudiantes antes de llevar a cabo una determinada actividad formativa.

-*Prácticas clínicas*: Aprendizaje basado en la práctica clínica que pretende fomentar la reflexión, el pensamiento crítico el juicio clínico vinculado a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Hay una conexión académica con las asignaturas teórico-prácticas y se lleva a cabo en sesiones clínicas en las prácticas clínicas. Esta actividad formativa permite adquirir las competencias relacionadas con el saber, el saber hacer y el saber estar en los distintos ámbitos de actuación de la enfermera.

-*Prácticas simulación clínica*: Estrategia que reproduce en un laboratorio, una situación ficticia basada en situaciones laborales reales en las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta. Aplicación, en un contexto simulado, de conocimientos y habilidades del ámbito clínico.

-*Seminarios*: Trabajo en profundidad de un tema monográfico en grupos reducidos. Ampliación y relación de los contenidos dados a las sesiones magistrales con el quehacer

profesional.

Con el objetivo de garantizar el óptimo desarrollo de estas metodologías docentes y actividades formativas, la Facultad pone a disposición recursos, métodos y dinámicas muy diversas, heterogéneas y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje, como, por ejemplo:

- Laboratorios de simulación dotados con la última tecnología y con la plataforma *learning space*.
- Aulas equipadas con tecnologías multimedia, pizarras digitales, teleconferencias, etc. apropiadas para realizar sesiones magistrales con grupos grandes y seminarios con grupos medianos.
- Aulas con tecnologías multimedia apropiadas para prácticas a través de TIC.
- Aulas para grupos reducidos donde se trabaja el aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Contenidos multimedia que facilitan un aprendizaje ágil, claro y adaptado a cada situación.
- Herramientas de comunicación social orientadas al trabajo colaborativo (blogs, wikis, etc.).
- Estancias en instituciones donde los estudiantes realizan el aprendizaje clínico tutorizado desde el primer curso de la titulación.

### C) Sistemas de evaluación

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Girona ha adoptado la evaluación continua como una forma de entender la evaluación educativa en todas las etapas de aprendizaje de los estudiantes, que permite al profesorado gestionar, de una manera inclusiva, las diferencias entre ellos. La evaluación continua, que consiste en evaluar al estudiante durante todo el curso para tutelar su rendimiento e ir haciendo modificaciones en los métodos educativos, exige, no solo, al final del proceso de aprendizaje la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, sino que, a lo largo del curso se planifica una periodicidad de actividades de carácter evaluable, que facilitan la adquisición y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse, respectivamente. De esta forma, el profesorado puede realizar un mayor y mejor seguimiento del progreso en el aprendizaje del estudiante.

La evaluación continua incluye la evaluación de tipo diagnóstico, formativa, sumativa, informal, cualitativa y cuantitativa. Las actividades de evaluación, que se contemplan en las asignaturas del plan de estudio, responden a estos diferentes sistemas de evaluación que se exponen a continuación.

*-Evaluación diagnóstica o inicial:* Evaluación que se realiza antes de enseñar una materia nueva y tiene el objetivo de evaluar los conocimientos y competencias previas con los que cuenta el estudiante. En el plan de titulación, **las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- Los ejercicios de evaluación previos.

*-Evaluación formativa:* Evaluación que se basa en un proceso continuo que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta u objetivo. Esto permite al docente identificar dónde se encuentran, conocer con qué dificultades se enfrentan en su proceso de aprendizaje y determinar hacia dónde deben dirigirse para alcanzar su objetivo final.

**En el plan de titulación, las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:**

- Las tutorías personalizadas.
- Las tutorías en pequeños grupos.
- La coevaluación.
- La autoevaluación.

- El diario reflexivo.

-*Evaluación sumativa*: Evaluación que se encarga de medir el resultado de los estudiantes después de un proceso de aprendizaje.

En el plan de titulación, las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:

- Las prácticas externas.
- La evaluación de competencias objetiva y estructurada.
- La evaluación de las prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La participación en seminarios.

-*Evaluación informal*: Evaluación basada en el empleo de técnicas de enseñanza de observación diaria del comportamiento individualizado del estudiante y de su interrelación con el grupo.

En el plan de titulación, las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:

- La coevaluación.
- La evaluación práctica.
- La evaluación práctica comunitaria.
- La evaluación de las prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La participación en seminarios.
- Las prácticas externas.
- El trabajo en equipo.

-*Evaluación cualitativa*: Evaluación que no sólo tiene en cuenta lo que se aprendió, sino también la forma en la que se aprende y el fin para el que se aprende, es decir, si los conocimientos adquiridos tienen una aplicación práctica real.

En el plan de titulación, las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:

- Los análisis y resolución de casos.
- El aprendizaje basado en problemas.
- La autoevaluación.
- La comunicación oral en lengua inglesa.
- El diario reflexivo.
- La evaluación de competencias objetiva y estructurada.
- Los ejercicios de autoevaluación.
- La evaluación de actividades de lectura crítica.
- La evaluación de trabajos.
- La evaluación práctica.
- La evaluación de práctica comunitaria.
- La evaluación de prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La evaluación de seminarios.
- La evaluación de competencias lingüísticas.
- Las prácticas externas.
- La interpretación de textos científicos.
- La lectura y uso de la lengua inglesa.
- La presentación oral.
- La resolución de casos/problemas.
- El trabajo en equipo.
- Los trabajos de investigación y análisis.

-*Evaluación cuantitativa*: Evaluación que sólo tiene en cuenta los conocimientos aprendidos con una valoración o cálculo matemático.

En el plan de titulación, las actividades de evaluación que corresponderían a este sistema serían:

- El análisis y resolución de casos.
- El aprendizaje basado en problemas.
- La autoevaluación.
- Los cuestionarios test.
- El diario reflexivo.

- La evaluación de competencias objetiva y estructurada.
- Los ejercicios de autoevaluación.
- La evaluación de conocimientos teóricos.
- La evaluación de trabajos.
- La evaluación del proyecto.
- La evaluación de las prácticas de laboratorio/simulación clínica.
- La evaluación de seminarios.
- La evaluación de competencias lingüísticas.
- El portafolio.
- Las prácticas externas.
- La presentación oral.
- Las pruebas escritas.
- La resolución de casos/problemas.
- Los trabajos de investigación y análisis.

**5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado.**

ANEXO I: Plan de estudios del grado **universitario en** Enfermería por la Universidad de Girona.

**A) Prácticas externas:**

El modelo docente de la Facultad de Enfermería, centrado en el aprendizaje activo del estudiante, tiene como uno de sus puntos estratégicos las prácticas clínicas. Las estancias en los diferentes ámbitos asistenciales permiten a los estudiantes integrar y alcanzar competencias trabajadas durante su formación académica haciéndolas evidentes en un entorno profesional real, así como adquirir otras nuevas. Además, la realización de prácticas permite a los estudiantes conocer las instituciones y adquirir experiencia, lo que les facilitará la incorporación al mundo laboral. Todas las organizaciones sanitarias que acogen estudiantes en prácticas formalizan la colaboración mediante un convenio de cooperación educativa. El convenio establece el régimen jurídico, las condiciones generales y los derechos y deberes de las partes. Las estancias en prácticas que se realicen en el marco de programas de movilidad se rigen por las normas, procedimientos y documentos específicos que sean aplicables según los objetivos de la asignatura. En cada asignatura se establecen los contextos (centros y unidades asistenciales) donde el estudiante llevará a cabo las prácticas, así como el plan de trabajo con las actividades formativas a desarrollar y que deben permitir al estudiante cumplir los objetivos y competencias planteados en la guía docente y en el plan de trabajo publicado en el Moodle.

De este modo, se espera, que, a lo largo de las diferentes experiencias, el estudiante se vaya capacitando progresivamente para movilizar recursos que le permitan analizar y comprender la situación de las personas en el contexto clínico, progresar en las habilidades clínicas enfocadas al cuidado, reflexionar sobre sus propias vivencias e integrar competencias personales y profesionales.

En este proceso de aprendizaje, que está coordinado por una profesora que es la coordinadora general del prácticum y por cada responsable de las diferentes asignaturas de prácticas clínicas, es tutorizado por un profesor de la facultad o tutor académico y por un tutor profesional asistencial. El primero es responsable de la orientación del aprendizaje en relación a las competencias y objetivos de la asignatura, así como de la evaluación. El tutor profesional, designado por institución sanitaria acogedora, es la persona co- responsable de la formación del estudiante en la unidad o servicio donde el estudiante realiza las prácticas.

La facultad cuenta con una normativa donde se establece el ámbito de aplicación, el régimen

jurídico, así como los mecanismos de coordinación, gestión y tutorización de las prácticas. <https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Practiques-academiques-externes-de-graus-i-masters>.

En cuanto a la selección de las prácticas la facultad cuenta con un programa informático de organización docente a través del cual los alumnos pueden priorizar sus opciones accediendo a un formulario vía web: <http://practiques.udg.edu/prem>. En cada asignatura, los profesores plantean los lugares de prácticas según los objetivos de la asignatura se indican los criterios de asignación. Estos criterios se definen en un protocolo de asignación al que el estudiante tiene acceso también en la página web de la Facultad de enfermería. <https://www.udg.edu/ca/fi>.

Por lo que se refiere a los resultados de satisfacción de los estudiantes de los cuatro cursos de Grado en Enfermería respecto al prácticum realizado en el curso académico 2017-2018, destacar que las valoraciones fueron muy satisfactorias y un 86% de ellas se situaron entre los valores de 9 y 10, de una escala entre el 1 y 10, y se pudo recoger la opinión de 561 estudiantes.

Los aspectos que se monitorizaron fueron la acogida por parte del centro docente, la primera información dada por éste, la percepción del estudiante sobre el interés de la enfermera en que realice actividades de aprendizaje, el propio aprendizaje, la resolución de dudas, la formación docente recibida, el profesor tutor, la integración dentro del equipo enfermero, el desempeño expectativas y la evaluación global.

Los porcentajes más altos de satisfacción correspondieron al aprendizaje, al interés de la enfermera de prácticas y a la formación docente recibida. Los porcentajes menores de puntuación se relacionaron con la atención recibida en el primer día, la información sobre el centro, los profesores tutores y el cumplimiento expectativas, aun así, más de la mitad de las valoraciones corresponden a puntuaciones entre 9 y 10.

Finalmente, comentar que el 83,3% de los estudiantes se sentían muy satisfechos con la formación recibida y que la valoración general que otorgaron al centro docente fue de 8,8 sobre 10.

## **B) Trabajo final de grado**

El Trabajo Fin de Grado (TFG), siguiendo las directrices propias de la titulación, supone la finalización de los estudios de Grado en Enfermería y permite al estudiante integrar las competencias adquiridas a lo largo de toda la formación. Para poder cursar el TFG de los estudios de Grado en Enfermería, el estudiante debe haberse matriculado también de todas las asignaturas requeridas para obtener la titulación, con la única exención de los créditos correspondientes a reconocimiento académico. También puede quedar pendiente la acreditación de la tercera lengua. La matrícula del TFG se formalizará tras el cierre de las actas de todas las asignaturas del curso anterior, dentro de los plazos establecidos, y da derecho a una única convocatoria en cada curso académico, establecida por la normativa de los estudios de Grado en Enfermería.

El TFG consiste en el estudio de un tema vinculado con los saberes alcanzados en las materias específicas de enfermería, esto implica que estará vinculado a una de las áreas temáticas que se proponen desde las asignaturas de esta materia. Dentro del área temática, la concreción y aprobación del tema a estudio se realiza mediante el acuerdo entre el tutor/a y el estudiante y puede estar constituido por un proyecto de investigación terminado, un protocolo de investigación, una revisión bibliográfica, un plan de cuidados, etc.

La Facultad cuenta con una normativa aprobada por la Junta de Facultad de Enfermería en sesión 2/12 de 18 de octubre de 2012, donde se especifica el tipo de trabajo, los

requerimientos académicos, el procedimiento de selección y asignación del trabajo, así como los mecanismos de coordinación y seguimiento del trabajo por parte de un tutor asignado por el departamento. Esta normativa ha sido revisada y modificada por la Junta de Facultad de Enfermería en sesión 1/14 de 20 de junio de 2014, en sesión 2/14 de 30 de octubre de 2014 y en sesión 3/15 de 12 de noviembre de 2015.

## 6. Personal académico

### 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Univ. Girona	CEU	1	100%	16,8%
Univ. Girona	TU	8	100%	
Univ. Girona	Agregados	7	100%	
Univ. Girona	Profesor Colaborador	4	100%	10,9%
Univ. Girona	Otro personal docente con contrato laboral	3	100%	6,8%
Univ. Girona	TEU	3	0%	9,1%
Univ. Girona	Asociados/as	72	16,6%	56,4%

*Lista categorías:*

*Ayudante, CEU, Maestro de taller o laboratorio, Otro personal docente, Otro personal funcionario, Personal con contrato por obra y Servicio, Profesor adjunto, Profesor agregado, Profesor asociado, Profesor auxiliar, Profesor colaborador licenciado, Profesor colaborador diplomado, Profesor colaborador doctor, Profesor náutica, Profesor director, Profesor emérito, Profesor ordinario catedrático, TU, TEU, Profesor titular, Profesor visitante.*

El total de la docencia impartida por profesorado doctor en el Grado de Enfermería representa el 44,4%. Cabe destacar el importante número de horas de prácticum (2.300 horas) que se tienen en cuenta en estos datos, si se excluyen las horas de prácticum el 58,1% de las horas de docencia en el Grado de Enfermería son impartidas por profesorado doctor.

A continuación, se presentan los datos del profesorado del Grado de Enfermería del Departamento de Enfermería, que representa el 95% del profesorado del título. Está compuesto por un total de 19 profesores a tiempo completo y 72 profesores/as asociados/as. El 84,2% (n=16) del profesorado a tiempo completo es doctor. En el caso del profesorado asociado más del 79% (n=57) tienen título de máster o superior, el 19,4% (n=14) son doctores, el 13,8% (n=10) son doctorandos y el 45,8% tienen título de master universitario excluyendo los doctores y doctorandos (n=33).

Por lo que se refiere al profesorado de la Universidad de Girona, pero de otros departamentos, que imparte docencia en el grado, comentar que representan el 5% del personal docente e investigador implicado en la titulación y que pertenece al Departamento de Ciencias Médicas, Departamento de Informática, matemática aplicada y estadística y al Departamento de Biología. Supone un total de 11 profesores y profesoras, de los que el 72,7% son doctores (n=8), el 81,8% a tiempo completo y que colaboran en la titulación aportando la experiencia de su ámbito de conocimiento.

### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

La organización de gestión y servicios administrativos y técnicos se estructura en la Universidad de Girona bajo las denominadas Áreas de Estudios, a las que se adscriben centros docentes, departamentos e institutos de investigación.

La Facultad de Enfermería se encuentra ubicada en el edificio situado en el campus centro de la universidad y comparte edificio con la Facultad de Medicina y los departamentos con más

docencia en ambos centros. Es por esto, que se adscribe como todos ellos al Área de Estudios de la Salud.

La estructura administrativa y de servicios del área de estudios de la Salud está compuesta por dos tipos de personal. Por una parte, el personal compartido que es el destinado al soporte y gestión de la organización de los estudios y los expedientes académicos que atiende a los cargos académicos de la Facultad, a los estudiantes y a los profesores. Y, por otra parte, el personal técnico (de laboratorio, equipamientos y expertos informáticos de soluciones diferentes) que es específico de cada centro docente y sus laboratorios o equipamientos específicos.

La organización administrativa compartida está compuesta del siguiente personal:

- Administrador/a del área (grupo 1, nivel 25)
- Una Secretaría Académica compuesta de 7 personas. Bajo la dirección del Jefe de Secretaría (grupo 2, nivel 24), un técnico de prácticas externas (grupo2), dos administrativos especializados para atender la coordinación de estudios (uno destinado a horarios y aulario, y otro a programas de movilidad nacional, europea e internacional, y a dobles titulaciones), y tres administrativos.
- Una Secretaría Económica compuesta de 2 personas, el Jefe de la Secretaría (grupo 2, nivel 24) y un administrativo.
- La Conserjería del edificio, con un equipo de 5 personas. Bajo la dirección del Jefe de la Consejería, se dispone de 2 conserjes en el turno de mañana y 2 conserjes en el turno de tarde.
- Una Secretaría Informática, con 2 técnicos, que atienden tanto el servicio común a estudiantes como el servicio específico de soporte informático a las plataformas y equipamientos especiales de que disponen cada uno de los centros (y que se describe en el apartado 7 de recursos materiales)
- Una Biblioteca especializada en los fondos del Área de Ciencias de la Salud, que cuenta con 5 bibliotecarios. Bajo la Directora de la Biblioteca, disponemos de 2 bibliotecarios en horario de mañanas y 2 bibliotecarios en horario de tardes.

Cabe destacar que el compartir por parte de las dos facultades tanto el edificio como la estructura administrativa y de gestión ha permitido rentabilizar el uso de recursos humanos y materiales. Hoy comparten las aulas, los despachos habilitados como estaciones de **Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada**, así como en caso necesario los equipamientos específicos como el Centro de Habilidades Clínicas o Servicio de Donación de Cuerpos y la Unidad de Disección. Así mismo, la organización administrativa compartida ha permitido desarrollar desde el Área de Estudios una aplicación para dar respuesta a uno de los servicios claves para el estudiante y el profesorado como es la aplicación de horarios y aulario. Esta aplicación que recoge la organización docente hasta el nivel de grupo pequeño, permite tanto a los estudiantes como al profesorado, a partir de una app y un sistema de suscripción, conocer en línea (alimentación inmediata de cambios) los horarios y las aulas de cada una de las actividades docentes.

El personal específico de la Facultad de Enfermería está compuesto por:

- Una secretaria de decanato.
- Una secretaria de Departamento de Enfermería.
- Dos técnicos de laboratorio (especialidad). Estos dos técnicos, uno en turno de mañana y el otro en turno de tarde, gestionan los 7 laboratorios específicos de que dispone la Facultad para la realización de la simulación de técnicas y procedimientos, dan soporte a la logística de la plataforma de aprendizaje *Learning Space* y atienden, para el uso de los mismos, a los estudiantes y al profesorado 12 horas/5 días a la semana.

## 7. Recursos materiales y servicios

### 7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

La Facultad de Enfermería se encuentra ubicada en el edificio de Emili Grahit, en el centro de la ciudad, en el denominado campus centro de la Universidad de Girona. En dicho edificio dispone de todos los espacios indispensables para el desarrollo de la actividad docente, los despachos del profesorado del grado y los despachos del decanato, así como las salas destinadas a la celebración de las reuniones de los órganos de gobierno propios y una sala de actos que permite la celebración de actividades abiertas a toda la comunidad y al exterior. Cabe destacar que la biblioteca de ciencias de la salud (enfermería y medicina) se encuentra en el mismo edificio. Así mismo, el edificio cuenta con el servicio de bar y restaurante a precios públicos y con el servicio de impresión y reprografía. Esta aglutinación de todos los espacios y servicios necesarios para el buen desarrollo de la vida académica es un valor añadido muy valorado por los estudiantes.

La facultad dispone de más de 130 m<sup>2</sup> de despachos para los órganos de gobierno unipersonales y una sala de reuniones y una sala de juntas para los órganos colegiados. Además, la Sala de Actos con una capacidad para más de 120 personas permite la celebración de actos.

Para el profesorado que imparte los créditos de los estudios de Enfermería, en el mismo edificio el Departamento de enfermería dispone de 8 despachos de 29 m<sup>2</sup> para el profesorado permanente y los asociados con más créditos. Además, la facultad de Enfermería dispone de 5 despachos de 6m<sup>2</sup> destinados a los profesores pertenecientes a otros departamentos y a los profesores asociados con menos dedicación.

Describimos los espacios relacionados directamente con la actividad docente del Grado de enfermería.

- 24 aulas de diferentes capacidades. Con un total de 1.092 m<sup>2</sup>, la facultad dispone de 24 aulas compartidas con la facultad de Medicina. Todas ellas están equipadas con TICS para la realización de clases expositivas y seminarios.
  - o 7 con capacidad para grupos grandes (50 - 80 estudiantes)
  - o 7 grupos medianos (20 - 50 estudiantes)
  - o 10 para grupos pequeños ( $\leq$  25 estudiantes)
- 2 aulas informáticas. Cabe destacar que éstas son importantes pues los estudiantes reciben en ellas el asesoramiento de los técnicos informáticos en el uso de la plataforma de aprendizaje *Learning Space*, clave para el seguimiento de actividades y evaluación de muchas de las asignaturas.
- 7 laboratorios especializados. Con un total de 230 m<sup>2</sup>, la zona técnica dispone de 8 laboratorios, un almacén y un despacho para técnicos. Los laboratorios de 29m<sup>2</sup> tienen capacidad para grupos de 15 estudiantes. Todos ellos están equipados con un carro hospitalario móvil y están equipados para simular diferentes patologías y simuladores fisiológicos. Todos ellos disponen de la plataforma de aprendizaje y evaluación *Learning Space*. Así mismo, disponen de dos simuladores fisiológicos, uno de ellos de última generación usado principalmente en UCI y urgencias. En estos laboratorios se llevan a cabo las asignaturas de Técnicas y Procedimientos, los seminarios de Enfermería Clínica y la **Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada**.
- Centro de habilidades Clínicas (CHC) de uso compartido con la Facultad de Medicina, que dispone de 4 simuladores fisiológicos: bebé, infante, adulto y ginecológico.

- Área de Anatomía ligada al Servicio de Donación del cuerpo a la Ciencia
  - o Sala de docencia, con capacidad para 20 estudiantes
  - o Sala de disección para prácticas de docentes
- 6 consultorios de asistencia primaria. Son despachos equipados y diseñados como consultorios de asistencia médica para la realización de la **evaluación de competencias objetiva y estructurada** y equipados con aparatología de control y atención sanitaria.
- 3 despachos para becarios de investigación. Con un total de 30m<sup>2</sup>, este espacio dedicado a los becarios de investigación dispone de un espacio con 3 mesas y dos espacios individuales, todos ellos de uso compartido para facilitar las diversas necesidades de trabajo y las posibles reuniones con los directores de proyectos y tesis.
- Biblioteca de ciencias de la salud. La Biblioteca cuenta con 520 m<sup>2</sup>, distribuidos en salas de consulta, salas cerradas de trabajo en grupo y cubículos individuales. Especializada en ciencias de la salud, dispone de 5 bibliotecarios especialistas en dicho ámbito y un horario de apertura de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 y los sábados de 8:00 a 15:00h.

Si bien los espacios, en cuanto a m<sup>2</sup>, son más que suficientes para la impartición de los estudios, son los equipamientos científicos y de aprendizaje los más importantes y los que dan valor añadido a estos recursos materiales.

Dentro del Plan de Estudios, las asignaturas prácticas de simulación clínica y la parte realizada con metodología ABP, impartidas en grupos de 12 estudiantes, disponen de los 7 laboratorios especializados de Enfermería, del Centro de Habilidades Clínicas y del Área de Anatomía equipados con:

- a) La plataforma de aprendizaje y evaluación *Learning Space*. Cada uno de los laboratorios dispone de dos cámaras, una fija y otra móvil y con zoom, además de los ordenadores y pantallas de gran tamaño que permiten seguir la sesión a todo el grupo. Esta plataforma permite gravar la realización de todas y cada una de las técnicas y procedimientos por parte de los estudiantes –individual o en grupo- y de los profesores, la valoración y evaluación por parte del profesorado la realización de los estudiantes, la autoevaluación de los estudiantes y, convertirse todo ello en un recurso permanente de aprendizaje, pues es visible a través de la web interna de la asignatura. Es un recurso en línea que permite a los estudiantes la revisión de la realización de la técnica, los aciertos y los errores de la misma.
- b) Los simuladores fisiológicos.
- c) Aula docente de anatomía. Esta aula dispone de 10 mesas de trabajo con capacidad para el trabajo práctico de 2 estudiantes y el tutor. Las prácticas se realizan tanto con piezas disecadas como con piezas en fresco.

Por último, destacar el amplio número de instituciones públicas y privadas del sector sanitario con las cuáles hemos consolidado la relación y nos permiten garantizar la realización de las prácticas curriculares del grado.

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

- a) Tasa de graduación: 80%
- b) Tasa de abandono: 5%

c) Tasa de eficiencia: 95%

Justificación de las estimaciones realizadas:

**a) Justificación de la tasa de graduación**

La tasa de graduación se estima que será alrededor del 80% teniendo en cuenta el historial de los años anteriores, que la demanda se siga manteniendo por encima de la oferta y que las necesidades sociales de profesionales enfermeros se mantengan o aumente, tal como indican las ratios de las directrices internacionales.

**b) Justificación de la tasa de abandono**

Para hacer esta previsión se han tenido en cuenta los datos obtenidos de los últimos años. La tasa de abandono estimada es del 5%. Esta previsión se realiza teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes (procedencia, edad y si trabajan y estudian) ya que son factores que indican directamente en este indicador. Algunas veces, el hecho que tengamos estudiantes de otras comunidades autónomas supone un abandono cuando éstos encuentran la posibilidad de plaza más cercana a su domicilio.

**c) Justificación de la tasa de eficiencia**

La tasa de eficiencia se estima en un 95% dado que se ha de tener en cuenta que está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y éstas también se han mantenido estables en los últimos años.

Tabla 8.1. Indicadores de resultados 2009-2018

Titulación	Indicador	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Grado de Enfermería	Titulados	0	0	0	116	99	113	115	128	126
	Tasa rendimiento académico	0,95	0,94	0,94	0,95	0,93	0,94	0,94	0,95	0,96
	Tasa rendimiento académico 1r curso	0,96	0,91	0,94	0,95	0,92	0,94	0,94	0,96	0,97
	Tasa de abandono	-	-	0,06	0,03	0,09	0,03	0,06	0,04	0,03
	Tasa de abandono de 1r curso	-	-	0,06	0,05	0,14	0,03	0,12	0,04	0,05
	Tasa de éxito	0,97	0,93	0,97	0,96	0,93	0,93	0,94	0,96	0,99
	Tasa de graduación en t	-	-	-	0,75	0,64	0,71	0,79	0,73	0,8
	Tasa de eficiencia	-	-	-	0,99	0,98	0,98	0,98	0,95	0,96
	Duración media de los estudios	-	-	-	3,87	3,98	4,04	4,05	3,99	3,92

**8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado:**

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Cataluña) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Este sistema recoge una serie de 30 procesos

enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universidad de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

- Calidad del programa formativo
- Pertinencia de la información pública
- Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación
- Adecuación del profesorado al programa formativo
- Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres*, así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, el centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

- P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación

- P21 Evaluación de la inserción
- P28 Acreditación de titulaciones
- P29 Revisión del SGIC
- P31 Gestión de la mejora de los centros docentes

## 9. Sistema de garantía de calidad

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGOalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

La titulación se implantará el curso académico 2020-21 teniendo en cuenta que si hay algún estudiante que no quiera realizar la adaptación, podrá continuar con el plan antiguo hasta la extinción del mismo.

Año académico	Curso
2020-2021	Se implanta de 1r a 4º curso y se extingue el plan antiguo

De acuerdo con la D.T. 2ª del RD 1393/2007, los estudiantes que no deseen adaptarse al nuevo grado podrán continuar sus estudios, siéndoles de aplicación aquellas disposiciones reguladoras por las que los hubiesen iniciado. Por lo tanto, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la UdG ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. En el segundo año de extinción se ofrecerá a los estudiantes la realización de los exámenes y pruebas correspondientes. El tercer año – en el caso de autorización extraordinaria–, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- El programa y actividades de cada asignatura.
- El profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- El horario de atención a los estudiantes.
- Los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

### 10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha

configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

Tabla 10.1. Correspondencia de las asignaturas según planes de estudio

ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE		ASIGNATURAS NUEVO PLAN		
Denominación	Créditos ECTS		Denominación	Créditos ECTS
Anatomofisiología	9	M1	Anatomofisiología	9
Nutrición, metabolismo y bioquímica	6	M2	Nutrición metabolismo y bioquímica	6
Bioestadística, epidemiología y demografía	9	M2	Bioestadística, epidemiología y demografía	9
Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6	M3	Psicología de la salud y habilidades comunicativas	6
Sistemas de información y lenguaje científico	6	M4	Lenguaje científico y sistemas de información	6
Bases conceptuales del conocimiento enfermero	6	M5	Bases conceptuales del conocimiento enfermero	6
Atención de enfermería a la persona sana	12	M5	Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital	9
Técnicas y procedimientos. Prácticum 1	6	M9	Prácticas de simulación clínica I	3
		M10	Prácticum 1. Introductorio	6
Fisiopatología	6	M1	Fisiopatología	6
Psicología aplicada a las alteraciones de la salud	6	M3	Psicología aplicada a las alteraciones de salud	6
Farmacología clínica y terapéutica	6	M4	Farmacología clínica y terapéutica	6
Actuación en urgencias y emergencias	6	M4	Actuación en urgencias y emergencias	6
Enfermería clínica del adulto I	10	M6	Enfermería clínica del adulto I	9
Ética y legislación en la atención de enfermería	5	M6	Ética y legislación en la atención de enfermería	3
		M6	Atención enfermera en salud mental I	3
Enfermería comunitaria I	6	M6	Enfermería comunitaria I	6
Técnicas y procedimientos 2	4	M9	Prácticas de simulación clínica II	3
Prácticum 2	11	M10	Prácticum 2. Entorno comunitario	6
		M10	Prácticum 3. Entorno hospitalario	6
Atención de enfermería en salud mental	4	M7	Atención enfermera en salud mental II	3
Gestión en enfermería	5	M7	Gestión de enfermería	3
		M12	Enfermería de práctica clínica avanzada	3
Enfermería comunitaria II	6	M7	Enfermería comunitaria II	6
Enfermería clínica del anciano	3	M8	Cuidados enfermeros en la persona mayor con alteraciones de salud	3
Enfermería clínica del adulto II	9	M8	Enfermería clínica del adulto II	9

Enfermería clínica materno-infantil	9	M8	Enfermería clínica materno-infantil	9
Técnicas y procedimientos 3	4	M9	Prácticas de simulación clínica III	3
Prácticum 3	19	M10	Prácticum 4. Entorno hospitalario <b>avanzado</b>	6
		M10	Prácticum 5. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 6. Entorno específico. <b>Evaluación de competencias objetiva y estructurada</b>	6
Prácticum 4	19	M10	Prácticum 7. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 8. Entorno específico	6
		M10	Prácticum 9. Entorno específico	6
Prácticum 5	24	M10	Prácticum 10. Entorno comunitario <b>avanzado</b>	6
		M10	Prácticum 11. <b>Optativo</b>	9
		M10	Prácticum 12. <b>Optativo. Evaluación de competencias objetiva y estructurada</b>	9

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza: Grado en Enfermería de mayo del 2009.

*Núm. Fecha Sec. Pág.*

Estudio-Centre	Código
Grado en Enfermería – Facultad de Enfermería de la UdG	2500324

## GRADO EN ENFERMERÍA

### 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

#### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Relacionar todas las actividades formativas*

- 1 Análisis de casos simulados o reales
- 2 Aprendizaje basado en problemas
- 3 Aprendizaje previo de los contenidos teóricos
- 4 Búsqueda de información
- 5 Clase magistral o expositiva
- 6 Cuestionarios y test
- 7 Diario reflexivo
- 8 Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)
- 9 Lectura y comentario de textos
- 10 Mapa conceptual
- 11 Portafolio
- 12 Práctica comunitaria
- 13 Prácticas externas/entorno laboral
- 14 Prácticas de simulación clínica
- 15 Presentaciones orales
- 16 Redacción de informes y documentos técnicos
- 17 Resolución de ejercicios/casos
- 18 Role-playing
- 19 Seminarios
- 20 Talleres
- 21 Trabajo independiente tutorizado
- 22 Trabajos en equipo
- 23 Tutorías en grupos pequeños
- 24 Tutorías personalizadas

#### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacionar todas las metodologías docentes*

- 1 Aprendizaje basado en problemas
- 2 Aprendizaje cooperativo
- 3 Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)
- 4 Aprendizaje por proyectos
- 5 Aprendizaje reflexivo
- 6 Clase inversa
- 7 Clase magistral o expositiva
- 8 Ejercicios de evaluación previos
- 9 Gamificación
- 10 Mapa conceptual
- 11 Prácticas clínicas
- 12 Prácticas de simulación clínica
- 13 Role-playing
- 14 Seminarios

### 5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*Relacionar todos los sistemas de evaluación*

- 1 Análisis y resolución de casos
- 2 Aprendizaje basado en problemas
- 3 Autoevaluación
- 4 Coevaluación
- 5 Comunicación oral en lengua inglesa
- 6 Cuestionarios test
- 7 Diario reflexivo
- 8 Ejercicios de autoevaluación
- 9 Ejercicios de evaluación previos
- 10 Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)
- 11 Evaluación de actividades de lectura crítica
- 12 Evaluación de competencias lingüísticas
- 13 Evaluación de conocimientos teóricos
- 14 Evaluación de trabajos
- 15 Evaluación del proyecto
- 16 Evaluación de práctica
- 17 Evaluación de práctica comunitaria
- 18 Evaluación de prácticas de laboratorio/simulación clínica
- 19 Evaluación de seminarios
- 20 Interpretación de textos científicos
- 21 Lectura y uso de la lengua inglesa
- 22 Participación en seminarios
- 23 Portafolio
- 24 Prácticas externas
- 25 Presentación oral
- 26 Pruebas escritas
- 27 Resolución de casos/problemas
- 28 Trabajo en equipo
- 29 Trabajos de investigación y análisis
- 30 Tutorías personalizadas
- 31 Tutorías en pequeños grupos

### 5.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Relacione los resultados de aprendizaje*

- 1 Los resultados de aprendizaje se han definido en cada ficha de asignatura debido a que son específicos para cada una de ellas.

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències bàsiques de la salut 1  
 Ciencias básicas de la salud 1  
 Basic health sciences 1

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	4,5	ECTS semestral 3	4
ECTS semestral 2	4,5	ECTS semestral 4	2
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano sí  
 Catalán sí  
 Inglés sí  
 Francés no  
 Otras (indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Estructura y funcionamiento del cuerpo humano. Bases moleculares y fisiológicas de las células y tejidos. Procesos fisiopatológicos, manifestaciones y factores de riesgo determinantes del estado de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se  
 CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

**5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas del ciclo vital.

CES11 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos y conocer la estructura y función del cuerpo humano.

CES16 - Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	22	68,2
Aprendizaje basado en problemas	16	33,3
Búsqueda de información	10	10,0
Clase magistral o expositiva	82	73,0
Cuestionarios y tests	20	40,0
Redacción de informes y documentos técnicos	29	6,9
Resolución de ejercicios/casos	23	34,8
Trabajos en equipo	23	13,0
Tutorías personalizadas	6	83,3
Proceso tutorial grupal	30	33,3
Seminarios	16	50,0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje reflexivo

Aprendizaje cooperativo

Role-playing

Clase magistral o expositiva

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Evaluación de conocimientos teóricos	50	70
Portafolio	20	30
Evaluación de seminarios	5	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M1** Nombre del módulo **Ciencias básicas de la salud 1**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Anatomofisiologia**  
 Nombre en castellano: **Anatomofisiología**  
 Nombre en inglés: **Anatomy and physiology**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	4,5	2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	4,5		ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Diferencia los órganos y estructuras como componentes de sistemas y aparatos del cuerpo humano.

Relaciona las estructuras y las funciones orgánicas independientes de forma integrada.

Aplica los conocimientos de estructura, morfología y funcionamiento en la integración de los signos de normalidad del cuerpo humano.

Demuestra conocimiento de las bases físicas y biológicas de la radiología y la radioprotección.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aquesta assignatura pretén aportar els coneixements de l'anatomia i la fisiologia dels diferents aparells del cos humà i les implicacions d'aquests coneixements en la valoració, en la planificació de l'atenció i en els procediments d'infermeria.

Els continguts generals són: El sistema musculoesquelètic. El sistema articular. El sistema cardiovascular. El sistema nerviós. El sistema endocrí. El sistema respiratori. El sistema digestiu. El sistema renal. El sistema reproductor. La sang. El sistema limfàtic. El sistema immunitari.

En castellano

Esta asignatura pretende aportar los conocimientos de la anatomía y la fisiología de los diferentes sistemas del cuerpo humano y las implicaciones de estos conocimientos en la valoración, en la planificación de la atención y en los procedimientos de enfermería. Los contenidos generales son: el sistema musculoesquelético. El sistema articular. El sistema cardiovascular. El sistema nervioso. El sistema endocrino. El sistema respiratorio. El sistema digestivo. El sistema renal. El sistema reproductor. La sangre. El sistema linfático. El sistema inmunitario.

En inglés

This subject aims to provide knowledge of the anatomy and physiology of the different organs of the human body and the implications of this knowledge, in the assessment, in the planning of the care and the nursing procedures. The general contents are: The musculoskeletal system. The articular system. The cardiovascular system. The nervous system. The endocrine system. The respiratory system. The digestive system. The renal system. The reproductive system. Blood. The lymphatic system. The immune system.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES11 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos y conocer la estructura y función del cuerpo humano.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Redacción de informes y documentos técnicos	29	6,9
Trabajos en equipo	23	13,0
Clase magistral o expositiva	74	73,0
Cuestionarios y tests	20	40,0
Análisis de casos simulados o reales	22	68,2
Búsqueda de información	10	10,0
Tutorías personalizadas	6	83,3
Resolución de ejercicios/casos	23	34,8
Aprendizaje basado en problemas	18	33,3

225

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Aprendizaje basado en problemas
- 2 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima (%)
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Portafolio	20	40
Evaluación de conocimientos teóricos	60	80
Evaluación de seminarios	5	15

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M1 Nombre del módulo Ciencias básicas

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Fisiopatologia**  
 Nombre en castellano: **Fisiopatología**  
 Nombre en inglés: **Physiopathology**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	4
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	2
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Identifica el funcionamiento del organismo humano en situaciones patológicas.

Define las manifestaciones de los estados fisiopatológicos en relación con diferentes situaciones de salud.

Valora la persona desde la globalidad en la respuesta ante una situación patológica de salud.

Detecta, a través de la valoración enfermera, posibles patrones funcionales o necesidades alteradas en la persona enferma.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Processos fisiopatològics, manifestacions i factors de risc determinants de l'estat de salut i malaltia en les diferents etapes del cicle vital.

En castellano

Procesos fisiopatológicos, manifestaciones y factores de riesgo determinantes del estado de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

En inglés

Pathophysiological processes, manifestations and risk factors that determine the state of health and illness in the different stages of the life cycle.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas del ciclo vital.

CES16 - Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	91	39,6
Tutorías en grupos pequeños	30	33,3
Seminarios	16	50,0
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje reflexivo

Role-playing

Clase magistral o expositiva

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	50	70
Evaluación de seminarios	5	20
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències bàsiques de la salut 2  
 Ciencias básicas de la salud 2  
 Basic health sciences 2

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	7,5	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	7,5	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	sí
Catalán	sí
Inglés	sí
Francés	no
Otras	(indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Conceptos de metabolismo, bioquímica de los nutrientes, grupos de nutrientes, grupos de alimentos. Requisitos alimentarios de una persona sana. Estructura de pautas alimentarias saludables. Análisis estadístico exploratorio de datos. Fundamentos de probabilidad. Toma de decisiones en el ámbito de la estadística clínica. Identificación y análisis de la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de las personas y grupos. Aplicación de los métodos y procedimientos para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Análisis de los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de los problemas de salud. Bases de metodología de investigación cuantitativa.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos  
 CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

**5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES15 - Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	38	37,5
Aprendizaje basado en problemas	16	30,8
Búsqueda de información	17	12,5
Clase magistral o expositiva	47	28,6
Presentaciones orales	13	7,7
Trabajos en equipo	32	37,5
Resolución de ejercicios/casos	36	50,0
Cuestionarios y tests	12	0,0
Lectura y comentarios de textos	16	25,0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva

Seminarios

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje basado en problemas

Gamificación

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis y resolución de casos	40	80
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Presentación oral	5	15
Trabajo en equipo	40	80
Trabajos de investigación y análisis	10	30
Intepretación de textos científicos	5	10
Cuestionarios test	5	20
Pruebas escritas	35	55

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M2 Nombre del módulo Ciencias básicas de la salud 2

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Nutrició, metabolisme i bioquímica**  
 Nombre en castellano: **Nutrición, metabolismo y bioquímica**  
 Nombre en inglés: **Nutrition, metabolism and biochemistry**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

6

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	3	2º	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5	3	4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9	3	6º	ECTS semestral 11	3
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Identifica las necesidades alimentarias en las diferentes etapas del ciclo vital.

Demuestra conocimiento de los aspectos básicos de una alimentación saludable.

Identifica los nutrientes y el contenido nutritivo de los alimentos, así como los diferentes factores que pueden influir negativamente sobre la calidad de los alimentos.

Resuelve casos de forma crítica, creativa e innovadora en su ámbito de estudio.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Conceptes de metabolisme, bioquímica dels grups de nutrients, grups d'aliments. Requisits alimentaris saludables d'una persona. Pautes alimentàries saludables.

En castellano

Conceptos de metabolismo, bioquímica de los grupos de nutrientes, grupos de alimentos. Requisitos alimentarios saludables de una persona. Pautas alimentarias saludables.

En inglés

Concepts of metabolism, biochemistry of nutrient groups, food groups. Healthy food requirements of a person. Healthy food guidelines.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE15 - Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	28	28,6
Trabajos en equipo	40	37,5
Análisis de casos simulados o reales	40	37,5
Presentaciones orales	13	7,7
Búsqueda de información	16	12,5
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva

Seminarios

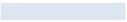
Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje basado en problemas

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Cuestionarios test	5	12
Análisis y resolución de casos	30	80
Presentación oral	5	15
Trabajo en equipo	30	80
Aprendizaje basado en problemas	10	30



## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M2 Nombre del módulo Ciencias básicas de la salud 2

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Bioestadística, epidemiologia i demografia**  
 Nombre en castellano: **Bioestadística, epidemiología y demografía**  
 Nombre en inglés: **Biostatistics, epidemiology and demography**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

9

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	4,5	2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	4,5		ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Utiliza los métodos estadísticos y epidemiológicos de investigación más frecuentes para cuantificar la distribución de la salud y la enfermedad.

Reconoce e interpreta adecuadamente el lenguaje estadístico.

Define, calcula e interpreta conceptos e indicadores demográficos habituales: mortalidad, natalidad, migraciones y envejecimiento.

Explica el método epidemiológico y su aplicación en ciencias de la salud.

Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Adquiere conocimientos y habilidades para localizar y acceder a la información de manera eficaz y eficiente.

Reconoce la situación epidemiológica actual, haciendo hincapié en los siguientes aspectos de los principales problemas de salud de la comunidad: magnitud y trascendencia, factores y grupos de riesgo, e importancia relativa (impacto) de los principales factores de riesgo en los diferentes problemas de salud.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi estadística exploratòria de dades. Fonaments de probabilitat. Presa de decisions en l'àmbit de l'estadística clínica. Identificar i analitzar la influència de factors interns i externs en el nivell de salut dels individus i dels grups. Aplicar els mètodes i procediments necessaris en el seu àmbit per identificar els problemes de salut més rellevants en una comunitat. Analitzar les dades estadístiques referides a estudis poblacionals i identificar les possibles causes dels problemes de salut. Bases de metodologia de recerca quantitativa.

En castellano

Análisis estadístico exploratorio de datos. Fundamentos de probabilidad. Toma de decisiones en el ámbito de la estadística clínica. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de los individuos y los grupos. Aplicar métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de los problemas de salud. Bases de metodología de investigación cuantitativa.

En inglés

Exploratory statistical data analysis. Basic probability. Decision-making in the field of clinical statistics. Identify and analyse the influence of internal and external factors on the level of health of individuals and groups. Apply the necessary methods and procedures in their field to identify the most relevant health problems in a community. Analyse statistical data from population-based studies to identify the possible causes of health problems. Bases of quantitative research methodology.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	65	46,2
Resolución de ejercicios/casos	36	50,0
Búsqueda de información	18	0,0
Análisis de casos simulados o reales	36	50,0
Cuestionarios y tests	12	0,0
Trabajos en equipo	24	16,7
Aprendizaje basado en problemas	18	33,3
Lectura y comentario de textos	16	25,0

225

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Gamificación

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos de investigación y análisis	10	30
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Intepretación de textos científicos	5	10
Cuestionarios test	5	20
Pruebas escritas	35	55

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències bàsiques de la salut 3  
 Ciencias básicas de la salud 3  
 Basic health sciences 3

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo a

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología

## ECTS MATERIA

12 Indique el número de créditos ECTS

## DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	3	ECTS semestral 3	4
ECTS semestral 2	3	ECTS semestral 4	2
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano sí  
 Catalán sí  
 Inglés sí  
 Francés no  
 Otras (indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Relación empática y respetuosa con la persona y la familia, acorde con su situación, problema de salud y etapa de desarrollo. Estrategias y habilidades para una comunicación efectiva con personas con problemas de salud, familias y grupos sociales, así como para la expresión de sus preocupaciones e intereses. Respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud, en particular la enfermedad y el sufrimiento. Acciones para proporcionar ayuda en las mismas. Problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género. Prevención, detección precoz, asistencia, rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	95	28,6
Trabajos en equipo	16	28,6
Presentaciones orales	18	44,4
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
Role-playing	16	40,0
Lectura y comentario de textos	7	28,6

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje reflexivo

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de conocimientos teóricos	40	60
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Participación en seminarios	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M3** Nombre del módulo **Ciencias básicas de la salud 3**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Psicologia de la salut i habilitats comunicatives**  
 Nombre en castellano: **Psicología de la salud y habilidades comunicativas**  
 Nombre en inglés: **Psychology of health and communication skills**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

6

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	3	2º	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 2	3		ECTS semestral 4	3
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Conoce los principales conceptos de la comunicación humana.

Identifica y analiza los procesos psicosociales básicos.

Explica los diferentes procesos y condicionantes evolutivos.

Conoce las diferentes teorías del desarrollo y la evolución humana.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estratègies i habilitats per a una comunicació efectiva amb les persones, famílies i grups socials, així com per a l'expressió de les seves preocupacions i interessos. La relació empàtica i respectuosa amb la persona i la família d'acord amb l'estat de salut de la persona i la seva etapa de desenvolupament.

En castellano

Estrategias y habilidades para una comunicación efectiva con las personas, familias y grupos sociales, así como para la expresión de sus preocupaciones e intereses. La relación empática y respetuosa con la persona y la familia de acuerdo con el estado de salud de la persona y su etapa de desarrollo.

Strategies and skills for effective communication with individuals, families and social groups, as well as for the expression of their concerns and interest. The empathic and respectful relationship with the person and family according to the state of health of the person and their stage of development.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	91	28,6
Trabajos en equipo	28	28,6
Presentaciones orales	18	44,4
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	60
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Participación en seminarios	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M3	Nombre del módulo	Ciencias básicas de la salud 3
-------------------------	----	-------------------	--------------------------------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Psicología aplicada a las alteraciones de salud**  
 Nombre en castellano: **Psicología aplicada a las alteraciones de salud**  
 Nombre en inglés: **Psychology applied to health disorders**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

Organización temporal

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	4
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	2
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

Carácter (OB / Opt)

Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Identifica y analiza los procesos psicosociales básicos.  
 Explica los diferentes procesos y condicionantes evolutivos.  
 Conoce las diferentes teorías del desarrollo y evolución humana.  
 Conoce las propias reacciones emocionales.  
 Toma conciencia de la importancia de la gestión de las emociones.  
 Conoce los principales conceptos de la comunicación humana.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Respostes psicosocials de les persones davant de les diferents situacions de salut (en particular, la malaltia i el sofriment). Accions per proporcionar ajuda en aquestes situacions. Problemes psicològics i físics derivats de la violència de gènere. Prevenció, detecció precoç, assistència, rehabilitació de les víctimes d'aquesta forma de violència.

En castellano

Respuestas psicosociales de las personas frente a las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento). Acciones para proporcionar ayuda a las mismas. Problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género, prevención y detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

En inglés

Psychosocial responses of people facing different health situations (in particular, illness and suffering). Actions to provide help with these. Psychological and physical problems resulting from domestic violence. Prevention, early detection, care, rehabilitation of the victims of this form of violence

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.  
 CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.  
 CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	106	34,6
Role-playing	16	40,0
Trabajos en equipo	8	25,0
Lectura y comentario de textos	7	28,6
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas  
 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	60
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Participación en seminarios	10	30

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències bàsiques	català
Ciencias básicas	castellà
Basic sciences	anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología

ECTS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="3"/>	ECTS semestral 3	<input type="text" value="8"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="3"/>	ECTS semestral 4	<input type="text" value="4"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano

Catalán

Inglés

Francés

Otras

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proceso de investigación: metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Acceso a la información para la investigación, utilización de la lengua inglesa en la comunicación científica y el trabajo en red para enfermería. Conocimiento de los diferentes sistemas de información, tecnologías, registros de los cuidados enfermeros y comunicación considerando la atención a la salud centrada en la persona. Conceptos básicos de farmacología y farmacovigilancia. Relación beneficio/riesgo/coste. Estudios de utilización de medicamentos. Medicamentos genéricos. Farmacocinética y farmacodinámica. Las interacciones farmacológicas. Los principales fármacos de los diferentes grupos terapéuticos, dosis, vías de administración, farmacocinética y farmacodinámica, efectos adversos, interacciones y principales precauciones. Promoción del uso racional de los medicamentos. Conceptos de urgencia y emergencia; sistema integral de urgencias; organización general de las urgencias; transporte sanitario y fisiopatología del transporte; valoración inicial del paciente urgente; atención de enfermería a múltiples víctimas; soporte vital básico y avanzado; urgencias médicas, hemorragias y shock; traumatismos graves, lesiones óseas, articulares y musculares; heridas, mordeduras y picaduras; urgencias relacionadas con el frío y el calor; lesiones por agentes físicos; intoxicaciones.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

**5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES13 - Identificar los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

CES14 - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados.

CES20 - Analizar las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	10	50,0
Aprendizaje basado en problemas	18	78,6
Trabajo independiente tutorizado	18	27,8
Lectura y comentario de textos	13	66,7
Seminarios	15	66,7
Clase magistral o expositiva	87	44,3
Resolución de ejercicios/casos	20	40,0
Trabajos en equipo	12	16,7
Prácticas simulación clínica	32	50,0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje por proyectos

Clase inversa

Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)

Clase magistral o expositiva

Seminarios

Gamificación

Prácticas simulación clínica

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Evaluación de conocimientos teóricos	40	70
Evaluación del proyecto	20	30
Participación en seminarios	5	10
Evaluación de competencias lingüísticas	20	30
Resolución de casos/problemas	10	30
Cuestionarios test	25	75
Trabajo en equipo	10	40
Evaluación prácticas laboratorio/Simulación clínica	40	60

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M4** Nombre del módulo **Ciencias básicas**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Llenguatge científic i sistemes d'informació**  
 Nombre en castellano: **Lenguaje científico y sistemas de información**  
 Nombre en inglés: **Scientific language and information systems**

## Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

## Organización temporal

x anual



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

semestral

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	3	2º	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 2	3		ECTS semestral 4	3
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Localiza y accede a la información de forma eficaz.

Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Identifica las necesidades de información relacionadas con los cuidados de enfermería.

Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Realiza el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.

Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Procés d'investigació: metodologia d'investigació quantitativa i qualitativa. Accés a la informació per a la recerca, utilització de la llengua anglesa en la comunicació científica i el treball en xarxa per a infermeria. Coneixement dels diferents sistemes d'informació, tecnologies, registres de les cures infermeres i comunicació considerant l'atenció a la salut centrada en la persona, en el nostre entorn i en el d'altres comunitats i països. Utilització de les TIC en el treball en xarxa.

En castellano

Proceso de investigación: metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Acceso a la información para la investigación, utilización de la lengua inglesa en la comunicación científica y el trabajo en red para enfermería. Conocimiento de los diferentes sistemas de información, tecnologías, registros de los cuidados enfermeros y comunicación considerando la atención a la salud centrada en la persona, en nuestro entorno y en el de otras comunidades y países. Utilización de las TIC en el trabajo en red.

En inglés

Research processes, including quantitative and qualitative methodologies. Access to information for research, use of English in scientific communication and networking for nurses. Knowledge of the various information systems, technology, records of nursing care and communication considering person-centered healthcare, in our environment and other communities and countries. The use of ICT and networking.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	64	43,8
Análisis de casos simulados o reales	10	50,0
Seminarios	15	66,7
Lectura y comentario de textos	15	66,7
Trabajo independiente tutorizado	18	27,8
Aprendizaje basado en problemas	28	78,6

150

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje por proyectos

Clase inversa

Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	50
Evaluación de competencias	20	30
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Participación en seminarios	5	10
Evaluación del proyecto	20	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M4** Nombre del módulo **Ciencias básicas**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Farmacologia clínica i terapèutica**  
 Nombre en castellano: **Farmacología clínica y terapéutica**  
 Nombre en inglés: **Clinical and therapeutic pharmacology**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

6

Básico

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	4
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	2
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Identifica los principales conceptos de la farmacología. Interpreta textos relacionados con la descripción de los medicamentos. Explica los parámetros farmacocinéticos y farmacodinámicos en la utilización clínica de los medicamentos.

Conoce las propiedades farmacológicas y terapéuticas de los principales medicamentos de la práctica clínica.

Organiza las pautas de administración de fármacos a nivel hospitalario y domiciliario siguiendo un protocolo de tratamiento.

Sintetiza la información básica para poder facilitar la educación sanitaria a los pacientes sobre medicación y adecuar el lenguaje a cada situación. Adapta el plan terapéutico a cada enfermo para facilitar la adherencia al tratamiento.

Calcula la dosis correcta de fármaco que debe administrar a cada persona.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Conceptes bàsics de farmacologia centrada en la persona. Importància de l'apoderament i adherència de la persona al seu tractament farmacològic. Farmacovigilància. Relació benefici/risq/cost. Ús racional dels medicaments. Conceptes bàsics de farmacocinètica i farmacodinàmica. Interaccions farmacològiques. Els principals fàrmacs dels diferents grups terapèutics, posologia, vies d'administració, farmacocinètica, farmacodinàmica, efectes adversos, interaccions i principals precaucions i contraindicacions.

En castellano

Conceptos básicos de farmacología centrada en la persona. Importancia del empoderamiento y la adherencia de la persona al tratamiento farmacológico. Farmacovigilancia. Relación beneficio/riesgo/coste. Conceptos básicos de farmacocinética i farmacodinàmica. Interacciones farmacológicas. Principales fármacos de los distintos grupos terapéuticos, posología, vías de administración, farmacocinética, farmacodinàmica, efectos adversos, interacciones y principales precauciones y contraindicaciones.

En inglés

Basic concepts of Pharmacology based on person-centred care. Pharmacovigilance. Importance of the empowerment and adherence of the person to their treatment. Relationship between benefit/risk/cost. Pharmacokinetic and pharmacodynamic, basic concepts. Pharmacological interactions. The main groups of drugs, dosage, administration, pharmacokinetics, pharmacodynamics, side effects, interactions and main precautions and contraindications.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE510 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CE513 - Identificar los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

CE514 - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	79	44,3
Trabajos en equipo	12	16,7
Resolución de ejercicios/casos	46	23,1
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva

Seminarios

Aprendizaje basado en problemas

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Cuestionarios test	25	75
Resolución de casos/problemas	10	30
Trabajo en equipo	10	40
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M4** Nombre del módulo **Ciencias básicas**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Actuació en urgències i emergències**  
 Nombre en castellano: **Actuación en urgencias y emergencias**  
 Nombre en inglés: **Action in casualty and emergencies**

máximo 100 caracteres

Básico

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

 anual

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

 semestral

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	4
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	2
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Reconoce las situaciones que comportan riesgo vital.

Reconoce los procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta, tanto en procesos agudos o crónicos como en situaciones críticas o urgentes.

Identifica manifestaciones normales y anormales en el proceso de valoración del paciente para determinar problemas reales y potenciales de la persona enferma.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Conceptes d'urgència i emergència. Sistema integral d'urgències. Organització general de les urgències. Transport sanitari i fisiopatologia del transport. Valoració inicial del pacient urgent. Atenció d'infermeria a múltiples víctimes. Suport vital bàsic i avançat. Urgències mèdiques. Hemorràgies i xoc. Traumatismes greus. Lesions òssies, articulars i musculars. Ferides, mossegades i picades. Urgències relacionades amb el fred i la calor. Lesions per agents físics. Intoxicacions.

En castellano

Conceptos de urgencia y emergencia. Sistema integral de urgencias, Organización general de las urgencias. Transporte sanitario y fisiopatología del transporte. Valoración inicial del paciente urgente. Atención de enfermería a múltiples víctimas. Soporte vital básico y avanzado. Urgencias médicas. Hemorragias y shock. Traumatismos graves. Lesiones óseas, articulares y musculares. Heridas, mordeduras y picaduras. Urgencias relacionadas con el frío y el calor. Lesiones por agentes físicos. Intoxicaciones.

En inglés

Concepts of casualty and emergency, Complete casualty system, General organization of casualty. Health transport and pathophysiology of transportation. Urgent initial assessment of the patient. Nursing care to multiple victims. Basic and advanced life support. Medical emergencies. Haemorrhage and shock. Serious injuries. Bone, joint and muscle injuries. Wounds, bites and stings. Emergencies related to cold and heat. Injuries by physical agents. Poisoning.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES20 - Analizar las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	95	31,3
Prácticas simulación clínica	32	50,0
Lectura y comentario de textos	10	0,0
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Gamificación

Prácticas simulación clínica

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	70
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Evaluación prácticas	30	60

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències de la infermeria 1  
 Ciències de la infermeria 1  
 Nursing sciences 1

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Ciencias de la Salud	
Obligatoria	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

## DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="10,5"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="4,5"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano  sí  
 Catalán  sí  
 Inglés  sí  
 Francés  no  
 Otras

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Historia de la enfermería. Tendencias y escuelas del pensamiento en enfermería. Construir el conocimiento enfermero con bases teóricas y metodológicas enfermeras para proporcionar un cuidado integral a la vida y a la salud de las personas, familias y comunidad, con una actitud reflexiva, analítica y creativa mediante una atención centrada en la persona y teniendo en cuenta la dignidad de las personas. Introducción a las necesidades de las personas sanas según la etapa del ciclo vital. Concepto de valoración integral de la salud de las personas y las familias. Infancia y adolescencia: características del crecimiento y desarrollo e identificación de la atención enfermera. Persona adulta: características de la etapa adulta y patrones de normalidad. Ciclo reproductivo y climaterio. Valoración de la salud, recogida de datos, entrevista enfermera, observación sistemática, exploración física. Persona adulta mayor: concepto de envejecimiento y repercusiones físicas, psicológicas y sociales.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familias o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas

CB06 - Basar las intervenciones de enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles

CB07 - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES17 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CES21 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alte

CES22 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CES28 - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Aprendizaje basado en problemas	16	30,8
Clase magistral o expositiva	78	41,2
Seminarios	50	40,0
Análisis de casos simulados o reales	20	100,0
Lectura y comentario de textos	20	0,0
Presentaciones orales	20	100,0
Cuestionarios y test	15	100,0
Resolución de ejercicios/casos	25	100,0
Trabajos en equipo	35	10,0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje reflexivo

Clase inversa

Clase magistral o expositiva

Mapa conceptual

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de conocimientos teóricos	60	100
Participación en seminarios	20	40
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Coevaluación	0	100
Autoevaluación	0	60

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M5 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 1

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Bases conceptuales del coneixement infermer**  
 Nombre en castellano: **Bases conceptuales del conocimiento enfermero**  
 Nombre en inglés: **Conceptual basis of nursing knowledge**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

6

obligatorio

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		6	2º	ECTS semestral 3
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Identifica los diferentes paradigmas, escuelas y conceptos generales de los modelos teóricos y filosóficos de enfermería más relevantes.

Explica los conceptos de salud, persona, entorno y cuidado y profesion desde la perspectiva del *caring*.

Aplica el proceso del juicio clínico a las diferentes situaciones de cuidado.

Conoce, identifica y diferencia las etapas que configuran el proceso de cuidados.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Construir el coneixement infermer amb bases teòriques i metodològiques infermeres per proporcionar una cura integral de la vida i de la salut de les persones, la família i la comunitat amb actitud reflexiva, analítica i creativa, mitjançant una atenció centrada en la persona i tenint en compte la dignitat de les persones.

En castellano

Construir el conocimiento enfermero con bases teóricas y metodológicas enfermeras para proporcionar un cuidado integral de la vida y de la salud de las personas, las familias y la comunidad con una actitud reflexiva, analítica y creativa, mediante una atención centrada en la persona y teniendo en cuenta la dignidad de las personas.

En inglés

To build the nursing knowledge based on nursing methodologies and theories to provide comprehensive care for the life and health of individuals, families and the community with a reflective, analytical and creative attitude through person-centered care and with consideration for the dignity of the people.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familias o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas

CB06 - Basar las intervenciones de enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica

CES17 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	87	41,2
Seminarios	50	40,0
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	60	100
Participación en seminarios	20	40
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M5 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 1

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Atenció infermera de la persona sana al llarg del cicle vital**  
 Nombre en castellano: **Atención enfermera de la persona sana a lo largo del ciclo vital**  
 Nombre en inglés: **Nursing care of the healthy person throughout the course of life**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal



Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	4,5
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	4,5
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	4,5
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	4,5
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	4,5
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	4,5
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano/a y como profesional.

Muestra sensibilidad en la atención de las personas dando ejemplos de cuidado poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.

Conoce las características de las necesidades básicas en la persona adulta.

Analiza las características universales de las necesidades de la persona a lo largo del ciclo vital en función de los cambios que presentan, desde la perspectiva de prevención, promoción y calidad de vida.

Describe cómo realizar una exploración física a una persona adulta de la cabeza a los pies o por sistemas corporales.

Reflexiona, desde la ética del cuidado, sobre los principios que deben regir las relaciones en las diferentes etapas del ciclo vital.

Describe las fases del ciclo menstrual y la fertilidad y profunde en las necesidades de la mujer y las parejas.

Conoce y diferencia los conceptos de recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente sanos y cómo administrar los cuidados enfermeros que requieren en cada momento.

Conoce las características físicas, psicológicas, sociales y espirituales del adulto mayor.

Identifica las etapas de crecimiento y desarrollo físico, psicosocial y cognitivo a lo largo del ciclo vital.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a les necessitats de les persones sanes segons l'etapa del cicle vital. Concepte de valoració integral de la salut de les persones i les famílies. Infantesia i adolescència: Conèixer les característiques del creixement i desenvolupament. Identificar l'atenció infermera dirigida al nou-nat, l'infant i l'adolescent. DONA: Conèixer l'anatomofisiologia de la dona i les característiques de les etapes del cicle reproductiu i el climateri. ADULT: Conèixer les característiques de l'etapa adulta de la persona. Conèixer com es realitza una valoració de la salut d'un adult. Recollida de dades, entrevista infermera, observació sistemàtica, exploració física. Valorar i identificar els patrons de normalitat en la persona adulta. ADULT GRAN: Conèixer el concepte d'enveliment de les persones i les seves repercussions físiques, psicològiques i socials. Conèixer els hàbits de vida que beneficien la salut de les persones.

En castellano

Introducción a las necesidades de las personas sanas según la etapa del ciclo vital. Conocer los hábitos de vida que benefician a la salud de las personas. Concepto de valoración integral de la salud de las personas y las familias. Infancia y adolescencia: conocer las características del crecimiento y desarrollo. Identificar la atención enfermera dirigida al recién nacido, al niño/a y al adolescente. MUJER: Conocer la anatomofisiología de la mujer y sus características de la etapa del ciclo reproductivo y el climaterio. ADULTO: Conocer las características de la etapa adulta de la persona. Conocer cómo se realiza una valoración de la salud de un adulto. Recogida de datos, entrevista enfermera, observación sistemática, exploración física. Valorar e identificar los patrones de normalidad en la persona adulta. ADULTO MAYOR: Conocer el concepto de envejecimiento de las personas y sus repercusiones físicas, psicológicas y sociales.

En inglés

Introduction to the needs of healthy people according to the stage of the life cycle. To understand the habits that benefit people's health. Concept of comprehensive assessment of the health of people and families. Childhood and adolescence: to know the characteristics of growth and development. Identifying nursing care for the newborn, child and adolescent. WOMAN: to understand the anatomical physiology of women and the characteristics of the reproductive cycle and climacteric stages. ADULTHOOD: to understand the characteristics of adulthood. To know how to make an adult health assessment. Data collection, nurse interview, systematic observation, physical examination. Evaluate and identify patterns of normality in the adult person. OLD AGE: to know the concept of ageing people and their physical, psychological and social implications.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES21 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CES22 - Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CES28 - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	20	100
Clase magistral o expositiva	72	80
Cuestionarios y test	15	100
Trabajos en equipo	35	10
Resolución de ejercicios/casos	25	100
Lectura y comentario de textos	20	0
Análisis de casos simulados o reales	20	100
Aprendizaje basado en problemas	18	33
	225	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

Clase magistral o expositiva

Mapa conceptual

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	0	100
Coevaluación	0	100
Autoevaluación	0	60
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències de la infermeria 2  
 Ciencias de la enfermería 2  
 Nursing sciences 2

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo docum

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Ciencias de la Salud	
Obligatoria	Artes y Humanidades	Ética
Obligatoria	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA 21 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	12,5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	8,5
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano sí  
 Catalán sí  
 Inglés sí  
 Francés no  
 Otras (indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Manifestaciones de las alteraciones de salud y cuidados enfermeros en enfermedades infecciosas, neoplasias, musculoesqueléticas, digestivas, nefrológicas, urológicas, cardiovasculares, respiratorias, endocrinas. Alteraciones de las necesidades básicas. Control del dolor. La relación entre niveles asistenciales. Relación terapéutica con la persona y la familia y/o cuidador. Problemas nutricionales de mayor prevalencia. Recomendaciones dietéticas. Introducción a la ética y la bioética. Leyes sanitarias vigentes. Derechos y deberes del usuario en los servicios de salud. Derecho a la información y el consentimiento informado. Aspectos legales del ejercicio profesional. Responsabilidad ética y legal de los profesionales sanitarios. Ética profesional de enfermería. Códigos deontológicos. Comités de bioética. Bases de los cuidados enfermeros en salud mental y psiquiatría. El contexto de la relación terapéutica. Las principales alteraciones psicopatológicas. Atención enfermera a los problemas de salud mental más prevalentes en la asistencia sanitaria. Diferencias de género en los problemas de salud mental. Alteraciones del comportamiento de la persona en función del género, grupo o comunidad y cultura. Factores relacionados con la salud y los problemas del entorno. Atención a las personas integrantes de una comunidad en situaciones de salud y de enfermedad. Influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Educación y soporte a la salud y bienestar al miembro de una comunidad. Capacidad de la persona en relación a la gestión de la propia salud.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CES33 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CES39- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	17	33,3
Aprendizaje basado en problemas	11	33,3
Clase magistral o expositiva	71	38,0
Cuestionarios y test	25	50,0
Trabajos en equipo	12	33,3
Tutorías personalizadas	11	27,3

Prácticas simulación clínica	50	80,0
Lectura y comentarios de texto	10	0,0
Seminarios	8	100,0
Presentaciones orales	2	100,0
Práctica comunitaria	12	16,7
Resolución de ejercicios/casos	18	33,3

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacione las metodologías docentes*

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje reflexivo

Role-playing

Clase inversa

Mapa conceptual

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Pruebas escritas	20	80
Resolución casos/problemas	20	40
Evaluación de actividades de lectura crítica	10	20
Evaluación de conocimientos teóricos	20	100
Participación en seminarios	10	30
Autoevaluación	0	20
Coevaluación	0	20
Evaluación de práctica comunitaria	10	20

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M6 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 2

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Infermeria clínica de l'adult I**  
 Nombre en castellano: **Enfermería clínica del adulto I**  
 Nombre en inglés: **Clinical nursing of the adult I**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

9

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	6,5
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	2,5
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Identifica manifestaciones normales y alteraciones en el proceso de valoración de la persona para determinar problemas reales y potenciales de la persona enferma.  
 Reconoce procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta tanto en procesos agudos, crónicos o situaciones críticas o urgentes.  
 Diseña los cuidados enfermeros a través del PAE como método científico desarrollando cada una de las 5 fases: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.  
 Describe y planifica los cuidados de las pruebas radiológicas, analíticas y otras, asociadas a los trastornos de la salud planteados. Como también identifica y explica las necesidades nutricionales y las recomendaciones dietéticas en relación a los problemas de salud estudiados.  
 Emite y hace valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de los cuidados enfermeros en el estudio de casos  
 Identifica los tipos de actuaciones más adecuadas en los procesos de acompañamiento a la muerte  
 Identifica y aplica los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería en el estudio de casos  
 Planifica estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales  
 Basa las intervenciones enfermeras planificadas en los estudios de caso en la evidencia científica y en los medios disponibles  
 Desarrolla habilidades intra e interpersonales para el trabajo en equipo en las metodologías en grupo  
 Se responsabiliza del propio aprendizaje utilizando el proceso de evaluación como medio de reflexión y mejora de la propia actuación  
 Selecciona y utiliza las tecnologías de la información y comunicación especializadas para la resolución de problemas

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Manifestacions de les alteracions de salut, valoració i cures infermeres a la persona atesa amb malalties infeccioses, hematològiques, neoplàsies, dermatològiques, digestives, cardiovasculars, respiratòries i endocrines. Conceptes i fonaments generals de les cures pal·liatives i la seva organització sanitària. Atenció infermera a la persona en situació terminal. Relació terapèutica amb la persona atesa, la família i/o el/la cuidador/a. Problemes nutricionals de major prevalença i recomanacions dietètiques.

En castellano

Manifestaciones de las alteraciones de salud, valoración y cuidados enfermeros a la persona atendida con enfermedades infecciosas, hemtológicas, neoplasias, -dermatológicas, digestivas, -cardiovasculares, respiratorias y endocrinas. Conceptos y fundamentos generales de los cuidados paliativos y su organización sanitaria. Atención enfermera a la persona en situación terminal. Relación terapéutica con la persona atendida, la familia y/o el/la cuidador/a. Problemas nutricionales de mayor prevalencia y recomendaciones dietéticas.

En inglés

Manifestations of health disorders, assessment and nursing care to the person treated-infectious , haematological, neoplasms, dermatological, digestive, cardiovascular, respiratory and endocrine diseases--General principles and health organization of palliative care. Nursing care at the end of life. Therapeutic relationship with the person, the family and/or the caregiver. Nutrition issues of higher prevalence and dietary recommendations.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.  
 CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.  
 CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.  
 CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.  
 CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.  
 CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.  
 CES33 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.  
 CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	142	38,0
Resolución de ejercicios /casos	18	33,3
Cuestionarios y test	12	50,0
Análisis de casos simulados o reales	24	33,3
Tutorías personalizadas	11	27,3
Aprendizaje basado en problemas	18	33,3

225

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva  
 Aprendizaje basado en problemas  
 Clase inversa  
 Aprendizaje cooperativo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	20	80
Resolución de casos/problemas	20	40
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M6** Nombre del módulo **Ciencias de la enfermería 2**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Ètica i legislació en l'atenció d'infermeria**  
 Nombre en castellano: **Ética y legislación en la atención de enfermería**  
 Nombre en inglés: **Ethics and legislation in nursing care**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
		ECTS semestral 1	2º		ECTS semestral 3
		ECTS semestral 2			ECTS semestral 4
		ECTS semestral 5	4º		ECTS semestral 7
		ECTS semestral 6			ECTS semestral 8
		ECTS semestral 9	6º		ECTS semestral 11
		ECTS semestral 10			ECTS semestral 12

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Explica los conceptos básicos de ética, bioética y derecho más relevantes en la práctica de la enfermería.  
 Analiza las dimensiones éticas de los cuidados enfermeros y los diferentes códigos deontológicos actuales de la enfermería.  
 Explica los diferentes factores de cuidados desde la perspectiva filosófica del cuidado humano.  
 Analiza la legislación aplicable, para garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión de la persona y su familia.  
 Demuestra los conocimientos y habilidades fundamentales para identificar, analizar y argumentar criterios bioéticos en la resolución de los problemas éticos.  
 Argumenta el fenómeno de la humanización como exigencia moral profesional.  
 Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Ètica, bioètica i dret. Drets humans. Drets i deures dels ciutadans en relació amb la salut i l'atenció sanitària. Còdis deontològics. Responsabilitat ètica i legal dels professionals de la salut. Comitès de bioètica. Intimitat i confidencialitat. Informació i consentiment informat. Ètica de la investigació. Aspectes ètics i legals de l'exercici professional (inici i final de vida).

En castellano

Ética, bioética y derecho. Derechos humanos. Derechos y deberes de los ciudadanos en relación con la salud y la atención sanitaria. Códigos deontológicos. Responsabilidad ética y legal de los profesionales de la salud. Comitès de bioética. Intimidad y confidencialidad. Información y consentimiento informado. Ética de la investigación. Aspectos éticos y legales del ejercicio profesional (inicio y final de vida).

En inglés

Ethics, bioethics and law. Human rights. Rights and obligations of citizens in relation to health and healthcare. Deontological codes. Ethical and legal responsibility of health professionals. Bioethics Committees. Intimacy and confidentiality. Information and informed consent. Ethics of research. Ethical and legal aspects of professional practice (beginning and end of life).

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.  
 CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.  
 CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	39	35,9
Análisis de casos simulados o reales	16	50,0
Seminarios	4	100,0
Lectura y comentario de textos	10	0,0
Aprendizaje basado en problemas	6	33,3
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje reflexivo

Role-playing

Clase inversa

Mapa conceptual

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	20	40
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Participación en seminarios	10	20
Evaluación de actividades de lectura crítica	10	20

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M6 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 2

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Atenció infermera en salut mental I** máximo 100 caracteres  
 Nombre en castellano: **Atención enfermera en salud mental I**  
 Nombre en inglés: **Nursing care in mental health I**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal      
Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt) **Obligatorio**

Básica, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	0
	ECTS semestral 4	3
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Relacione los resultados de aprendizaje*

Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.

Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.

Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Muestra habilidades de comunicación, observación y valoración de la persona o familia con problemas de salud mental.

Explora cómo afecta la enfermedad mental a la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas.

## CONTENIDO

*Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas*

En catalán

Bases de los cuidados enfermeros en salud mental i psiquiatria. El context de la relació terapèutica. Les principals alteracions psicopatològiques. Atenció infermera als problemes de salut mental més prevalents en l'assistència sanitària. Intervenció infermera en la conducta suïcida. Diferències de gènere en els problemes de salut mental. Alteracions del comportament de la persona en funció del gènere, grup o comunitat i cultura.

En castellano

Bases de los cuidados enfermeros en salud mental y psiquiatría. El contexto de la relación terapéutica. Las principales alteraciones psicopatológicas. Atención enfermera a los problemas de salud mental más prevalentes en la asistencia sanitaria. Intervención enfermera en la conducta suicida. Diferencias de género en los problemas de salud mental. Alteraciones del comportamiento de la persona en función del género, grupo o comunidad y cultura.

En inglés

Basis of nursing care in mental health and psychiatry. The context of the therapeutic relationship. The main psychopathological disorders. Nursing care for the most prevalent mental health problems in health care. Nursing intervention in suicidal behaviour. Gender differences in mental health problems. Behavioural changes in the person according to gender, group and/or community and culture.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE503 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CE519 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CE539 - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

*De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad*

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	2	100
Clase magistral o expositiva	15	100
Cuestionarios y test	30	10
Trabajos en equipo	7	0
Análisis de casos simulados o reales	10	20
Lectura y comentario de textos	5	0
Aprendizaje basado en problemas	6	33,3
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacione las metodologías docentes*

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje basado en problemas

Role-playing

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	100
Coevaluación	0	20
Autoevaluación	0	20
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M6** Nombre del módulo **Ciencias de la enfermería 2**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Infermeria comunitària I**  
Nombre en castellano: **Enfermería comunitaria I**  
Nombre en inglés: **Community nursing I**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal



Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 4	3
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Analiza los determinantes de la salud.

Incorpora perspectiva salutogénica.

Incorpora el enfoque de la promoción de la salud.

Reconoce las características de los modelos de sistemas de salud.

Reconoce el papel de la atención primaria de salud y la salud comunitaria.

Conoce los fundamentos de la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, familia y comunidad para gestionar su propia salud.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Salut pública, promoció i educació per a la salut, salutogènesi, actius per a la salut, atenció primària de salut i salut comunitària, participació comunitària.

En castellano

Salud pública, promoción y educación para la salud, salutogénesis, activos para la salud, atención primaria de salud y salud comunitaria, participación comunitaria.

En inglés

Public health, Health Promotion and Health Education, Salutogenesis, Health Assets, Primary Health Care, Community Health, Community participation

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	87	30,8
Trabajos en equipo	10	42,5
Seminarios	12	50,0
Práctica comunitaria	12	16,7
Aprendizaje basado en problemas	13	66,7
Lectura y comentario de textos	16	20,0
	150	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	50
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Participación en seminarios	20	30
Evaluación de práctica comunitaria	10	20

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències de la infermeria 3  
 Ciencias de la enfermería 3  
 Nursing sciences 3

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Ciencias de la Salud	
Obligatoria	Ciencias de la Salud	
Obligatoria	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA 12 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	9	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	3	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	sí
Catalán	sí
Inglés	sí
Francés	no
Otras	(indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Bases y actividades del nivel primario de salud para proporcionar cuidados enfermeros integrales a la persona, la familia y la comunidad. Función, actividades y actitudes cooperativas en el equipo de atención primaria de salud. Participación de las personas, la familia y los grupos en su proceso de salud y enfermedad. Metodología y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud en una comunidad. Educación para la salud y el bienestar. Análisis, diseño y aplicación de intervenciones en los problemas de salud. Gestión y atención a la salud en el siglo XXI: la atención centrada en la persona. Los sistemas sanitarios. Marco conceptual y principios básicos de la administración y la gestión sanitaria. Planificación de la salud en el entorno sanitario y gestión estratégica. Gestión del cambio en el entorno enfermero. Gestión de la calidad y mejora continua. Investigación, innovación y gestión de la salud. Liderazgo y gestión de los equipos de trabajo. Atención enfermera a las personas con problemas de salud mental en las diferentes etapas del ciclo vital. Atención enfermera ante los trastornos mentales más graves en la atención psiquiátrica.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB07 - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CES25 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

CES26 - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES40 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	9	33,3
Aprendizaje basado en problemas	8	33,3
Clase magistral o expositiva	55	75,0
Lectura y comentario de textos	6	0,0
Presentaciones orales	2	100,0
Cuestionarios y test	25	12,0
Trabajos en equipo	13	28,6
Resolución de ejercicios/casos	14	57,1
Prácticas simulación clínica	28	28,6

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje basado en problemas

Role-playing

Seminarios

Aprendizaje reflexivo

Prácticas simulación clínica

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10	30

Autoevaluación	0	20
Coevaluación	0	20
Evaluación de conocimientos teóricos	40	100
Resolución de casos/problemas	20	60
Cuestionarios test	40	75
Trabajo en equipo	20	60
Pruebas escritas	40	80
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	20	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M7 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 3

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Atenció infermera en salut mental II** máximo 100 caracteres  
 Nombre en castellano: **Atención enfermera en salud mental II**  
 Nombre en inglés: **Nursing care in mental health II**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	3
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt)

Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	3
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Planifica cuidados que previenen complicaciones y favorecen el enfrentamiento y la recuperación.  
 Valora el impacto de la enfermedad mental en la calidad de vida como persona y como familia.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Atenció infermera a les persones amb problemes de salut mental en les diferents etapes del cicle vital: infant, adolescent, dona i ancià. Els trastorns mentals més greus en l'atenció psiquiàtrica, criteris diagnòstics, simptomatologia, tractament i intervenció infermera. Introducció a la patologia dual. Coneixement dels principals programes en salut mental.

En castellano

Atención enfermera a las personas con problemas de salud mental en las diferentes etapas del ciclo vital: niño/a adolescente, mujer y anciano. Los trastornos mentales más graves en la atención psiquiátrica, criterios diagnósticos, sintomatología, tratamiento e intervención enfermera. Introducción a la patología dual. Conocimiento de los principales programas en salud mental.

En inglés

Nursing care for people with mental health problems in the different stages of the life cycle of the person: childhood, adolescence, woman and old age. The most serious mental disorders in psychiatric care, diagnostic criteria, symptomatology, treatment and nurse intervention. Introduction to dual pathology. Knowledge of the main programs in mental health.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  
 CB07 - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.  
 CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.  
 CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.  
 CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	2	100
Clase magistral o expositiva	20	75
Cuestionarios y test	25	12
Trabajos en equipo	7	28,6
Análisis de casos simulados o reales	9	33,3
Lectura y comentario de textos	6	0
Aprendizaje basado en problemas	6	33,3
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje cooperativo  
 Clase inversa  
 Clase magistral o expositiva  
 Aprendizaje basado en problemas  
 Role-playing

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	100
Coevaluación	0	20
Autoevaluación	0	20
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M7	Nombre del módulo	Ciencias de la enfermería 3
-------------------------	----	-------------------	-----------------------------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Gestió d'infermeria**  
 Nombre en castellano: **Gestión de enfermería**  
 Nombre en inglés: **Nursing management**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

Carácter (OB / Opt) **Obligatorio**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º		ECTS semestral 1 ECTS semestral 2	2º		ECTS semestral 3 ECTS semestral 4
3º		ECTS semestral 5 ECTS semestral 6	3		4º ECTS semestral 7 ECTS semestral 8
5º		ECTS semestral 9 ECTS semestral 10	6º		ECTS semestral 11 ECTS semestral 12

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Conoce las principales teorías y tendencias en gestión, su evolución histórica y las relaciona con el rol profesional.

Adquiere una visión global de la gestión de personas en un entorno cambiante.

Reconoce los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos.

Identifica los elementos que configuran la organización del sistema sanitario español y catalán y que repercuten en la financiación sanitaria.

Comprende la estructura del proceso administrativo y su aplicación en el trabajo, tomando conciencia de la metodología del proceso.

Conoce y contribuye al establecimiento y aplicación de los procesos de trabajo del equipo.

Identifica los elementos de política sanitaria, de filosofía y cultura institucional que configuran el modelo de gestión a nivel hospitalario y extrahospitalario, diferenciando los productos sanitarios.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La gestió en l'atenció a la salut en el segle XXI. Marc conceptual i principis bàsics de l'administració. Planificació i organització dels serveis de salut. Política de qualitat assistencial en relació amb l'atenció centrada en la persona. Gestió d'infermeria; la responsabilitat infermera en l'administració de les cures.

En castellano

La gestión en la atención de la salud en el siglo XXI. Marco conceptual y principios básicos de la administración. Planificación y organización de los servicios de salud. Política de calidad asistencial en relación a la atención centrada en la persona. Gestión de enfermería; la responsabilidad enfermera en la administración de cuidados.

En inglés

Management in health care in the 21st century. Conceptual framework and basic principles of administration. Planning and organization of health services. Assistance quality policy regarding person-centered care. Nursing management, nursing responsibility in the management of care.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES25 - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

CES26 - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todos los actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	35	43
Trabajos en equipo	20	50
Resolución de ejercicios/casos	14	57
Aprendizaje basado en problemas	6	33,3
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva

Seminarios

Aprendizaje basado en problemas

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación	Ponderación máxima
Cuestionarios test	40	75
Trabajos en equipo	20	60
Resolución de casos/problemas	20	60
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M7 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 3

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Infermeria comunitària II**  
Nombre en castellano: **Enfermería comunitaria II**  
Nombre en inglés: **Community nursing II**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

6

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5	3	4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6	3		ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Planifica los cuidados de enfermería adaptados a cada persona y su familia.

Demuestra un juicio clínico adecuado a partir de un caso clínico con un paciente estandarizado que presentaba una demanda relacionada con la salud.

Argumenta los criterios que ha utilizado para llegar a ese juicio clínico.

Detecta los cambios que generan las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Educa, facilita, apoya y anima la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos.

Comprende que los mejores resultados en salud se obtienen cuando existe una estrecha colaboración entre los miembros de los equipos sanitarios, sociosanitarios y de la familia.

Entiende la evidencia científica publicada en inglés y la aplica a su práctica clínica.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Bases del nivell primari de salut i activitats a desenvolupar per proporcionar cures integrals d'infermeria a la persona, la família i la comunitat. Funció, activitats i actituds cooperatives que el professional ha de desenvolupar en un equip d'atenció primària de salut. Participació de les persones, la família i els grups en el procés de salut i malaltia. Metodologia i procediments necessaris per identificar els problemes de salut més rellevants en una comunitat. Educació per a la salut i benestar dels membres de la comunitat, que poden estar afectats per problemes de salut, riscos, sofriment, malaltia, incapacitat o mort. Ús i indicacions de productes sanitaris vinculats a les cures d'infermeria. Tecnologies i sistemes d'informació i comunicació en l'atenció sanitària. Anàlisi, disseny i aplicació per als principals problemes de salut.

En castellano

Bases del nivel primario de salud y actividades a desarrollar para proporcionar cuidados integrales de enfermería a la persona, la familia y la comunidad. Función, actividades y actitudes cooperativas que el profesional debe desarrollar en un equipo de atención primaria de salud. Participación de las personas, familias y grupos en el proceso de salud y enfermedad. Metodología y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Educación para la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad que pueden estar afectados por problemas de salud, riesgos, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. Uso e indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. Tecnologías y sistemas de información y comunicación en la atención sanitaria. Análisis, diseño y aplicación para los principales problemas de salud.

En inglés

Basis of the primary level of health and activities to be developed in order to provide comprehensive nursing care to the person, family and community. Function, activities and co-operative attitudes that the professional must develop in a team of primary health care. Participation of people, families and groups in their health and illness process. Methods and procedures necessary to identify the most relevant health problems in a community. Education for the health and well-being of members of the community, who may be affected by health problems, risks, suffering, illness, disability or death. Use and indications of healthcare products linked to nursing care. Technologies and information and communication systems in health care. Analysis, design and application of the main health problems.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES40 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	109	32,1
Prácticas de simulación clínica	28	28,6
Aprendizaje basado en problemas	13	30,8

150

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo

Prácticas simulación clínica

Aprendizaje basado en problemas

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40	80
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	20	40
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Ciències de la infermeria 4  
 Ciències de la infermeria 4  
 Nursing sciences 4

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Ciencias de la Salud	
Obligatoria	Ciencias de la Salud	
Obligatoria	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA 21 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	10,5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	10,5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	sí
Catalán	sí
Inglés	sí
Francés	no
Otras	(indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Introducción a la geriatría. Ética del cuidado a personas mayores dependientes. Características de la persona mayor con pérdida de funcionalidad. Valoración geriátrica integral. La terapéutica farmacológica. Intervenciones enfermeras para el mantenimiento y el aumento de la calidad de vida de la persona mayor con dependencia. Atención enfermera al cuidador de la persona mayor dependiente. Recursos y servicios. Manifestaciones de las alteraciones de salud y cuidados de enfermería en situaciones complejas: urgencias y cuidados intensivos, inmunológicos, hematológicos y tegumentarios. Alteraciones de las necesidades básicas. Conceptos y fundamentos generales de los cuidados paliativos. Control del dolor. Atenciones de enfermería a la persona con enfermedad avanzada y terminal. Organización sanitaria en los cuidados paliativos. Relación entre niveles asistenciales. Relación terapéutica con la persona, familia y/o cuidador. Problemas nutricionales de mayor prevalencia. Recomendaciones dietéticas. Atención y cuidados de enfermería a la gestación, parto y puerperio. Identificación de problemas, valoración y diagnóstico enfermero. Intervenciones y técnicas enfermeras. Prevención de complicaciones. Relación entre niveles asistenciales. Relación terapéutica con la persona, la familia y/o el cuidador. Atención de enfermería al recién nacido, niño/a y adolescente con problemas de salud. Identificación y valoración de enfermería. Intervenciones y técnicas específicas. Prevención de complicaciones. Educación para la salud dirigida a los padres y/o cuidadores principales, niños/as y adolescentes. Relación terapéutica con niños/as y su familia.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias  
 CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES18 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CES21 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES27- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CES28 - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

CES29 - Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y reconocer sus manifestaciones, analizando los datos de valoración del niño, identificando los problemas y las complicaciones que pueden presentarse.

CES30 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CES31 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CES39- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Aprendizaje basado en problemas	14	33,3
Clase magistral o expositiva	97	100,0
Lectura y comentario de textos	11	0,0
Presentaciones orales	2	100,0
Cuestionarios y test	5	100,0
Resolución de ejercicios/casos	24	10,3
Trabajos en equipo	10	0,0

Análisis de casos simulados o reales	32	37,5
Tutorías personalizadas	5	0,0
Búsqueda de información	20	0,0
Presentaciones orales	2	0,0
Seminarios	22	27,3

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

*Relacione las metodologías docentes*

Aprendizaje cooperativo  
 Clase inversa  
 Clase magistral o expositiva  
 Mapa conceptual  
 Aprendizaje basado en problemas  
 Gamificación  
 Aprendizaje reflexivo  
 Seminarios

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Autoevaluación	0	20
Coevaluación	0	20
Evaluación de conocimientos teóricos	40	100
Pruebas escritas	30	60
Resolución de casos/problemas	10	30
Análisis y resolución de casos	10	20

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M8 Nombre del módulo Ciencias de la enfermería 4

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Cures infermeres a la persona gran amb alteracions de la salut**  
 Nombre en castellano: **Cuidados enfermeros a la persona mayor con alteraciones de salud**  
 Nombre en inglés: **Nursing care in the elderly with health disorders**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	3
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	3
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	3
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Explicar las alteraciones de salud en la persona mayor y las implicaciones a nivel de enfrentamiento personal y familiar derivadas del diagnóstico, y el tratamiento en todos los ámbitos asistenciales.  
 Reconocer las manifestaciones clínicas de los procesos patológicos y pluripatológicos, así como la manera en que afectan a la calidad de vida, y las necesidades de la persona y la familia en su dimensión global.  
 Muestra sensibilidad en la atención de las personas dando ejemplos de cuidado poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.  
 Describe intervenciones que facilitan la autonomía y promueven hábitos de vida sanos en las personas y el cuidado de la salud.  
 Aplica valoraciones sistemáticas según los problemas de salud tratados.  
 Analiza la experiencia de enfermedad, dependencia y/o sufrimiento en la persona, su familia y cuidadores/as.  
 Aplica las intervenciones enfermeras teniendo como referencia las normas y guías de práctica clínica.  
 Actúa desde el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a la geriatria. Ètica de la cura de les persones grans dependents. Característiques de la persona gran amb pèrdua de funcionalitat. Valoració geriàtrica integral. La terapèutica farmacològica a la persona gran. Intervencions infermeres per al manteniment i l'augment de la qualitat de vida de la persona gran amb dependència. L'atenció infermera als cuidadors de la persona gran dependent. Recursos i serveis per a les persones grans amb dependència.

En castellano

Introducción a la geriatría. Ética del cuidado a personas mayores dependientes. Características de la persona mayor con pérdida de funcionalidad. Valoración geriátrica integral. La terapéutica farmacológica en la persona mayor. Intervenciones enfermeras para el mantenimiento y el aumento de la calidad de vida de la persona mayor con dependencia. Atención enfermera al cuidador de la persona mayor dependiente. Recursos y servicios para las personas mayores dependientes.

En inglés

Introduction to geriatrics. Ethics of care for dependent elderly people. Characteristics of the elderly person with loss of functionality. Comprehensive geriatric assessment. Pharmacological therapy in elderly people. Nursing interventions for the maintenance and increase of the quality of life of the dependent elderly person. Nursing care for the caregiver of the dependent elderly person. Resources and services for dependent elderly people.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.  
 CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE503 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.  
 CE504 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.  
 CE518 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	2	100
Clase magistral o expositiva	15	100
Cuestionarios y test	4	100
Trabajos en equipo	10	0
Resolución de ejercicios/casos	29	10,3
Lectura y comentario de textos	9	0
Aprendizaje basado en problemas	6	33,3
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje cooperativo  
 Clase inversa  
 Clase magistral o expositiva  
 Mapa conceptual

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de conocimientos teóricos	40	100
Coevaluación	0	20
Autoevaluación	0	20
Aprendizaje basado en problemas	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M8** Nombre del módulo **Ciències de la enfermeria 4**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Infermeria clínica de l'adult II**  
 Nombre en castellano: **Enfermería clínica del adulto II**  
 Nombre en inglés: **Clinical nursing of the adult II**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

9

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5	4,5	4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6	4,5		ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Diseña sistemas de cuidados dirigidos a personas en situaciones críticas y urgentes

Reconoce las situaciones críticas de salud de la persona

Valora e interpreta sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad

Conoce las medidas de seguridad para la prevención de incidentes asociados a la práctica clínica

Emite y hace valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de los cuidados enfermeros en el estudio de casos

Establece mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad en el estudio de casos

Identifica y aplica los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería en el estudio de casos

Basa las intervenciones enfermeras planificadas en los estudios de caso en la evidencia científica y en los medios disponibles

Se comunica oralmente y por escrito sobre temas de los cuidados de la persona en situaciones críticas i de urgència, de forma original y creativa, adaptándose al auditorio y utilizando soportes y / o recursos que hacen más eficaces las producciones orales.

Desarrolla habilidades intra e interpersonales para el trabajo en equipo en las metodologías en grupo

Incorpora el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones en el estudio de casos

Lee comprensivamente textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

Se responsabiliza del propio aprendizaje utilizando el proceso de evaluación como medio de reflexión y mejora de la propia actuación

Selecciona y utiliza las tecnologías de la información y comunicación especializadas para la resolución de problemas

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Manifestacions de les alteracions de salut, valoració i cures infermeres a la persona atesa en situacions complexes: en els serveis d'urgències i de cures intensives; a la persona amb malalties neurològiques, renals i musculoesquelètiques i persona en un procés quirúrgic.

En castellano

Manifestaciones de las alteraciones de salud, valoración y cuidados enfermeros a la persona atendida en situaciones complejas: en los servicios de urgencias y de cuidados intensivos; a la persona con enfermedades neurológicas, renales y musculoesqueléticas y persona en un proceso quirúrgico.

En inglés

Manifestations of health disorders, assessment and nursing care to the person treated in complex situations: emergency and intensive care services; neurological, renal, musculoskeletal diseases and surgical procedure.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CES39 - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	110	45,5
Cuestionarios y tests	6	0,0
Análisis de casos simulados o reales	32	37,5
Tutorías personalizadas	5	0,0
Resolución de ejercicios / casos	18	55,6
Búsqueda de información	20	0,0
Lectura y comentario de textos	14	0,0
Presentaciones orales	2	0,0
Aprendizaje basado en problemas	18	33,3

225

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje basado en problemas

Gamificación

Clase inversa

Aprendizaje reflexivo

Clase magistral o expositiva

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	50	60
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Resolución de casos/problemas	20	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M8** Nombre del módulo **Ciencias de la enfermería 4**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Infermeria clínica maternoinfantil**  
 Nombre en castellano: **Enfermería clínica maternoinfantil**  
 Nombre en inglés: **Maternal and child clinical nursing**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

9

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5	6	4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6	3		ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Conoce, identifica y diferencia las etapas que configuran el proceso de cuidados dirigido a la mujer en etapa prenatal, parto y puerperio.

Describe las fases del ciclo menstrual y profundiza en las necesidades y cuidados de la mujer y parejas en el proceso prenatal, parto y puerperio.

Reflexiona, desde la ética del cuidado, sobre los principios que deben regir las relaciones en el cuidado de la mujer en el proceso prenatal, parto y puerperio.

Identifica los cuidados enfermeros en los prematuros y postmaduros, recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares, adolescentes y sus familias, con problemas de salud.

Conoce, identifica y diferencia las etapas que configuran el proceso de cuidados dirigidos al recién nacido, lactante, preescolar, escolar, adolescente y sus familias, con problemas de salud.

Demuestra conocimiento para aplicar los cuidados enfermeros dirigidos a la mujer en proceso prenatal, parto y puerperio y en recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes con la máxima seguridad para ellos y para su entorno.

Aplica los procedimientos básicos orientados a la exploración, confort y seguridad tanto en el cuidado de la mujer y/o pareja como de los recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes y familias que precisan atención.

Identifica la valoración y los procedimientos a realizar respecto a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados y pruebas diagnósticas básicas en la mujer durante el proceso prenatal, parto y puerperio y en recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares y adolescentes con problemas de salud.

Aplica el juicio clínico en diferentes situaciones de cuidado dirigidos a la mujer en proceso prenatal, parto y puerperio y a los recién nacidos, lactantes, preescolares, escolares, adolescentes y sus familias, con problemas de salud.

Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.

Muestra sensibilidad en la atención a la mujer, la infancia y la adolescencia poniendo especial énfasis en el bienestar, confort, ética y educación para la salud al planificar y llevar a cabo los cuidados enfermeros dirigidos a este grupo de población.

Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso de las TIC.

Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

DONA: Gestació, part i puerperi. Identificació de problemes, valoració i diagnòstic infermer. Atenció i cures infermeres dirigides a les mares. Intervencions i tècniques infermeres. Prevenció de complicacions. La relació entre nivells assistencials. Relació terapèutica amb la persona i amb la seva família.

NADÓ, INFANT I ADOLESCENT: Nounat, infant i adolescent amb problemes de salut. Identificació i valoració infermera. Atenció i cures infermeres dirigides als infants amb problemes de salut. Intervencions i tècniques específiques. Prevenció de complicacions. Educació per a la salut dirigida als pares o cuidadors principals i als infants i adolescents. Establiment de la relació terapèutica amb els infants i la seva família.

En castellano

MUJER: Gestación, parto y puerperio. Identificación de problemas, valoración y diagnóstico enfermero. Atención y cuidados enfermeros dirigidos a las madres. Intervenciones y técnicas enfermeras. Prevención de complicaciones. Relación entre niveles asistenciales. Relación terapéutica con la persona y con su familia.

RECIÉN NACIDO/A, NIÑO/A Y ADOLESCENTE: recién nacido/a, niño/a y adolescente con problemas de salud. Identificación y valoración enfermera. Atención y cuidados enfermeros dirigidos a la infancia con problemas de salud.

Intervenciones y técnicas específicas. Prevención de complicaciones. Educación para la salud dirigida a los padres o cuidadores principales y a los niños/as y adolescentes. Establecimiento de la relación terapéutica con los niños/as y su familia.

En inglés

WOMEN: Pregnancy, childbirth, puerperium. Identification of health problems, assessment and nurse diagnosis. Nursing care and basic assistance for the mother. Nursing interventions and techniques. Prevention of complications.

Relationship between healthcare levels. Therapeutic relationship with patients and families.

NEWBORN, CHILD AND ADOLESCENCE: Nursing for childhood health problems. Identification and assessment by nurse. Nursing care for children with health problems. Specific techniques and interventions. Prevention of complications. Health education for parents and/or carers and/or children. Establishing a therapeutic relationship with children and families.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE501 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CE508 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CE521 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climatario y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

CE523 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CE527 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CE528 - Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato.

CE529 - Identificar los problemas de salud más frecuentes en la infancia y reconocer sus manifestaciones, analizando los datos de valoración del niño, identificando los problemas y las complicaciones que pueden presentarse.

CE530 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.

CE531 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	167	32,1
Aprendizaje basado en problemas	18	33,3
Seminarios	40	25,0
	225	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje basado en problemas

Seminarios

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	30	45
Aprendizaje basado en problemas	10	30
Resolución de casos/problemas	10	15
Análisis y resolución de casos	10	20

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Pràctiques de simulació clínica  
Prácticas de simulación clínica  
Clinical simulation practice

català  
castellà  
anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo document

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

## DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="1,5"/>	ECTS semestral 3	<input type="text" value="1,5"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="1,5"/>	ECTS semestral 4	<input type="text" value="1,5"/>
ECTS semestral 5	<input type="text" value="1,5"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text" value="1,5"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano  sí  
Catalán  sí  
Inglés  sí  
Francés  no  
Otras

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Realización de técnicas, procedimientos y casos clínicos en espacios formativos a través de la simulación clínica de alta y baja intensidad relacionados, especialmente, con los contenidos de la Atención de enfermería a la persona sana y Enfermería clínica I y II, Enfermería comunitaria I y II y Maternoinfantil para garantizar la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes imprescindibles para la realización del prácticum en instituciones sanitarias.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

**5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

**5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES02- Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas del ciclo vital, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES12 -Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	75	66,6
Cuestionarios y test	25	0,0
Prácticas de simulación clínica	55	80,0
Aprendizaje previo de los contenidos teóricos	15	0,0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Relacione las metodologías docentes

Prácticas de simulación clínica

Role-playing

Ejercicios de evaluación previos

Aprendizaje reflexivo

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓ MÍNIMA	PONDERACIÓ MÀXIMA
Evaluación de práctica	20	100
Cuestionarios test	30	100
Ejercicios de autoevaluación	10	30
Ejercicios de evaluación previos	0	30
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	20	100

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece 9 Nombre del módulo Prácticas de simulación clínica

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Pràctiques de simulació clínica 1  
Nombre en castellano: Prácticas de simulación clínica 1  
Nombre en inglés: Clinical simulation practicals 1

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

3

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	1,5	2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	1,5		ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Conoce las características de las necesidades básicas en la persona adulta

Conoce las intervenciones de cuidados de enfermería en cada una de las necesidades de la persona sana a lo largo del ciclo vital teniendo en cuenta las creencias, valores y la multiculturalidad

Analiza las características universales de las necesidades de la persona a lo largo del ciclo vital en función de los cambios que presenta, desde la perspectiva de prevención, promoción y calidad de vida

Reflexiona, desde la ética del cuidado, sobre los principios que deben regir las relaciones en las diferentes etapas del ciclo vital

Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y para el entorno

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Permeten a l'estudiant adquirir les habilitats i coneixements per millorar la salut, el confort i el benestar de la persona .

En castellano

Permite al estudiante a adquirir las habilidades y conocimientos para mejorar la salud, el confort y el bienestar de la persona.

En inglés

To allow students to acquire knowledge and skills to improve the health, comfort and well-being of a person.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos

científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas del ciclo vital, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus

cuidadores/as.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Análisis de casos simulados o reales	75	66,6

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas de simulación clínica

Role-playing

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Cuestionarios test	30	100
Evaluación de práctica	30	100

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece 9 Nombre del módulo Prácticas de simulación clínica

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Pràctiques de simulació clínica II  
Nombre en castellano: Prácticas de simulación clínica II  
Nombre en inglés: Clinical simulation practicals II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

3

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	1,5
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	1,5
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Argumenta la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los casos clínicos que se le presenten en base a las guías de práctica clínica actualizadas

Actúa teniendo en cuenta los aspectos éticos inherentes al cuidado de la persona en los procedimientos de cuidados

Establece una comunicación eficaz mediante la simulación en los laboratorios

Toma decisiones mediante el pensamiento crítico y la práctica reflexiva

Utiliza los recursos con criterios de sostenibilidad al procedimiento a realizar (cantidad, rechazo, selectivo y reciclaje, si procede)

Aplica valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Ejercicis de simulació clínica en espais formatius, on en diferents escenaris professionals es desenvolupen les actituds i habilitats imprescindibles per a realitzar les posteriors pràctiques en institucions sanitàries.

En castellano

Ejercicios de simulación clínica en espacios formativos, donde en diferentes escenarios profesionales se desarrollan las actitudes y habilidades imprescindibles para realizar las posteriores prácticas en instituciones sanitarias.

En inglés

Clinical simulation exercises in training areas, in different professional settings, where the attitudes and abilities essential for undertaking subsequent practice in health institutions are developed.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES12 - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Cuestionarios y test	25	0
Prácticas de simulación clínica	50	80

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Role-playing

Prácticas de simulación clínica

Ejercicios de evaluación previos

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios de autoevaluación	10	30
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	70	100

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M9	Nombre del módulo	Prácticas de simulación clínica
-------------------------	----	-------------------	---------------------------------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràctiques de simulació clínica III**  
 Nombre en castellano: **Prácticas de simulación clínica III**  
 Nombre en inglés: **Clinical simulation practicals III**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

3

Carácter (OB / Opt)

Obligatorio

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5	1,5	4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6	1,5		ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Aplica procedimientos básicos orientados a la exploración, confort y seguridad de la persona que precisan atención a lo largo de la vida

Aplica valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital

Aplica valoraciones y procedimientos en pacientes gravemente enfermos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas, fármacos, soporte vital básico y avanzado a lo largo del ciclo vital

Toma decisiones mediante el pensamiento crítico y la práctica reflexiva

Utiliza los recursos con criterios de sostenibilidad al procedimiento a realizar (cantidad, rechazo, selectivo y reciclaje, si procede)

Argumenta la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los caso clínicos que se le presenten en base a las guías de práctica clínica actualizadas

Actúa teniendo en cuenta los aspectos éticos inherentes al cuidado de la persona en los procedimientos de cuidados

Establece una comunicación eficaz mediante la simulación en los laboratorios

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques i procediments en laboratoris de simulació en relació als continguts de les assignatures d'Infermeria Clínica II, Comunitària II i Materno-infantil.

En castellano

Prácticas y procedimientos en laboratorios de simulación en relación a los contenidos de las asignaturas de Enfermería Clínica II, Comunitaria II y Materno-infantil.

En inglés

Practice and procedures in simulation laboratories in relation to the subjects: Clinical Nursing II, Community II and Maternal-Child.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas del ciclo vital, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Aprendizaje previo de los contenidos teóricos	15	0
Prácticas de simulación clínica	60	70

75

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo

Prácticas de simulación clínica

Ejercicios de evaluación previos

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Ejercicios de evaluación previos	0	30
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	20	80

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Pràcticum  
Pràcticum  
Traineeship

català  
castellà  
anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Prácticas externas	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA 78 Indique el número de créditos ECTS

## DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	0	ECTS semestral 3	0
ECTS semestral 2	6	ECTS semestral 4	12
ECTS semestral 5	6	ECTS semestral 7	21
ECTS semestral 6	12	ECTS semestral 8	21
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano sí  
Catalán sí  
Inglés sí  
Francés no  
Otras (indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico, en los centros docentes de los entornos de atención primaria y comunitaria, especializada, salud mental, geriatría, y otros centros y servicios asistenciales que permiten incorporar las competencias básicas, específicas, personales y transversales, así como los valores profesionales, el razonamiento clínico, la gestión y el juicio crítico en la atención a la salud de las personas en todos los ámbitos de actuación. Evaluación de competencias objetiva y estructurada (ECOE) a través de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas reales.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB07 - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad
CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.
CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa

#### 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

#### 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.
CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as
CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.
CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.
CES14 – Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados.
CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CES27- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CES39- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CES40 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	164	100%
Portafolio	20	100%
Diario reflexivo	7,5	100%
Tutorías personalizadas	6	100%
Presentaciones orales	2	100%
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	5	100%

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacione las metodologías docentes*

1 Prácticas clínicas

2 Aprendizaje reflexivo

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prácticas externas	50	100
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	0	30
Tutorías personalizadas	0	10
Presentación oral	0	30
Tutorías en pequeños grupos	0	30
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)	10	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M10	Nombre del módulo		Prácticum
-------------------------	-----	-------------------	--	-----------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán:	Pràcticum 1. Introductorio	máximo 100 caracteres
Nombre en castellano:	Prácticum 1. Introductorio	
Nombre en inglés:	Traineeship 1. Introductory	

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	6	Carácter (OB / Opt)	Prácticas externas
La asignatura pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.			

Organización temporal	   	
-----------------------	---	---

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Proporciona valoración integral de enfermería a la persona, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural. Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento. Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados. Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad. Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias. Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo. Aplica el código deontológico y los principios éticos de la enfermería. Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones. Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán  
Pràctiques professionals que permetin integrar els coneixements, habilitats i actituds de la infermera basats en els principis i valors associats a l'atenció centrada en la persona incorporant els valors professionals, competències de comunicació, valoració i judici infermer.

En castellano  
Prácticas profesionales que permitan integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermera basados en los principios y valores asociados a la atención centrada en la persona incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación, valoración y juicio enfermero.

En inglés  
Professional practice that allows integration of knowledge, abilities and attitudes of the nurse, based on the principles and values associated with person-centered attention, incorporating professional values, communication skills, assessment and nursing judgement.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE501 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CE506 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	10	100
Tutorías personalizadas	5	100
	180	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione los metodologías docentes

Prácticas clínicas  
Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	10	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M10	Nombre del módulo	Prácticum
-------------------------	-----	-------------------	-----------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Pràcticum 2. Entorn comunitari**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 2. Entorno comunitario**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 2. Primary care**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º		ECTS semestral 1
		ECTS semestral 2
3º		ECTS semestral 5
		ECTS semestral 6
5º		ECTS semestral 9
		ECTS semestral 10

curso	semestre	ECTS
2º		ECTS semestral 3
		ECTS semestral 4
4º		ECTS semestral 7
		ECTS semestral 8
6º		ECTS semestral 11
		ECTS semestral 12

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud  
 Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y a nivel del entorno  
 Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Aplica las intervenciones enfermeras para fomentar el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud  
 Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques clíniques en els centres de salut que permetin incorporar les competències professionals integrant amb la pràctica clínica els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències, relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas clínicas en los centros de salud que permitan incorporar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Clinical practice in health centers for the incorporation of professional competencies. Integrating knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with the competencies with the clinical practice, and related to the person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.  
 CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.  
 CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE501 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.  
 CE503 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as  
 CE506 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.  
 CE538 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.  
 CE540 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	10	100
Tutorías personalizadas	5	100
	180	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas  
Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	10	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10



## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M10** Nombre del módulo **Prácticum**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 3. Entorn hospitalari**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 3. Entorno hospitalario**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 3. Hospital settings**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Opcativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º		ECTS semestral 1	2º		ECTS semestral 3
		ECTS semestral 2			ECTS semestral 4
3º		ECTS semestral 5	4º		ECTS semestral 7
		ECTS semestral 6			ECTS semestral 8
5º		ECTS semestral 9	6º		ECTS semestral 11
		ECTS semestral 10			ECTS semestral 12

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud.

Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento.

Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.

Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.

Demuestra conocimiento sobre las indicaciones y efectos de los medicamentos y productos sanitarios vinculados a los cuidados enfermeros.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.

Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y a nivel del entorno.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques clíniques en els serveis hospitalaris que permetin incorporar les competències professionals integrant amb la pràctica clínica els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències, relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas clínicas en los servicios hospitalarios que permitan incorporar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Clinical practice in hospitals for the incorporation of professional competencies. Integrating knowledge, abilities and attitudes of the nursing based on principles and values associated with the competencies with the clinical practice, and related to the person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	10	100
Tutorías personalizadas	5	100

180

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	10	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M10	Nombre del módulo	Prácticum
-------------------------	-----	-------------------	-----------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 4. Entorn hospitalari avançat**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 4. Entorno hospitalario avanzado**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 4. Advanced hospital settings**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible.

Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.

Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento.

Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.

Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.

Conoce y aplica los cuidados enfermeros para proporcionar y garantizar bienestar, calidad y seguridad a la persona y a la familia.

Aplica valoraciones y procedimientos en relación a técnicas terapéuticas, protocolos de cuidados, pruebas diagnósticas y fármacos en los procesos de enfermedad a lo largo del ciclo vital

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques clíniques en els serveis hospitalaris que permetin incorporar i consolidar les competències professionals integrant amb la pràctica clínica els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències, relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas clínicas en los servicios hospitalarios que permitan incorporar y consolidar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Clinical practice in hospitals for the incorporation of professional competencies. Integrating knowledge, abilities and attitudes of the nursing based on principles and values associated with the competencies with the clinical practice, and related to the person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Comprender y realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	8	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones orales	2	100

180

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	10	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10
Presentación oral	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M10	Nombre del módulo		Prácticum
-------------------------	-----	-------------------	--	-----------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Pràcticum 5. Entorn específic**  
Nombre en castellano: **Prácticum 5. Entorno específico**  
Nombre en inglés: **Traineeship 5. Specific setting**

máximo 100 caracteres

## Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

## Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6	6		ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas.  
Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.  
Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.  
Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.  
Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte.  
Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria.  
Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión.  
Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica.  
Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals en forma de rotatori clinic en hospitals i altres centres assistencials que permetin incorporar els valors professionals, competències de comunicació assistencial, raonament clinic, gestió clínica i judici critic així com l'atenció a les persones amb els problemes de salut més prevalents en les àrees d'obstetrícia, ginecologia, pediatria, psiquiatria, malalt crític, urgències, geriatria i bloc quirúrgic; i que permetin integrar a la pràctica professional els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatria, psiquiatria, enfermo crítico, urgencias, geriatria y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional training in a clinical rotation in hospitals and other healthcare centers that enable the incorporation of professional values, healthcare communication skills, clinical reasoning, critical thinking and clinical management and care for people with the most prevalent health problems in areas of obstetrics, gynecology, pediatrics, psychiatry, critical illness, emergencies, geriatrics and surgical block; and that allow integration of knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with skills related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES27- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	8	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones orales	2	100

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10
Tutorías en pequeños grupos	0	30
Presentación oral	0	15

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M10** Nombre del módulo **Prácticum**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 6. Entorn específic. Avaluació de Competències Objectiva i Estructurada (ACOE)**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 6. Entorno específico. Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE)**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 6. Specific setting. Objective structured clinical examination (OSCE)**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6	6		ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas  
 Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.  
 Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte  
 Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.  
 Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo.  
 Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria  
 Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión  
 Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica  
 Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals en forma de rotatori clínic en hospitals i altres centres assistencials que permetin incorporar els valors professionals, competències de comunicació assistencial, raonament clínic, gestió clínica i judici crític així com l'atenció a les persones amb els problemes de salut més prevalents en les àrees d'obstetrícia, ginecologia, pediatria, psiquiatria, malalt crític, urgències, geriatria i bloc quirúrgic; i que permetin integrar a la pràctica professional els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatria, psiquiatria, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional training in a clinical rotation in hospitals and other healthcare centers that enable the incorporation of professional values, healthcare communication skills, clinical reasoning, critical thinking and clinical management and care for people with the most prevalent health problems in areas of obstetrics, gynecology, pediatrics, psychiatry, critical illness, emergencies, geriatrics and surgical block; and that allow integration of the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with skills related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud  
 CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud  
 CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.  
 CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE504 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.  
 CE506 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.  
 CE507 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.  
 CE523 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.  
 CE527 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.  
 CE534 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.  
 CE535 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	140	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	8	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones orales	2	100
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	5	100

180

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas  
 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	10	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10
Tutorías en pequeños grupos	0	30
Presentación oral	0	15
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	10	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M10** Nombre del módulo **Prácticum**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 7. Entorn específic**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 7. Entorno específico**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 7. Specific setting**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	3
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas.  
 Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.  
 Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo  
 Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte  
 Aplica el código deontológico y los principios ético-legales de la enfermería.  
 Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria  
 Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión  
 Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica  
 Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals en forma de rotatori clínic en hospitals i altres centres assistencials que permetin incorporar els valors professionals, competències de comunicació assistencial, raonament clínic, gestió clínica i judici crític així com l'atenció a les persones amb els problemes de salut més prevalents en les àrees d'obstetrícia, ginecologia, pediatria, psiquiatria, malalt crític, urgències, geriatria i bloc quirúrgic; i que permetin integrar a la pràctica professional els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatria, psiquiatria, enfermo crítico, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional training in a clinical rotation in hospitals and other healthcare centers that enable the incorporation of professional values, healthcare communication skills, clinical reasoning, critical thinking and clinical management and care for people with the most prevalent health problems in areas of obstetrics, gynecology, pediatrics, psychiatry, critical illness, emergencies, geriatrics and surgical block; and that allow the integration of the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with skills related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital

CES14 - Administrar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES27 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	8	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones orales	2	100

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas  
 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10
Tutorías en pequeños grupos	0	30
Presentación oral	0	15

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M10** Nombre del módulo **Prácticum**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 8. Entorn específic**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 8. Entorno específico**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 8. Specific setting**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	3
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas.

Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento

Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.

Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.

Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte

Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo

Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.

Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria

Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión

Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica

Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals en forma de rotatori clínic en hospitals i altres centres assistencials que permetin incorporar els valors professionals, competències de comunicació assistencial, raonament clínic, gestió clínica i judici crític així com l'atenció a les persones amb els problemes de salut més prevalents en les àrees d'obstetrícia, ginecologia, pediatria, psiquiatria, malalt crític, urgències, geriatria i bloc quirúrgic; i que permetin integrar a la pràctica professional els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatria, psiquiatria, enfermo crítico, urgencias, geriatria y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional training in a clinical rotation in hospitals and other healthcare centers that enable the incorporation of professional values, healthcare communication skills, clinical reasoning, critical thinking and clinical management and care for people with the most prevalent health problems in areas of obstetrics, gynecology, pediatrics, psychiatry, critical illness, emergencies, geriatrics and surgical block; and that allow the integration of the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with skills related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES27 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	8	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones orales	2	100

180

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10
Tutorías en pequeños grupos	0	30
Presentación oral	0	15

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M10** Nombre del módulo **Prácticum**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 9. Entorn específic**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 9. Entorno específico**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 9. Specific setting**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	3
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Realiza valoraciones integrales y seguimiento de las personas en los diferentes contextos de atención detectando signos y síntomas que indican alteración de la salud y aplica las intervenciones enfermeras oportunas  
 Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.  
 Aplica los conocimientos aprendidos y actúa correctamente en relación al proceso de acompañamiento a la muerte  
 Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo  
 Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.  
 Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria  
 Valora la responsabilidad ético-legal de la delegación en otros miembros del equipo sanitario, delegando bajo supervisión  
 Desarrolla las habilidades básicas para establecer la relación terapéutica. Explica los elementos básicos de la entrevista clínica  
 Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals en forma de rotatori clínic en hospitals i altres centres assistencials que permetin incorporar els valors professionals, competències de comunicació assistencial, raonament clínic, gestió clínica i judici crític així com l'atenció a les persones amb els problemes de salut més prevalents en les àrees d'obstetrícia, ginecologia, pediatria, psiquiatria, malalt crític, urgències, geriatria i bloc quirúrgic; i que permetin integrar a la pràctica professional els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico en hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico así como la atención a las personas con los problemas de salud más prevalentes en las áreas de obstetricia, ginecología, pediatria, psiquiatria, enfermedad crítica, urgencias, geriatría y bloque quirúrgico; y que permitan integrar a la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional training in a clinical rotation in hospitals and other healthcare centers that enables the incorporation of professional values, healthcare communication skills, clinical reasoning, critical thinking and clinical management and care for people with the most prevalent health problems in areas of obstetrics, gynecology, pediatrics, psychiatry, critical illness, emergencies, geriatrics and surgical block; and that allow the integration of the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with skills related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.  
 CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.  
 CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.  
 CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES27 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.  
 CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.  
 CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	8	100
Tutorías personalizadas	5	100
Presentaciones orales	2	100
	180	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas  
 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10
Tutorías en pequeños grupos	0	30
Presentación oral	0	15

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M10	Nombre del módulo	Prácticum
-------------------------	-----	-------------------	-----------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 10. Entorn comunitari avançat**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 10. Entorno comunitario avanzado**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 10. Advanced primary setting**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	3
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento

Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.

Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo

Describe los programas de salud que se llevan a cabo en Atención Primaria

Aplica las intervenciones enfermeras teniendo como referencia las normas y guías de práctica clínica

Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques clíniques en els centres de salut que permetin incorporar les competències professionals integrant amb la pràctica clínica els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències, relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas clínicas en los centros de salud que permitan incorporar las competencias profesionales integrando con la práctica clínica los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias, relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Clinical practice in health centers that allows the incorporation of professional competencies by integrating the clinical practice with the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated with the competencies, and related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CES39 - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CES40 - Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	145	100
Portafolio	20	100
Diario reflexivo	10	100
Tutorías personalizadas	5	100
	180	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas

Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	50	70
Portafolio	10	30
Diario reflexivo	10	30
Tutorías personalizadas	0	10

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M10** Nombre del módulo **Prácticum**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 11. Avançat**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 11. Avanzado**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 11. Advanced**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	4,5
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	4,5
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible  
 Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.  
 Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo  
 Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.  
 Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones  
 Reconoce los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos  
 Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria  
 Identifica las funciones y roles de enfermería como miembro del equipo de salud, en los diferentes ámbitos de prácticas. Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals d'aprofundiment en l'àmbit d'interès particular de l'estudiant que permetin expandir al màxim els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales de profundización en el ámbito de interés particular del estudiante que permitan expandir al máximo los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional practice in the area of particular interest to the student that allows maximum extension of the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated to the competencies related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB07 - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.  
 CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.  
 CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.  
 CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.  
 CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  
 CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.  
 CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.  
 CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.  
 CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.  
 CES27 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.  
 CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.  
 CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	260	100
Tutorías personalizadas	10	100
	270	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas  
 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	60	100
Tutorías personalizadas	0	10
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	0	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M10	Nombre del módulo	Prácticum
-------------------------	-----	-------------------	-----------

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Pràcticum 12. Avançat. Avaluació de Competències Objectiva i Estructurada (ACOE)**  
 Nombre en castellano: **Prácticum 12. Avanzado. Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE)**  
 Nombre en inglés: **Traineeship 12. Advanced. Objective structured clinical examination (OSCE)**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

9

Carácter (OB / Opt)

Prácticas externas

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	4,5
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	4,5
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible  
 Demuestra habilidades para la organización del trabajo enfermero y la utilización del material adecuado a cada procedimiento  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo  
 Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones con las personas usuarias y sus familias.  
 Aplica el código deontológico y los principios éticos-legales de la enfermería.  
 Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones  
 Reconoce los procesos que promueven la calidad y seguridad en el trabajo y toma conciencia de su responsabilidad en ellos  
 Identifica los elementos que configuran la organización del Sistema Sanitario Español y Catalán y que repercuten en la financiación sanitaria  
 Identifica las funciones y roles de enfermería como miembro del equipo de salud, en los diferentes ámbitos de prácticas. Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Pràctiques professionals d'aprofundiment en l'àmbit d'interès particular de l'estudiant que permetin expandir al màxim els coneixements, habilitats i actituds de la infermeria basats en principis i valors associats a les competències relacionades amb l'atenció centrada en la persona.

En castellano

Prácticas profesionales de profundización en el ámbito de interés particular del estudiante que permitan expandir al máximo los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería basados en principios y valores asociados a las competencias relacionadas con la atención centrada en la persona.

En inglés

Professional practice in the area of particular interest to the student that allows maximum extension of the knowledge, abilities and attitudes of nursing based on principles and values associated to the competencies related to person-centered attention.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB07 - Comprender, sin perjuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.  
 CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.  
 CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.  
 CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.  
 CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  
 CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.  
 CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.  
 CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.  
 CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.  
 CES27 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.  
 CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.  
 CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas/entorno laboral	255	100
Tutorías personalizadas	10	100
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	5	100

270

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticas clínicas  
 Aprendizaje reflexivo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Prácticas externas	60	100
Tutorías personalizadas	0	10
Portafolio	0	30
Diario reflexivo	0	30
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE)	10	40

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Treball de fi de grau	català
Trabajo de fin de grado	castellà
Final project	anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Trabajo final de grado	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA  Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	6
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	6
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano   
 Catalán   
 Inglés   
 Francés   
 Otras (indique cuáles)

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Realización, por parte del estudiante, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo relacionado con la ciencia enfermera en el que se apliquen y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades requeridas en los estudios del Grado en Enfermería. Búsqueda bibliográfica y revisión de la literatura; análisis y lectura crítica; planteamiento metodológico; trabajo de campo; análisis y elaboración de resultados; redacción de la memoria final y lectura y defensa del trabajo.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico al ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Tutorías personalizadas	16	38
Seminarios	17	41
Búsqueda de información	96	0
Trabajo independiente tutorizado	140	0
Presentaciones orales	31	24

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacione las metodologías docentes*

Aprendizaje reflexivo

Aprendizaje por proyectos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Tutorías personalizadas	15	30
Trabajos de investigación y análisis	25	50
Presentación oral	10	20

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M11** Nombre del módulo **Trabajo fin de grado**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Treball de fi de grau**  
 Nombre en castellano: **Trabajo de fin de grado**  
 Nombre en inglés: **Final project (nursing degree)**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

12

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

## Organización temporal

 anual 1º 2º 3º 4º 5º

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

 semestral

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Caràcter (OB / Opt) **Trabajo final de grado**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Localiza y accede a la información de forma eficaz.

Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.

Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.

Realiza el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El treball de fi de grau dels estudis d'infermeria comporta la realització, per part de l'estudiant, d'un projecte, un estudi, una memòria o un treball relacionat amb la ciència infermera en què s'apliquin i es desenvolupin els coneixements, les capacitats, les competències i les habilitats requerides en els estudis del Grau en Infermeria.

En castellano

El trabajo de fin de grado de los estudios de enfermería implica la realización, por parte del estudiante, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo relacionado con la ciencia enfermera en que se apliquen y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades requeridas en los estudios del Grado en Enfermería.

En inglés

The final project of the nursing degree involves the completion of a project, a study, a report or work related to the science of nursing by the student, which demonstrates the application and development of the knowledge, skills, competencies and skills acquired in the undergraduate nursing degree.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico al ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el pr

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Tutorías personalizadas	16	38
Seminarios	17	41
Búsqueda de información	96	0
Trabajo independiente tutorizado	140	0
Presentaciones orales	31	24
Total	300	17

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo

Aprendizaje por proyectos

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Tutorías personalizadas	15	30
Trabajos de investigación y análisis	25	50
Presentación oral	10	20

## GRADO EN ENFERMERÍA

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Assignatures optatives i crèdits de reconeixement acadèmic  
 Asignaturas optativas y créditos de reconocimiento académico  
 Optional subjects and academic credit recognition

català  
 castellà  
 anglès

## 5.5.1 Datos básicos del módulo

## 5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Optativa	Ciencias de la Salud	

ECTS MATERIA 6 + 6 (RA) Indique el número de créditos ECTS

## DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	3	ECTS semestral 7	3 (RA)
ECTS semestral 6	3 (RA)	ECTS semestral 8	3
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano sí  
 Catalán sí  
 Inglés sí  
 Francés no  
 Otras (indique cuáles)

## 5.5.1.3

## CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Profundización en los conocimientos de la sexualidad humana en el ciclo de la vida para desarrollar herramientas dirigidas a la promoción de una sexualidad saludable desde una perspectiva de género y de la profesión enfermera. Las habilidades para la vida aplicadas al trabajo enfermero para la promoción de la salud. La salud laboral de las enfermeras desde la perspectiva salutogénica. Teoría del compromiso laboral. Valoración y atención a las personas que padecen heridas crónicas basada en la evidencia. Tipos y tratamiento de lesiones relacionadas con la dependencia, con las extremidades inferiores y tumorales. Atención enfermera a las personas con problemas de salud mental en las diferentes etapas del ciclo vital, a los trastornos mentales más graves en la atención psiquiátrica y a las principales urgencias en salud mental. Actuación ante situaciones de alteraciones comportamentales, adicciones. La contención verbal y la desescalada del conflicto. Principales síndromes geriátricos que afectan a las personas mayores. Cuidados enfermeros basados en la evidencia científica. Factores condicionantes del envejecimiento activo y saludable en las personas. Promoción de la salud en las personas mayores. Prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores. Hábitos saludables. Historia de vida de las personas como fuente de activos en salud. Promoción de la salud y educación para la salud. Enfoque multidisciplinar y bases metodológicas. Comunicación y dinámicas de grupo. Trabajo en equipo y el rol del coordinador o agente de salud. Herramientas y recursos didácticos para diseñar un programa de educación para la salud. Enfermedades tropicales e infecciosas y síndromes clínicos que afectan a la salud de las personas que habitan en países en vías de desarrollo y en nuestro contexto. Recomendaciones al viajero. Visión antropológica de la salud en las diversas culturas. Aspectos básicos de la cooperación y de la ayuda humanitaria. Cuidados de enfermería de práctica clínica avanzada en personas frágiles con problemas de salud complejos, diagnosticadas de cáncer y con enfermedades crónicas avanzadas. Gestión de las emociones personales. La inteligencia intrapersonal como recurso para aprender a cuidarse. Comunicación efectiva en el ámbito interpersonal. Terminología inglesa en ciencias de la salud. Inglés científico. Lenguaje y comunicación con los usuarios de habla inglesa en los diferentes ámbitos de atención. Comunicación escrita y oral científica en ciencias de la salud en lengua inglesa. Aplicación del pensamiento crítico al cuidado de las personas. Juicio enfermero en el ámbito de promoción de la salud y prevención y en la atención a las personas con problemas de salud. Decisiones compartidas. Conceptos y fases de la lectura crítica de la evidencia científica. Análisis de artículos científicos. Revisiones sistemáticas y metaanálisis. Lectura crítica de artículos científicos basados en cuidados enfermeros eficaces. La investigación cualitativa en enfermería. Métodos de investigación cualitativa: la entrevista, el grupo focal y la observación participante. Análisis de datos cualitativos. Métodos de análisis estadístico aplicados a la toma de decisiones en el ámbito de la enfermería. Estudio conjunto de dos variables cualitativas y de una variable cualitativa y una variable cuantitativa. Introducción a los modelos de regresión en función de la tipología de la variable dependiente. Aplicación de la metodología de investigación a casos reales o simulados. Antropología y atención a la salud de las personas. La persona y su construcción sociocultural. Análisis de las dimensiones sociales y culturales del proceso de enfermar y de cuidar. La competencia cultural de los profesionales de la salud y de las instituciones sanitarias. Antropología política de la salud. El pluralismo asistencial. Técnicas de investigación en antropología. Terapias complementarias, uso en el ámbito profesional. Conocimiento y aplicación de la masoterapia, métodos de relajación muscular, visualización y respiración, ergonomía, reeducación postural global, conciencia corporal. Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación organizadas por la UdG.

## 5.5.1.5

## COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las  
 CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  
 CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.  
 CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.  
 CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.  
 CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.  
 CB07 - Comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, y garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias

CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

**5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

**5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CES07 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.

CES12 - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CES26 - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CES34 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	20	40
Resolución de ejercicios/casos	20	50
Mapa conceptual	5	50
Tutorías personalizadas	4	25
Cuestionarios y test	14	10
Presentaciones orales	11	10
Trabajos en equipo	9	0
Análisis de casos simulados o reales	12	20
Lectura y comentario de textos	13	0
Talleres	15	100

Trabajo independiente tutorizado	17	0
Prácticas de simulación clínica	10	60
Búsqueda de información	16	0
Seminarios	8	50
Redacción de informes y documentos técnicos	14	0

## 5.5.1.7

**METODOLOGÍAS DOCENTES***Relacione las metodologías docentes*

Aprendizaje cooperativo  
 Role-playing  
 Clase inversa  
 Clase magistral o expositiva  
 Aprendizaje reflexivo  
 Aprendizaje por proyectos  
 Gamificación  
 Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)  
 Prácticas de simulación clínica  
 Seminarios

## 5.5.1.8

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN***De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Cuestionarios test	20	50
Presentación oral	5	60
Trabajo en equipo	20	40
Autoevaluación	0	40
Coevaluación	0	40
Evaluación de trabajos	10	100
Pruebas escritas	30	100
Resolución de casos/problemas	20	40
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	20	40
Participación en seminarios	10	30
Lectura y uso de la lengua inglesa	40	60
Comunicación oral en lengua inglesa	30	40
Trabajo de investigación y análisis	10	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>	
Nombre en catalán:	Abordatge infermer de la sexualitat en el cicle vital <small>máximo 100 caracteres</small>
Nombre en castellano:	Abordaje enfermero de la sexualidad en el ciclo vital
Nombre en inglés:	Nursing approach to sexuality during the life cycle

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	3	Carácter (OB / Opt)	Optativo
<small>Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.</small>		<small>Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado</small>	

Organización temporal	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																								
<small>Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS</small>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>semestre</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td>ECTS semestral 1</td> <td>ECTS semestral 2</td> </tr> <tr> <td>3º</td> <td>ECTS semestral 5</td> <td>ECTS semestral 6</td> </tr> <tr> <td>5º</td> <td>ECTS semestral 9</td> <td>ECTS semestral 10</td> </tr> </tbody> </table>	curso	semestre	ECTS	1º	ECTS semestral 1	ECTS semestral 2	3º	ECTS semestral 5	ECTS semestral 6	5º	ECTS semestral 9	ECTS semestral 10	<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>semestre</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2º</td> <td>ECTS semestral 3</td> <td>ECTS semestral 4</td> </tr> <tr> <td>4º</td> <td>ECTS semestral 7</td> <td>ECTS semestral 8</td> </tr> <tr> <td>6º</td> <td>ECTS semestral 11</td> <td>ECTS semestral 12</td> </tr> </tbody> </table>	curso	semestre	ECTS	2º	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4	4º	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8	6º	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12
curso	semestre	ECTS																								
1º	ECTS semestral 1	ECTS semestral 2																								
3º	ECTS semestral 5	ECTS semestral 6																								
5º	ECTS semestral 9	ECTS semestral 10																								
curso	semestre	ECTS																								
2º	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4																								
4º	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8																								
6º	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12																								

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<small>Relacione los resultados de aprendizaje</small>
Conoce la diversidad sexual. Valora los patrones sexuales y reproductivos de la persona.
Aplica acciones dirigidas a la prevención y promoción de una sexualidad saludable.
Analiza los factores fisiológicos, psicológicos y sociales que intervienen en la respuesta sexual e identifica los diferentes trastornos sexuales que alteran la vivencia de la sexualidad.
Identifica la vivencia de la sexualidad de las personas en situaciones de salud y enfermedad.

<b>CONTENIDO</b>
<small>Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas</small>
En catalán
Aprofundir en els coneixements de la sexualitat humana en el cicle de la vida per desenvolupar eines dirigides a la promoció d'una sexualitat saludable des d'una perspectiva de gènere i de la professió infermera.
En castellano
Profundizar en los conocimientos de la sexualidad humana en el ciclo de la vida para desarrollar herramientas dirigidas a la promoción de una sexualidad saludable desde una perspectiva de género y de la profesión enfermera.
En inglés
To extend the knowledge of human sexuality in the life cycle in order to develop tools aimed at the promotion of healthy sexuality from a gender perspective and from the nursing profession.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE509 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CE534 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<small>De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad</small>

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	15	40
Resolución de ejercicios/casos	15	50
Mapa conceptual	5	50
Tutorías personalizadas	5	25
Cuestionarios y test	15	10
Presentaciones orales	10	10
Trabajos en equipo	10	0
	75	

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<small>Relacione las metodologías docentes</small>
Clase magistral o expositiva
Aprendizaje cooperativo
Role-playing

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
<small>De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima</small>

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Presentación oral	10	30
Trabajo en equipo	20	40
Cuestionarios test	20	50

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M12 Nombre del módulo Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Addicions**  
 Nombre en castellano: **Addicions**  
 Nombre en inglés: **Additions**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.

Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.

Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Explica los procesos asociados a situaciones por problemas / enfermedades de salud mental a lo largo del ciclo vital.

Valora el impacto de las adicciones en la calidad de vida como persona y como familia.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Atenció infermera a les persones amb addicions. Evolució de la conducta addictiva, classificació de les substàncies/conductes addictives, criteris diagnòstics, intervenció infermera en les intoxicacions i diferents fases de l'abstinència de cadascuna de les substàncies/conductes addictives. Politoxicomanies. Addicions del segle XXI (videojocs, noves tecnologies, mòbil, feina, etc.). PMM (Programa de Manteniment de Metadona). Model de motivació per al canvi.

En castellano

Atención enfermera a las personas con adicciones. Evolución de la conducta adictiva, clasificación de las sustancias/conductas adictivas, criterios diagnósticos, intervención enfermera en las intoxicaciones y diferentes fases de la abstinencia de cada una de las sustancias/conductas adictivas. Politoxicomanías. Adicciones del siglo XXI (videojuegos, nuevas tecnologías, móvil, trabajo, etc.). PMM (Programa de Mantenimiento de Metadona). Modelo de motivación para el cambio.

En inglés

Nursing care for people with addictions. Evolution of addictive behaviour, classification of addictive substances/behaviours, diagnostic criteria, nurse intervention of intoxications and different phases of abstinence of each of the addictive substances/behaviours. Polytoxicomania. 21st century addictions (video games, new technologies, mobile phones, work, etc.). PMM (Metadone Maintenance Programme). Model of motivation for change.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud

CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Incorporar el pensamiento crítico y analítico al ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CES19 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	2	100
Clase magistral o expositiva	20	100
Cuestionarios y test	30	10
Trabajos en equipo	7	0
Análisis de casos simulados o reales	10	20
Lectura y comentario de textos	6	0
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

Clase magistral o expositiva

Role-playing

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40	100
Coevaluación	0	20
Autoevaluación	0	20
Evaluación de trabajos	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		máximo 100 caracteres
Nombre en catalán:	Aprende a cuidar-me per cuidar	
Nombre en castellano:	Aprender a cuidarme para cuidar	
Nombre en inglés:	Learning to look after myself to be able to care	

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	3	Carácter (OB / Opt)	Optativo
---	---	---------------------	----------

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

anual  
 IX semestre

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Básico, Obligatoria, Optativa, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<i>Relacione los resultados de aprendizaje</i>
Lee y comprende textos científicos en la lengua propia y en lengua inglesa relacionados con la evidencia científica en salud. Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito del bienestar de las enfermeras. Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional. Aplica las habilidades para la vida al trabajo enfermero. Identifica y relaciona características de la personalidad con el bienestar y la salud laboral. Conoce las teorías más relevantes relacionadas con el compromiso laboral. Aprende habilidades para gestionar el propio autocuidado para el bienestar laboral. Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

<b>CONTENIDO</b>
<i>Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas</i>
En catalán Les habilitats per a la vida aplicades al treball infermer per a la promoció de la salut. La salut de les infermeres des de la perspectiva salutogènica. Factors que influeixen en la salut laboral de les infermeres. Teoria del compromís laboral.
En castellano Las habilidades para la vida aplicadas al trabajo enfermero para la promoción de la salud. La salud de las enfermeras desde la perspectiva salutogénica. Factores que influyen en la salud laboral de las enfermeras. Teoría del compromiso laboral.
En inglés Life skills applied to nursing work for the promotion of health. The health of nurses from the health care perspective. Factors that influence the health of nurses at work. Work commitment theory.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE504 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.
CE507 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	25	80
Talleres	10	100
Análisis de casos simulados o reales	10	80
Trabajo independiente tutorizado	15	0
Lectura y comentario de textos	15	10
	75	

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<i>Relacione las metodologías docentes</i>
Aprendizaje reflexivo
Aprendizaje cooperativo
Clase inversa

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	60
Autoevaluación	20	40
Coevaluación	20	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Atenció integral a les persones amb ferides cròniques**  
 Nombre en castellano: **Atención integral a las personas con heridas crónicas**  
 Nombre en inglés: **Comprehensive care for people with chronic wounds**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	3
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Planifica los cuidados de enfermería adaptados a las necesidades de cada persona.  
 Aplica los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud relacionados con las heridas y para establecer un plan de cuidados.  
 Demuestra un juicio clínico adecuado a partir de un caso clínico con un paciente estandarizado que presentaba una herida.  
 Argumenta los criterios que ha utilizado para llegar a ese juicio clínico.  
 Demuestra la selección de las pruebas más adecuadas y el tratamiento más coste-efectivo en función de la etiología de la úlcera.  
 Lee artículos científicos en inglés con la última evidencia científica disponible y los aplica a la práctica clínica.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'atenció a les persones que pateixen ferides cròniques requereix pràctiques basades en l'evidència, i les infermeres són les professionals que més poden aportar-ne. Cal conèixer els diferents tipus de lesions relacionades amb la dependència, amb les extremitats inferiors i amb els tumors, així com la seva prevenció i el seu tractament. Fer una valoració integral de la persona i de la seva família (no només de la ferida) ens permetrà oferir uns cures d'infermeria adaptades al pacient i a la seva situació.

En castellano

La atención a las personas que padecen heridas crónicas requiere de prácticas basadas en la evidencia, y las enfermeras son las profesionales que más pueden aportar. Es necesario conocer los diferentes tipos de lesiones relacionadas con la dependencia, con las extremidades inferiores y con los tumores, así como su tratamiento. Hacer una valoración integral de la persona y de su familia (no solo de su herida) nos permitirá ofrecer unos cuidados de enfermería adaptados al paciente y a su situación.

En inglés

Care for people suffering from chronic wounds requires evidence-based practice, and nurses are the professionals who can best offer this. It is necessary to know the different types of injuries related to dependence, the lower limbs or tumours, and how to prevent and treat them. Making a comprehensive assessment of the person and their family (not only of their injury), will allow us to offer nursing care adapted to the patient and their situation.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas a las que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.  
 CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.  
 CB13 - Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.  
 CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma multidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.  
 CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.  
 CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.  
 CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.  
 CES12 - Estar informado respecto del uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-
Clase magistral o expositiva	55	36
Prácticas de simulación clínica	10	60
Trabajo independiente tutorizado	10	30
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo  
 Prácticas de simulación clínica

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	50%	80%
Resolución de casos/problemas	20%	40%
Evaluación de prácticas laboratorio/Simulación clínica	20%	40%

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece M12 Nombre del módulo Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Atenció urgent en salut mental**  
 Nombre en castellano: **Atención urgente en salud mental**  
 Nombre en inglés: **Emergency care in mental health**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante  
 Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

3

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
6º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Comunica información de forma clara y precisa a audiencias diversas.  
 Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva ante las diferentes situaciones de cuidados.  
 Aplica las técnicas aprendidas en los contextos concretos, demostrando responsabilidad en la ejecución de procedimientos de diversa complejidad.  
 Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.  
 Valora el impacto de las adicciones en la calidad de vida como persona y como familia.  
 Realiza cuidados enfermeros garantizando la máxima seguridad para las personas que las reciben, para ellos mismos y para el entorno

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a les urgències en salut mental. Classificació de les principals urgències en salut mental. Atenció infermera davant les urgències en salut mental: la conducta suïcida, la crisi de pànic, l'agitació i la violència, delirium, abús de substàncies, psicosis aguda, urgències psiquiàtriques en nens i adolescents. Actuació davant situacions d'alteracions comportamentals: la contenció verbal i la desescalada del conflicte.

En castellano

Introducción a las urgencias en salud mental. Clasificación de las principales urgencias en salud mental. Atención enfermera ante las urgencias en salud mental: la conducta suicida, la crisis de pánico, la agitación y la violencia, delirium, abuso de sustancias, psicosis aguda, urgencias psiquiátricas en niños y adolescentes. Actuación ante situaciones de alteraciones comportamentales: la contención verbal y la desescalada del conflicto.

En inglés

Introduction to emergencies in mental health. Classification of the main emergencies in mental health. Nursing care for emergencies in mental health: suicidal behaviour, panic crisis, agitation and violence, delirium, substance abuse, acute psychosis, psychiatric emergencies in children and adolescents. Action in situations of behavioural alterations: verbal containment and de-escalation of the conflict.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  
 CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.  
 CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.  
 CB12 - Actuar en función del código ético y deontológico, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE504 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.  
 CE505 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.  
 CE507 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.  
 CE508 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.  
 CE509 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.  
 CE519 - Identificar los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	2	100
Clase magistral o expositiva	20	100
Cuestionarios y test	30	10
Trabajos en equipo	7	0
Análisis de casos simulados o reales	10	20
Lectura y comentario de textos	6	0
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje cooperativo  
 Clase inversa  
 Clase magistral o expositiva  
 Role-playing

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40	100
Coevaluación	0	20
Autoevaluación	0	20
Evaluación de trabajos	10	30

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Cures infermeres en l'atenció de les persones grans amb síndromes geriàtriques**  
 Nombre en castellano: **Cuidados enfermeros en la atención de las personas mayores con síndromes geriátricos**  
 Nombre en inglés: **Nursing care in the elderly with geriatric syndromes**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) **Optativo**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

anual



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

IX semestre

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.

Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.

Profundiza en la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, las familias y la comunidad para gestionar la propia salud.

Identifica y relaciona los comportamientos de protección y factores asociados a los problemas de salud en las diferentes etapas de adulto mayor.

Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso del cuidado, valorando las consecuencias de sus decisiones.

Reconoce el apoyo social a las personas mayores como un factor contribuyente a su bienestar y calidad de vida.

Describe técnicas de estimulación (físicas y cognitivas) y actividades sociales de acuerdo con el estado de salud y atendiendo al carácter individual.

Describe intervenciones que facilitan la funcionalidad y promueven en las personas mayores hábitos de vida sanos y autocuidado de su salud.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Identificar les principals síndromes geriàtriques que afecten les persones grans. Adquirir recursos per proporcionar cures de qualitat a persones grans amb síndromes geriàtriques. Identificar les actuacions infermeres amb major evidència científica davant les síndromes geriàtriques. Adquirir habilitats en l'atenció infermera en les persones amb síndromes geriàtriques.

En castellano

Identificar los principales síndromes geriátricos que afectan a las personas mayores. Adquirir recursos para proporcionar cuidados de calidad a personas mayores con síndromes geriátricos. Identificar las actuaciones enfermeras con mayor evidencia científica ante los síndromes geriátricos. Adquirir habilidades en la atención enfermera de personas con síndromes geriátricos.

En inglés

To identify the main geriatric syndromes that affect older people. Acquire resources to provide quality care to elderly people with geriatric syndromes. Identify nursing actions with best scientific evidence in geriatric syndromes. Acquire skills in the nursing care of people with geriatric syndromes.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada

CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	25	80
Trabajos en equipo	8	0
Análisis de casos simulados o reales	15	80
Trabajo independiente tutorizado	10	0
Lectura y comentario de textos	12	0
Cuestionarios y test	5	100
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	60
Autoevaluación	20	40
Coevaluación	20	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Educació per a la salut**  
 Nombre en castellano: **Educación para la salud**  
 Nombre en inglés: **Health education**

máximo 100 caracteres

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal

anual  semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	ECTS semestral 2
3º	ECTS semestral 5	ECTS semestral 6
6º	ECTS semestral 9	ECTS semestral 10

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4
4º	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8
6º	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Conoce los fundamentos de la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, la familia y la comunidad para gestionar su propia salud.  
 Adquiere habilidades para llevar a cabo programas de educación para la salud en diferentes ámbitos de actuación.  
 Participa activamente en la resolución de casos y trabajos grupales.  
 Adquiere habilidades para establecer conversaciones, hablar en público e interactuar en diferentes escenarios sociales.  
 Comprende la metodología para planificar y desarrollar acciones y programas de educación para la salud.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Promoció de la salut i educació per a la salut. Enfocament multidisciplinari de l'educació per a la salut. Metodologia en educació per a la salut. Comunicació i educació per a la salut. Dinàmiques de grup. Treball en equip i el rol del coordinador de grups i/o agent de salut. Eines i recursos didàctics per dissenyar un programa d'educació per a la salut.

En castellano

Promoción de la salud y educación para la salud. Enfoque multidisciplinar de la educación para la salud. Metodología en educación para la salud. Comunicación y educación para la salud. Dinámicas de grupo. Trabajo en equipo y el rol del coordinador y/o agente de salud. Herramientas y recursos didácticos para diseñar un programa de educación para la salud.

En inglés

Health Promotion and Health Education. Multidisciplinary approach to Health Education. Methodology in Health Education. Communication and Health Education. Group dynamics. Teamwork and role of coordinator or health agent. Tools and didactic resources to design a Health Education programme.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES23 - Proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	22	100
Resolución de ejercicios/casos	30	20
Trabajos en equipo	15	10
Presentaciones orales	5	80
Tutorías personalizadas	3	100
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo

Aprendizaje cooperativo

Role-playing

Aprendizaje por proyectos

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	30	50
Presentación oral	10	20
Participación en seminarios	10	30
Pruebas escritas	30	70

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de libre reconocimiento**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres  
 Nombre en catalán: **Malalties tropicals i salut internacional**  
 Nombre en castellano: **Enfermedades tropicales y salud internacional**  
 Nombre en inglés: **Tropical diseases and international health**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **3**

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

## Organización temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

anual  1º  2º  3º  4º  5º  6º

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	ECTS semestral 2
3º	ECTS semestral 5	ECTS semestral 6
5º	ECTS semestral 9	ECTS semestral 10

Carácter (OB / Opt) **Optativo**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

3º

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4
4º	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8
6º	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.

Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.

Reconoce los procesos fisiopatológicos asociados a las situaciones de salud planteadas en la persona adulta, tanto en procesos agudos o crónicos como en situaciones críticas o urgentes.

Reconoce factores de riesgo asociados a complicaciones derivadas de la situación crítica a lo largo del ciclo vital.

Valora la persona desde la globalidad, en la respuesta ante una situación patológica de salud.

Identifica los microorganismos más comúnmente asociados a las infecciones, los mecanismos de transmisión y las estrategias de control y tratamiento.

Define los conceptos de inmunización activa y pasiva y sabe explicar los tipos de vacunas y su utilidad.

Describe qué significa conocer a la persona y los hábitos y estilos de vida que comprometen la salud.

Explica la influencia de la cultura y la sociedad en la construcción de valores, creencias, costumbres y estilos de vida que repercuten en la percepción de la salud, la enfermedad y la curación.

Argumenta la relación de los procedimientos de cuidados clínicos y el protocolo seguidos en los casos clínicos que se le presentan en base a las guías de práctica clínica actualizadas.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Conèixer les principals malalties tropicals i infeccioses, així com les síndromes clíniques que afecten la salut de les persones que habiten en països en vies de desenvolupament i també viatgers i immigrants, i per tant, que estan presents en el nostre context. Identificar les recomanacions al viatger. Aprofundir en la visió antropològica de la salut en les diverses cultures. Reflexionar sobre els aspectes bàsics de la cooperació i de l'ajuda humanitària.

En castellano

Conocer las principales enfermedades tropicales e infecciosas, así como los síndromes clínicos que afectan a la salud de las personas que habitan en países en vías de desarrollo y también a viajeros e inmigrantes, y por tanto, que están presentes en nuestro contexto. Identificar las recomendaciones al viajero. Profundizar en la visión antropológica de la salud en las diversas culturas. Reflexionar sobre los aspectos básicos de la cooperación y de la ayuda humanitaria.

En inglés

To know the main tropical and infectious diseases, and clinical syndromes which affect the health of people living in developing countries, as well as travellers and immigrants that, therefore, are present in our context. To identify travel recommendations. To explore the anthropological vision of health in different cultures. To reflect on the basic aspects of cooperation and humanitarian aid.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma

CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	6	100
Trabajos en equipo	3	0
Análisis de casos simulados o reales	12	100
Trabajo independiente tutorizado	6	0
Lectura y comentario de textos	24	0
Cuestionarios y test	12	50
Búsqueda de información	12	0
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo

Gamificación

Clase inversa

Aprendizaje cooperativo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	100
Autoevaluación	0	40
Coevaluación	0	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Infermeria de pràctica clínica avançada** máximo 100 caracteres  
 Nombre en castellano: **Enfermería de práctica clínica avanzada**  
 Nombre en inglés: **Advanced clinical practice nursing**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal  
 anual  
 semestral  
 Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

Carácter (OB / Opt) **Optativo**

Banco, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
2º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
3º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Planifica los cuidados enfermeros en función de la mejor evidencia disponible.  
 Conoce actuaciones enfermeras que previenen complicaciones y favorecen la curación.  
 Conoce maneras de apoyar la recuperación y la salud en los procesos de adaptación, cambio y adquisición de nuevas habilidades, superada la situación crítica.  
 Conoce la fisiopatología de los problemas de salud asociados a situaciones críticas a lo largo del ciclo vital.  
 Reconoce factores de riesgo asociados a complicaciones derivadas de la situación crítica a lo largo del ciclo vital.  
 Reconoce las manifestaciones clínicas de los procesos patológicos y pluripatológicos, así como la manera en que afectan a la calidad de vida, y las necesidades del paciente y de su familia en su dimensión global.  
 Muestra sensibilidad en la atención a las personas dando ejemplos de cuidado y poniendo especial énfasis en el bienestar, el confort, la ética y la educación para la salud.  
 Reflexiona desde casos prácticos sobre la ética del cuidar en situaciones de riesgo de muerte o de muerte inminente.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Cures d'infermeria de pràctica clínica avançada en persones fràgils amb problemes de salut complexos. Cures complexes de persones diagnosticades de càncer. Cures complexes de persones amb malalties cròniques avançades.

En castellano

Cuidados de enfermería de práctica clínica avanzada en personas frágiles con problemas de salud complejos. Cuidados complejos de personas diagnosticadas de cáncer. Cuidados complejos de personas con enfermedades crónicas avanzadas.

En inglés

Nursing of advanced clinical practice for fragile people with complex health problems. Complex care of people diagnosed with cancer. Complex care of people with advanced chronic diseases.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  
 CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.  
 CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.  
 CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  
 CB18 - Planificar las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y a la familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales  
 CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.  
 CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.  
 CES04 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.  
 CES10 - Garantizar la seguridad de las personas atendidas en la administración de fármacos, en las movilizaciones, en la prevención de infecciones, en la aplicación de las técnicas diagnósticas y terapéuticas y en las situaciones de riesgo vital.  
 CES26 - Ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.  
 CES35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todos los actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	15	100
Talleres	15	100
Análisis de casos simulados o reales	16	25
Trabajo independiente tutorizado	14	0
Lectura y comentario de textos	15	10
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje reflexivo  
 Aprendizaje cooperativo  
 Clase inversa

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	60
Presentación oral	20	40



## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		máximo 100 caracteres
Nombre en catalán:	Anglès per a infermeria	
Nombre en castellano:	Inglés para enfermería	
Nombre en inglés:	English for nurses	

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	3	Carácter (OB / Opt)	Optativo
---	---	---------------------	----------

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Banco, Obligatoria, Optativa, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal	<input type="checkbox"/> anual <input checked="" type="checkbox"/> semestral	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
-----------------------	---	---

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º		ECTS semestral 1
		ECTS semestral 2
3º		ECTS semestral 5
		ECTS semestral 6
5º		ECTS semestral 9
		ECTS semestral 10

curso	semestre	ECTS
2º		ECTS semestral 3
		ECTS semestral 4
4º		ECTS semestral 7
		ECTS semestral 8
6º		ECTS semestral 11
		ECTS semestral 12

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
Relacione los resultados de aprendizaje
Proporciona la información adecuada a la situación, respetando las decisiones de la persona y la familia.
Desarrolla habilidades comunicativas que favorecen la relación terapéutica. Adquiere habilidades para establecer conversaciones, hablar en público e interactuar en diferentes escenarios sociales.
Aplica el proceso de juicio clínico en las diferentes situaciones de cuidados.
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
Proporciona cuidados enfermeros integrales a la persona, la familia y la comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.

<b>CONTENIDO</b>
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas
En catalán
Terminologia anglesa en ciències de la salut i específicament en cures infermeres. Anglès científic. Llenguatge i comunicació amb els usuaris de parla anglesa en els diferents àmbits d'atenció. Comunicació científica escrita i oral en ciències de la salut en anglès.
En castellano
Terminología inglesa en ciencias de la salud. Inglés científico. Lenguaje y comunicación con los usuarios de habla inglesa en los diferentes ámbitos de atención. Comunicación escrita y oral científica en ciencias de la salud en lengua inglesa.
En inglés
English terminology in health sciences and specifically in nursing care. Scientific English. Language and communication with English-speaking users in the different areas of care. Written and oral scientific communication in health sciences in English.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores y fomentar la educación para la salud
CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.
CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
CES32 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
CES36 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad		
Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	10	100
Talleres	15	100
Resolución de ejercicios/casos	20	25
Presentaciones orales	30	50
	75	

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Relacione las metodologías docentes
Aprendizaje reflexivo
Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)
Clase Inversa

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima		
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Lectura y uso de la lengua inglesa	40	60
Comunicación oral en lengua inglesa	30	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		<small>máximo 100 caracteres</small>	
Nombre en catalán:	La infermera des del pensament crític i centrat en la persona		
Nombre en castellano:	La enfermera desde el pensamiento crítico y centrado en la persona		
Nombre en inglés:	The nurse from critical thinking and person-centered		

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	3	Carácter (OB / Opt)	Optativo
<small>Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.</small>		<small>Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado</small>	

Organización temporal	<input type="checkbox"/> anual <input checked="" type="checkbox"/> semestral	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>semestre</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td>ECTS semestral 1</td> <td>ECTS semestral 2</td> </tr> <tr> <td>3º</td> <td>ECTS semestral 5</td> <td>ECTS semestral 6</td> </tr> <tr> <td>5º</td> <td>ECTS semestral 9</td> <td>ECTS semestral 10</td> </tr> </tbody> </table>	curso	semestre	ECTS	1º	ECTS semestral 1	ECTS semestral 2	3º	ECTS semestral 5	ECTS semestral 6	5º	ECTS semestral 9	ECTS semestral 10	<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>semestre</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2º</td> <td>ECTS semestral 3</td> <td>ECTS semestral 4</td> </tr> <tr> <td>4º</td> <td>ECTS semestral 7</td> <td>ECTS semestral 8</td> </tr> <tr> <td>6º</td> <td>ECTS semestral 11</td> <td>ECTS semestral 12</td> </tr> </tbody> </table>	curso	semestre	ECTS	2º	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4	4º	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8	6º	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12
curso	semestre	ECTS																										
1º	ECTS semestral 1	ECTS semestral 2																										
3º	ECTS semestral 5	ECTS semestral 6																										
5º	ECTS semestral 9	ECTS semestral 10																										
curso	semestre	ECTS																										
2º	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4																										
4º	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8																										
6º	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12																										

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<i>Relacione los resultados de aprendizaje</i>
Lee y comprende textos científicos en la lengua propia y en lengua inglesa relacionados con la evidencia científica en salud. Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería. Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa. Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional. Identifica el rol profesional en las diferentes dimensiones del cuidado. Argumenta el fenómeno de la humanización como exigencia moral profesional. Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso del cuidado, valorando las consecuencias de sus decisiones. Desarrolla una actitud analítica, crítica y reflexiva frente a las diferentes situaciones del cuidado a las personas.

<b>CONTENIDO</b>
<i>Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas</i>
En catalán Aplicació del pensament crític en la cura de les persones. Judici infermer en l'àmbit de la promoció de la salut, la prevenció i l'atenció a les persones amb problemes de salut. Incloure les preferències de les persones i considerar-les el centre de la cura. Desenvolupar la pràctica infermera basada en l'evidència científica.
En castellano Aplicación del pensamiento crítico al cuidado de las personas. Juicio enfermero en el ámbito de promoción de la salud, la prevención y la atención a las personas con problemas de salud. Incluir las preferencias de las personas y considerarlas el centro del cuidado. Desarrollar la práctica enfermera basada en la evidencia científica.
En inglés Application of critical thinking in caring for people. Clinical judgement in nursing in the field of health promotion, prevention and care for people with health problems. Including people's preferences and considering them as the center of care. Developing nursing practice based on scientific evidence.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles
CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CE502 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.
CE504 - Valorar e interpretar sistemáticamente, el estado de salud y enfermedad, sufrimiento y de incapacidad de la persona, en todas las etapas de la vida.
CE534 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CE535 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>																					
<i>De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad</i>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades formativas</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad (0%-100%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase magistral o expositiva</td> <td>30</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Análisis de casos simulados o reales</td> <td>10</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Trabajo independiente tutorizado</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Prácticas de simulación clínica</td> <td>10</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Lectura y comentario de textos</td> <td>15</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td></td> <td>75</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)	Clase magistral o expositiva	30	80	Análisis de casos simulados o reales	10	50	Trabajo independiente tutorizado	10	0	Prácticas de simulación clínica	10	100	Lectura y comentario de textos	15	20		75	
Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)																			
Clase magistral o expositiva	30	80																			
Análisis de casos simulados o reales	10	50																			
Trabajo independiente tutorizado	10	0																			
Prácticas de simulación clínica	10	100																			
Lectura y comentario de textos	15	20																			
	75																				

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<i>Relacione las metodologías docentes</i>
Aprendizaje reflexivo Aprendizaje cooperativo Clase inversa Prácticas de simulación clínica

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>												
<i>De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima</i>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación de trabajos</td> <td>40</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Autoevaluación</td> <td>20</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Coevaluación</td> <td>20</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Evaluación de trabajos	40	60	Autoevaluación	20	40	Coevaluación	20	40
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima										
Evaluación de trabajos	40	60										
Autoevaluación	20	40										
Coevaluación	20	40										

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre en catalán: **Lectura crítica de l'evidència científica** máximo 100 caracteres  
 Nombre en castellano: **Lectura crítica de la evidencia científica**  
 Nombre en inglés: **Critical reading of scientific evidence**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **3**

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organización temporal

anual  
 semestral  
Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	3
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Relacione los resultados de aprendizaje*

Localiza y accede a la información de forma eficaz.

Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.

Evalúa críticamente la información y sus fuentes y la incorpora a la propia base de conocimientos y a su sistema de valores.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Realiza el trabajo previsto de acuerdo a los criterios de calidad indicados.

Identifica las necesidades de información relacionadas con los cuidados de enfermería.

## CONTENIDO

*Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas*

En catalán

Conceptes i fases de la lectura crítica de l'evidència científica. Anàlisi d'un article científic. Revisions sistemàtiques i metaanàlisi. Lectura crítica d'articles científics basats en cures infermera eficaces.

En castellano

Conceptos y fases de la lectura crítica de la evidencia científica. Análisis de un artículo científico. Revisiones sistemáticas y metaanálisis. Lectura crítica de artículos científicos basados en cuidados enfermeros eficaces.

En inglés

Concepts and phases of the critical reading of scientific evidence. Analysis of a scientific article. Systematic reviews and meta-analysis. Critical reading of scientific articles based on effective nursing care.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE505 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CE506 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

*De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad*

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	15	100
Talleres	20	75
Presentaciones orales	10	50
Trabajo independiente tutorizado	30	10
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

*Relacione las metodologías docentes*

Aprendizaje reflexivo

Aprendizaje cooperativo

Clase inversa

Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima*

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	60
Presentación oral	20	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Mètodes i tècniques en recerca qualitativa en infermeria**  
 Nombre en castellano: **Métodos y técnicas en investigación cualitativa en enfermería**  
 Nombre en inglés: **Methods and techniques in qualitative research in nursing**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
6º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Localiza y accede a la información de forma eficaz.

Evalúa la calidad de la información, seleccionando la más relevante y pertinente a la búsqueda.

Gestiona la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de las TIC.

Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación cualitativa aplicada a enfermería.

Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para el análisis de datos cualitativos.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

La recerca qualitativa en infermeria. Mètodes de recerca qualitativa: l'entrevista, el grup focal i l'observació participant. Anàlisi de dades qualitatives.

En castellano

La investigación cualitativa en enfermería. Métodos de investigación cualitativa: la entrevista, el grupo focal y la observación participante. Análisis de datos cualitativos.

En inglés

Qualitative research in Nursing. Qualitative research methods: The interview, the focus group and the participant observation. Analysis of qualitative data.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB03 - Identificar y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE505 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CE506 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	14	100
Cuestionarios y tests	4	100
Seminarios	8	50
Tutorías personalizadas	1	100
Lectura y comentario de textos	28	0
Búsqueda de información	20	0
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Gamificación

Aprendizaje por proyectos

Aprendizaje reflexivo

Clase magistral o expositiva

Aprendizaje integrado de contenidos en lengua inglesa (AICLE)

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	30	50
Pruebas escritas	50	70

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		<small>máximo 100 caracteres</small>
Nombre en catalán:	Promoció de l'envelliment actiu i saludable en les persones grans	
Nombre en castellano:	Promoción del envejecimiento activo y saludable en las personas mayores	
Nombre en inglés:	Promotion of active and healthy ageing in the elderly	

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	3	Carácter (OB / Opt)	Optativo
<small>Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.</small>		<small>Básico, Obligatoria, Optativa, Prácticas externas, Trabajo fin de grado</small>	

Organización temporal	<input type="checkbox"/> anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/> semestral					
<small>Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS</small>						
	curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
	1º		ECTS semestral 1	2º		ECTS semestral 3
			ECTS semestral 2			ECTS semestral 4
	3º		ECTS semestral 5	4º		ECTS semestral 7
			ECTS semestral 6			ECTS semestral 8
	5º		ECTS semestral 9	6º		ECTS semestral 11
			ECTS semestral 10			ECTS semestral 12

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<i>Relacione los resultados de aprendizaje</i>
Reconoce las intervenciones basadas en la evidencia científica en el ámbito de la enfermería.
Trabaja de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.
Aplica los principios éticos y de responsabilidad social como profesional.
Profundiza en la educación para la salud como instrumento para capacitar a las personas, las familias y la comunidad para gestionar la propia salud.
Identifica y relaciona los comportamientos de protección y factores asociados a los problemas de salud en las diferentes etapas de adulto mayor.
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso del cuidado, valorando las consecuencias de sus decisiones.
Reconoce el apoyo social a las personas mayores como un factor contribuyente a su bienestar y calidad de vida.
Describe técnicas de estimulación (físicas y cognitivas) y actividades sociales de acuerdo con el estado de salud y atendiendo al carácter individual.
Describe intervenciones que facilitan la funcionalidad y promueven en las personas mayores hábitos de vida sanos y autocuidado de su salud.

<b>CONTENIDO</b>
<i>Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas</i>
En catalán
Identificar els factors condicionants de l'envelliment actiu i saludable en les persones i incloure'ls en la valoració de la persona gran. Adquirir recursos per promocionar la salut de les persones grans. Identificar els propis prejudicis i estereotips sobre l'envelliment i com afecten el tracte i la salut de les persones grans. Aplicar els coneixements sobre hàbits saludables durant la vida a les persones grans segons la seva condició de salut. Utilitzar la història de vida de les persones com a font d'actius en salut.
En castellano
Identificar los factores condicionantes del envejecimiento activo y saludable en las personas e incluirlo en la valoración de la persona mayor. Adquirir recursos para promocionar la salud de las personas mayores. Identificar los propios prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores y cómo afectan al trato y a la salud de las personas mayores. Aplicar los conocimientos sobre hábitos saludables durante la vida de las personas mayores en su condición de salud. Utilizar la historia de vida de las personas como fuente de activos en salud.
En inglés
To identify the conditioning factors of active and healthy ageing in people and include it in the assessment of the elderly. Acquire resources to promote the health of the elderly. Identify the prejudices and stereotypes about the elderly and how they affect the treatment and health of the elderly. Apply knowledge of healthy habits during the life of the elderly according to their health condition. Use the life history of people as a source of health assets.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CB05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CB06 - Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CB09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, la familia o los grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica.
CES24 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
CES37 - Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<i>De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad</i>

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	25	80
Trabajo independiente tutorizado	25	0
Análisis de casos simulados o reales	10	80
Lectura y comentario de textos	10	0
Cuestionarios y test	5	100
	75	

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<i>Relacione las metodologías docentes</i>
Aprendizaje reflexivo
Aprendizaje cooperativo
Clase inversa

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
<i>De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima</i>

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	60
Autoevaluación	20	40
Coevaluación	20	40

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Salut i multiculturalitat**  
 Nombre en castellano: **Salud y multiculturalidad**  
 Nombre en inglés: **Health and multiculturality**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Basico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal

 anual

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

 semestre

curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
3º	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
5º	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Reflexiona sobre la relación entre salud, multiculturalidad y desigualdad social. Identifica la dimensión biológica (*disease*), cultural (*illness*) y social (*sickness*) de la enfermedad. Identifica el modelo explicativo del profesional y de la persona. Reconoce la influencia de los aspectos socioculturales y políticos en el pluralismo asistencial. Aplica una lectura relativista sobre la construcción de las categorías cuerpo, género y salud mental. Integra la competencia cultural en la práctica enfermera.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'antropologia i l'atenció a la salut de les persones. La persona i la seva construcció sociocultural. Anàlisi de les dimensions socials i culturals del procés d'emmalaltir i de cuidar. La competència cultural dels professionals de la salut i de les institucions sanitàries. Aportacions al rol promotor de la salut en societats cada vegada més complexes i davant de conceptualitzacions de salut diferents. L'antropologia política de la salut. El pluralisme assistencial. Les tècniques d'investigació en antropologia.

En castellano

La antropología y la atención a la salud de las personas. La persona y su construcción sociocultural. Análisis de las dimensiones sociales y culturales del proceso de enfermar y de cuidar. La competencia cultural de los profesionales de la salud y de las instituciones sanitarias. Aportaciones al rol promotor de la salud en sociedades cada vez más complejas y ante conceptualizaciones de salud diferentes. La antropología política de la salud. El pluralismo asistencial. Las técnicas de investigación en antropología.

En inglés

Anthropology and health care of the people. People and their sociocultural construction. Analysis of the social and cultural dimensions of the illness and caring process. The cultural competence of health professionals and health institutions. Contributions to the role of health promoters in increasingly complex societies and different health conceptualizations. Political anthropology of health. Medical pluralism. Research techniques in anthropology.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud y evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos a través de los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la forma en la que viven su proceso de salud-enfermedad.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES08 - Analizar el contexto sociocultural de la persona atendida en función de la edad, género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores, y adecuar la actuación profesional de forma individualizada.

CES09 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CES38 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	20	100
Trabajos en equipo	15	100
Análisis de casos simulados o reales	8	100
Trabajo independiente tutorizado	12	0
Presentaciones orales	10	100
Lectura y comentario de textos	10	0
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Clase magistral o expositiva

Seminarios

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todas los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	60	80
Presentación oral	15	20

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece	M12	Nombre del módulo	Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico
-------------------------	-----	-------------------	--

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		máximo 100 caracteres
Nombre en catalán:	Teràpies complementàries	
Nombre en castellano:	Terapias complementarias	
Nombre en inglés:	Complementary therapies	

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante	3	Carácter (OB / Opt)	Optativo
Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.		Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado	

Organización temporal	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>semestre</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1º</td> <td></td> <td>ECTS semestral 1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECTS semestral 2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3º</td> <td></td> <td>ECTS semestral 5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECTS semestral 6</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">5º</td> <td></td> <td>ECTS semestral 9</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECTS semestral 10</td> </tr> </tbody> </table>	curso	semestre	ECTS	1º		ECTS semestral 1		ECTS semestral 2	3º		ECTS semestral 5		ECTS semestral 6	5º		ECTS semestral 9		ECTS semestral 10	<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>semestre</th> <th>ECTS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2º</td> <td></td> <td>ECTS semestral 3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECTS semestral 4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4º</td> <td></td> <td>ECTS semestral 7</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECTS semestral 8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">6º</td> <td></td> <td>ECTS semestral 11</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECTS semestral 12</td> </tr> </tbody> </table>	curso	semestre	ECTS	2º		ECTS semestral 3		ECTS semestral 4	4º		ECTS semestral 7		ECTS semestral 8	6º		ECTS semestral 11		ECTS semestral 12
curso	semestre	ECTS																																					
1º		ECTS semestral 1																																					
		ECTS semestral 2																																					
3º		ECTS semestral 5																																					
		ECTS semestral 6																																					
5º		ECTS semestral 9																																					
		ECTS semestral 10																																					
curso	semestre	ECTS																																					
2º		ECTS semestral 3																																					
		ECTS semestral 4																																					
4º		ECTS semestral 7																																					
		ECTS semestral 8																																					
6º		ECTS semestral 11																																					
		ECTS semestral 12																																					

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
Relacione los resultados de aprendizaje
Reconoce las propias actitudes y su influencia en el proceso de cuidados, valorando las consecuencias de sus decisiones.
Proporciona cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad a lo largo de su ciclo vital, reconociendo la diversidad multicultural.
Conoce las intervenciones de los cuidados enfermeros en cada una de las necesidades de la persona sana a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta las creencias, los valores y la multiculturalidad.
Distingue, en las situaciones y problemas de salud estudiados, las implicaciones y dilemas éticos y su gestión según los aspectos particulares y la legislación involucrada.

<b>CONTENIDO</b>
Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas
En catalán
Conèixer les diferents teràpies complementàries d'ús més freqüent en el nostre entorn. Conèixer algunes teràpies complementàries que els professionals d'infermeria poden aplicar com a recurs terapèutic. Coneixement i aplicació de la massoteràpia, mètodes de relaxació muscular, visualització i respiració, ergonomia, reeducació postural global, consciència corporal.
En inglés
Conocer las diferentes terapias complementarias y el uso más frecuente en nuestro entorno. Conocer algunas terapias complementarias que los profesionales de enfermería pueden aplicar como recurso terapéutico. Conocimiento y aplicación de la masoterapia, métodos de relajación muscular, visualización y respiración, ergonomía, reeducación postural global, conciencia corporal.
En inglés
To know the different complementary therapies and the most frequent used in our field. Know some complementary therapies that nursing professionals can use as a therapeutic resource. Knowledge and application of massage therapy, methods of muscle relaxation, visualization and breathing ergonomics, global postural re-education, body awareness.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
CB04 - Reconocer el comportamiento interactivo de la persona en función de su género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CB11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud, respetando su sistema de creencias y valores.
CB15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB17 - Suministrar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, lo que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
CES01 - Realizar técnicas y terapias específicas y/o complementarias a los cuidados de enfermería con seguridad y eficacia.
CES02 - Emitir y hacer valer el juicio clínico enfermero para asegurar la calidad de la práctica
CES03 - Proporcionar los cuidados de enfermería necesarios para garantizar el bienestar y confort a las personas, en todas las etapas de la vida, que se encuentran en situación de enfermedad, sufrimiento o incapacidad y sus cuidadores/as.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas Presenciales	Presencialidad (0%-100%)
Presentaciones orales	20	70
Trabajo independiente tutorizado	30	10
Clase magistral o expositiva	15	100
Trabajos en equipo	10	80
	75	

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Relacione las metodologías docentes
Aprendizaje reflexivo
Aprendizaje cooperativo

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de trabajos	40	70
Presentación oral	30	60

## DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo al que pertenece **M12** Nombre del módulo **Módulo de optativas y créditos de reconocimiento académico**

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: **Preses de decisions amb dades**  
 Nombre en castellano: **Toma de decisiones con datos**  
 Nombre en inglés: **Decision-making with data**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Carácter (OB / Opt)

Optativo

Las asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización temporal



Indique la distribución por semestre de las créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
1º	ECTS semestral 1		2º	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
3º	ECTS semestral 5		4º	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
5º	ECTS semestral 9		6º	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

Utiliza los métodos estadísticos y epidemiológicos de investigación más frecuentes para estudios poblacionales y experimentales.

Reconoce, interpreta y es capaz de utilizar adecuadamente el lenguaje estadístico y epidemiológico.

Lee críticamente artículos científicos del ámbito de las ciencias de la salud.

Interpreta los resultados obtenidos y extrae conclusiones de un análisis estadístico.

Adquiere conocimientos y habilidades para localizar y acceder a la información de manera eficaz y eficiente.

Adquiere la destreza suficiente de acuerdo con su nivel para plantear un proyecto utilizando la metodología de investigación aplicada a enfermería.

## CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Mètodes d'anàlisi estadística aplicats a la presa de decisions en l'àmbit de la inferència. Estudi conjunt de dues variables qualitatives (models d'independència i de relació, test  $\chi^2$ , test F, test de McNemar, inferència per a dues proporcions, inferència per OR i RR). Estudi conjunt d'una variable qualitativa i una variable quantitativa (test t per a dues mitjanes, test U de Mann-Whitney, test de Wilcoxon, ANOVA paramètric, test de Kruskal-Wallis, ANOVA per mesures repetides, test de Friedman). Introducció als models de regressió en funció de la tipologia de la variable dependent (regressió lineal, logística, Cox, Poisson, aspectes comuns i diferencials dels models). Aplicació de la metodologia de recerca a casos reals o simulats.

En castellano

Métodos de análisis estadístico aplicados a la toma de decisiones en el ámbito de la enfermería. Estudio conjunto de dos variables cualitativas (modelos de independencia y de relación, test  $\chi^2$ , test F, test de McNemar, inferencia para dos proporciones, inferencia para OR y RR). Estudio conjunto de una variable cualitativa y una variable cuantitativa (test t para dos medias, test U de Mann-Whitney, test de Wilcoxon, ANOVA paramétrico, test de Kruskal-Wallis, ANOVA para medidas repetidas, test de Friedman). Introducción a los modelos de regresión en función de la tipología de la variable dependiente (regresión lineal, logística, Cox, Poisson, aspectos comunes y diferenciales de los modelos). Aplicación de la metodología de investigación a casos reales o simulados.

En inglés

Statistical analysis methods applied to decision-making in the nursing field. Joint study of two qualitative variables (independence and relationship models,  $\chi^2$  test, F test, McNemar test, inference for two proportions, inference for OR and RR). Joint study of a qualitative and a quantitative variable (test t for two means, Mann-Whitney U test, Wilcoxon test, parametric ANOVA, Kruskal-Wallis test, ANOVA for repeated measurements, Friedman test). Introduction to the regression models according to the typology of the dependent variable (linear, logistic, Cox and Poisson regression, common and differential aspects of the models). Application of the research methodology to real or simulated cases.

## COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB19 - Incorporar el pensamiento crítico y analítico en el ámbito de actuación, en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

CB20 - Leer comprensivamente y escribir textos del propio ámbito de conocimiento en lengua inglesa.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CES05 - Recoger y seleccionar autónomamente las fuentes y la información relevante que permita desarrollar una investigación original que aporte conocimiento nuevo en el propio ámbito de conocimiento.

CES06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clase magistral o expositiva	12	100
Resolución ejercicios/casos	15	40
Análisis de casos simulados o reales	20	25
Redacción de informes y documentos técnicos	14	0
Presentaciones orales	8	50
Lectura y comentario de textos	6	50
	75	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Aprendizaje por proyectos

Gamificación

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	30	50
Trabajo de investigación y análisis	10	40
Presentación oral	5	15
Cuestionarios test	20	30

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece

<i>CARÁCTER</i>	<i>RAMA DE CONOCIMIENTO</i>
<i>Básica</i>	<i>Artes y Humanidades</i>
<i>Obligatoria</i>	
<i>Optativa</i>	
<i>Prácticas externas</i>	
<i>Trabajo final de grado</i>	
<i>Reconocimiento o de créditos</i>	
	<i>Ciencias</i>
	<i>Ciencias de la Salud</i>
	<i>Ciencias Sociales y Jurídicas</i>
	<i>Ingeniería y Arquitectura</i>



ce la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

**MATERIAS BÁSICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO**

*Antropología*  
*Arte*  
*Ética*  
*Expresión Artística*  
*Filosofía*  
*Geografía*  
*Historia*  
*Idioma Moderno*  
*Lengua*  
*Lengua Clásica*  
*Lingüística*  
*Literatura*  
*Sociología*

*Biología*  
*Física*  
*Geología*  
*Matemáticas*  
*Química*

*Anatomía Animal*  
*Anatomía Humana*  
*Biología*  
*Bioquímica*  
*Estadística*  
*Física*  
*Fisiología*  
*Psicología*

*Antropología*  
*Ciencia Política*  
*Comunicación*  
*Derecho*  
*Economía*  
*Educación*  
*Empresa*  
*Estadística*  
*Física*  
*Fisiología*  
*Psicología*  
*Sociología*

*Empresa*  
*Expresión Gráfica*  
*Física*  
*Informática*  
*Matemáticas*  
*Química*



## Principales cambios en la memoria del ‘Máster en Dirección y Planificación en Turismo’

La titulación ‘Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo’ fue verificada por ANECA el año 2010 (resolución favorable del CU de 29 de julio de 2010). Posteriormente, se acreditó el año 2016 (resolución favorable del CU de 15 de diciembre de 2016) y, anualmente, siguiendo los procedimientos de calidad de la Universidad, se realiza el informe de seguimiento.

En el momento de verificar el título (2010), el sistema no contemplaba el término ‘especialidades’ o ‘menciones’ de máster. En ese momento, se trabajaba y, así lo contempla la memoria de verificación del 2010, con especializaciones.

En el informe de seguimiento (2017), concretamente en el estándar 1 ‘Calidad del programa Formativo’ se especificaba, en el plan de mejora, la modificación de memoria para poder introducir las ESPECIALIDADES al título.

Consecuentemente, la principal motivación de la modificación de esta memoria, a petición del último informe de acreditación (2016) y siguiendo lo establecido en el plan de mejora (2017) es la adaptación de ésta a la nueva normativa y a **la incorporación de especialidades que ya se establecían en la memoria original**, verificada en 2010, **como especializaciones**.

Para todo ello hemos seguido los mismos criterios que se siguieron en el mismo proceso de modificación que realizamos para la creación de especialidades para el Master en Turismo Cultural que se verificó en el mismo momento y se modificó con resolución favorable por parte de AQU

Otros cambio menor realizado es el cambio de denominación de unas asignaturas para evidenciar de forma mas precisa el contenido real.

- Técnicas Cualitativas (anterior) por Metodologías de Investigación Cualitativa.
- Técnicas Cuantitativas (anterior) por Metodologías de Investigación Cuantitativa.
- La contratación en el desarrollo y gestión de productos turístico (anterior) por Gestión de clientes para productos turísticos

Específicamente, con esta motivación y sobretodo para incorporar opciones nuevas en la configuración del formato de la memoria, se han introducido los siguientes cambios en la memoria, por orden de aparición en ésta:

- En el punto 1.1. se introduce el listado de especialidades.
- En el apartado 2.3.3. ‘Procedimientos de consulta internos’, cambio de ‘rectora’ a ‘rector/a’ y de ‘presidenta’ a ‘presidente/a’, y de ‘vicerector’ a ‘vicerector/a’. Estos cambios no son de contenido, sino de forma para poder recoger el género masculino y femenino de estos cargos.
- En el apartado 3.2 se corrige el redactado de 4 competencias sin que implique ningún cambio en la propuesta original.

- En el punto 4.2.1. 'Requisitos de acceso', se introduce una reformulación más clara de los requisitos de acceso referentes a nivel de idioma y certificados requeridos.
- En el punto 4.2.2. 'Procesos de Inscripción y matriculación', se actualiza el proceso de preinscripción y matriculación de acuerdo con el procedimiento actual, así como los enlaces a este proceso.
- En el punto 4.4. 'Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad' se añade el tipo de reconocimiento de créditos, así como el número mínimo y máximo.
- Se añaden los puntos 4.5. 'Condiciones y pruebas de acceso especiales' y 4.6. 'Complementos formativos necesarios para la admisión al máster', pero se especifica, en su contenido, que no se requieren pruebas de acceso específicas ni es necesario incluir complementos de formación.
- En el apartado 5.1. 'Estructura de las enseñanzas' se explicitan, de acuerdo a lo comentado al principio de este informe, todas las especialidades. En el mismo punto, en la lista de los módulos, se explicitan, también los módulos 7, 8 y 9, correspondientes a las especialidades 'Dirección Hotelera', 'Estrategias de la Comunicación Turística' y 'Publicidad y Marketing Online'. También, se añaden en la tabla de asignación de competencias.
- En el apartado 5.3. 'Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)' se especifica que la información relativa a los cuadros relativos a cada módulo se puede encontrar en las fichas de las asignaturas también se especifica que se han incluido en dichas fichas la actualización de requisitos y estructura de los resultados de aprendizaje, metodologías docentes y criterios de evaluación.
- En la tabla de la página 43 , del apartado 5.3., se introduce el cambio de nombre de la asignatura anteriormente 'Técnicas Cualitativas' por 'Metodologías de Investigación Cualitativa', y 'Técnicas Cuantitativas' por 'Metodologías de Investigación Cuantitativa'. Este cambio de nombre de la asignatura no implica cambio alguno en su contenido. Se trata de un cambio lingüístico de la denominación para poder expresar mejor su contenido.
- Seguidamente, en la página 44, se cambia el nombre de la asignatura anteriormente 'La contratación en el desarrollo y gestión de productos turísticos' por 'Gestión de clientes para productos turísticos'.
- En el mismo apartado 5.3. se introducen las tablas descriptivas de las asignaturas y su descriptor de los módulos 7, 8 y 9.

- En el apartado 5.5. 'Idioma de las clases' se cambia 'en castellano, catalán e inglés' por 'en el idioma de cada itinerario o especialidad'. Este cambio tiene el objetivo de clarificar el idioma de las asignaturas, pero no implica cambio de este idioma con lo que se especificaba en la memoria anterior.
- Se introducen, de acuerdo con los nuevos requisitos, los apartados 5.6. 'Distribución temporal de los módulos en el Plan de Estudios y competencias básicas y específicas asociadas', 5.7. 'Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación' y 5.8. 'Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de máster'.
- En el apartado 6.1. 'Profesorado y otros recursos humanos', se actualiza la información sobre el profesorado contratado para el máster con los últimos datos del curso acabado 2017/2018.
- En el apartado 8.2. 'Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes', se actualiza el procedimiento del sistema de calidad de acuerdo con el procedimiento actual de la Universidad de Girona.
- En el Punto 10.1. se especifica, en el calendario de implementación, que se espera implementar la modificación en el curso académico 2020-2021.